



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Facultad de Estudios Superiores de Cuautla

Doctorado en Ciencias Sociales

“Defensa territorial contra el Proyecto Integral Morelos:
los casos de Ayala, Cuautla y Yecapixtla”

Tesis

que para obtener el grado académico de

DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES

Presenta

Ana Laura Rivas Sánchez

DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Ángela Ixkic Bastián Duarte

CODIRECTORA DE TESIS

Dra. Alba Patricia Hernández Soc

COMITÉ TUTORIAL:

Dra. Morna Macleod Howland

Dra. Dubravka Mindek Jagic

COMITÉ REVISOR:

Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos

Dr. Sergio Vargas Velázquez

Dra. Alicia María Juárez Becerril



Cuautla, Morelos, noviembre del 2024

La presente investigación como tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, fue posible gracias al apoyo del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías a través de una beca otorgada por el ingreso a una institución que forma parte del PNPC con registro 002836.

Dedicatoria

A la memoria de mi querido Víctor Armando Rivas Aragón que, aunque no está en este plano físico para ver culminada esta parte del proceso sé que le hubiera encantado vivirlo conmigo.

Agradecimientos

Agradezco a mis amados padres: Micaela y Víctor por acompañar cada uno de mis pasos, por todo el amor, la paciencia y el respeto que me otorgan para concretar mis metas. Ambos han sido los pilares más fuertes de mi existencia, sin su compañía, confianza y apoyo este trabajo no habría sido posible.

A mis hermanos Ángeles, Víctor y Sergio por el apoyo incondicional y por existir en mi vida. A Carlos A. Mercado Rizo, por acompañarme en todo momento y alentarme a seguir. A mis amigas Mayra Hernández Zavala, Adriana Barranco Vázquez, Cynthia López Anzures, Yolanda Mexicalxóchitl García Beltrán, Ariana Varela Landa y Eva María Vázquez Oliveros que han sido un apoyo fundamental en esta etapa de mi vida: mi lugar seguro de siempre.

A mis amados sobrinos David, Ángel, Grecia, Lizbeth, Evelin y Michel quienes alegran mi vida con su existencia. A mi tía Ma. Margarita Sánchez Lucero quien con su infinito amor ha sido pilar, ejemplo y fortaleza para nuestra familia. Agradezco en general a toda mi familia y amigos por el cariño y apoyo total que siempre están dispuestos a brindarme.

A mi directora de tesis la Doctora. Ángela Ixkic Bastián Duarte, por su comprensión, su apoyo, su disposición y sus conocimientos, por su acompañamiento en los aspectos académicos, pero sobre todo por el cariño que siempre me ha demostrado. A mi codirectora de tesis la Doctora. Alba Patricia Hernández Soc por sus detalladas lecturas, por su paciencia, por su conocimiento y por motivarme a culminar este proceso, también por sus palabras de aliento cuando fueron necesarias. A ambas les expreso mi más sincero agradecimiento por todo su trabajo en el desarrollo de esta tesis.

Agradezco también a las Doctoras. Morna Macleod Howland y Dubravka Mindek Jagic por todas sus enseñanzas, su cercanía y por su compromiso con la formación académica de nosotros sus estudiantes, gracias por su lectura crítica y por todas sus contribuciones a este trabajo. Gracias también a los integrantes de mi comité revisor que integran los doctores Amalia Isabel Izquierdo Campos, Sergio Vargas Velázquez y Alicia María Juárez Becerril por su lectura y sus aportaciones a mi trabajo de tesis.

Quiero agradecer a todas las personas que intervinieron en esta investigación y que se han vuelto una fuente de inspiración para mí por su tenacidad y la fortaleza de sus convicciones: A Teresa Castellanos, Balbina Vides, Francisco García, Antonia Nava, Mara Franco, Rosario Tepepa, Gregorio Solís. Gracias por permitirme estar cerca de ustedes durante todos estos años, por abrir sus hogares, por compartir el pan y la sal tantas veces, pero sobre todo por ayudarme a entender sus resistencias no solo al PIM sino también a las múltiples situaciones a las que nos enfrentamos día a día en nuestros contextos.

Agradezco al Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) por el financiamiento y la oportunidad de aprender durante mi permanencia en el doctorado. A la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y a la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla por haberme brindado un espacio para poder desarrollarme durante todos estos años.

Índice

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Índice	6
Índice de abreviaturas.....	8
Resumen	9
Abstract.....	10
Introducción	12
Breve descripción técnica del Proyecto Integral Morelos	19
Capítulo 1. Planteamiento teórico-conceptual.....	23
Introducción	23
1.1. La construcción del espacio social.....	25
1.2. Diferenciación de los conceptos de espacio y región	35
1.3. Distintas perspectivas del concepto territorio.....	37
1.4. Territorio y dinámicas de poder	46
1.5. Apropiaciones del territorio	55
Reflexiones	59
Capítulo 2. La ruta metodológica	64
Introducción	64
2.1. Elección del tema de investigación	66
2.2. Aproximación a los actores	68
2.3. Observación participante	70
2.4. Las entrevistas.....	73
2.5. Notas de campo	74
Reflexiones	75
Capítulo 3. Contexto de las luchas actuales en defensa del territorio en la región Centro-Oriente de Morelos.....	78
Introducción	78
3.1. Memorias compartidas: las luchas de defensa territorial en el Oriente. 78	
3.1.1. Otras formas organizativas para el cuidado del territorio	87
3.2. Particularidades de la lucha en contra del PIM	90
3.3. La transformación del territorio: espacios de confinamiento y rupturas de movilidad	100
Reflexiones	104

Capítulo 4. Plantando resistencia.....	106
Introducción	106
4.1. Los plantones como espacios de resistencia.....	106
4.2. Luchas por el territorio mediante la ocupación del espacio.....	114
4.3. La tierra no está en venta: la importancia de preservar el ejido.....	124
Reflexiones	131
Capítulo 5. Perspectivas del territorio frente al PIM	134
Introducción	134
5.1. Etnografía de la consulta: dos visiones contrapuestas del desarrollo..	134
5.2. Los promotores del desarrollo y los defensores del territorio.....	144
5.3. La defensa del territorio, su vínculo con el agua y la vida.....	150
Reflexiones	155
Conclusiones	159
Referencias.....	169
Listado de ilustraciones	177
Anexo 1. Tabla de entrevistas.....	179
Anexo 2. Publicidad difundida en el marco de la consulta.....	185
Anexo 3. Fotografía de la boleta de votación de la consulta	186
Anexo 4. Corrido de Samir Flores Soberanes.	187

Índice de abreviaturas

<i>Abreviatura</i>	<i>Significado</i>
<i>AMLO</i>	Andrés Manuel López Obrador
<i>ASURCO</i>	Asociación de Usuarios del Río Cuautla “Eufemio Zapata Salazar” A.C.
<i>APPM</i>	Asamblea Permanente de los Pueblos en Morelos
<i>CAYA</i>	Programa de Ordenación de la Zona Conurbada Intermunicipal Cuautla, Ayala, Yecapixtla y Atlatlahucan
<i>CFE</i>	Comisión Federal de Electricidad
<i>CTCC</i>	Centrales Termoeléctricas de Ciclo Combinado
<i>CONAHCYT</i>	Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología
<i>CONAGUA</i>	Comisión Nacional del Agua
<i>CUPREDER</i>	Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales
<i>FPDTA-MPT</i>	Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua – Morelos, Puebla y Tlaxcala
<i>INEGI</i>	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
<i>MORENA</i>	Movimiento de Regeneración Nacional
<i>PAN</i>	Partido Acción Nacional
<i>PDU</i>	Plan de Desarrollo Urbano
<i>PEMEX</i>	Petróleos Mexicanos
<i>PIM</i>	Proyecto Integral Morelos
<i>PRD</i>	Partido de la Revolución Democrática
<i>PRI</i>	Partido Revolucionario Institucional
<i>PTAR</i>	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
<i>UAEM</i>	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
<i>SENER</i>	Secretaría de Energía
<i>SOAPS</i>	Sistema Operador de Agua Potable

Resumen

El Plan Integral Morelos (PIM) arribó a Morelos en el año 2012, con la anuencia del gobierno federal y la inversión de empresas extranjeras. El proyecto se compone de las siguientes infraestructuras: un gasoducto que inicia en Tlaxcala atraviesa Puebla y llega a Morelos; un acueducto que parte de Ayala-Cuautla a Huexca-Yecapixtla; la Termoeléctrica instalada en Huexca y una línea de transmisión de alta tensión eléctrica.

Esta tesis aborda las experiencias de los opositores de Ayala, Cuautla y Yecapixtla, quienes exponen las transformaciones y la valorización en torno al territorio en disputa. En este sentido, la imposición del megaproyecto genera rupturas intracomunitarias, pero también se gestan procesos organizativos que hacen frente a los despojos y la violencia. ¿Cuál fue la respuesta de los habitantes? ¿Cuáles son sus estrategias de defensa territorial? ¿Cuáles han sido los cambios en la vida sociocomunitaria? Estas y otras preguntas serán abordadas.

A lo largo de mi trabajo de campo, los opositores al megaproyecto señalaron de forma continua que su lucha es por la defensa del territorio. Entonces me pregunté qué es el territorio, para dar respuesta a la interrogante, esta investigación aborda los debates teóricos sobre dicho concepto, cuya finalidad es arrojar luz a la construcción del territorio desde una mirada de los hombres y mujeres de los tres casos de estudio. En la valorización y la lucha se hace presente la historia de la región, las relaciones sociales, sus modos de producción, el sentido otorgado a un territorio vivo que provee y da sustento a las comunidades amenazadas por el PIM.

Este estudio expone las luchas locales, las cuales se entretienen con procesos sociales, políticos y económicos que han facilitado y legalizado la implementación del PIM en un área campesina e indígena. Los impactos hacia las comunidades son múltiples,

pero también lo son las resistencias de los hombres y mujeres defensores de su territorio.

Abstract

The Morelos Integral Plan (known by the acronym PIM in Spanish) was implemented in Morelos in 2012, with the consent of the federal government and the investment of foreign companies. Its implementation includes the following infrastructures: a gas pipeline that begins in Tlaxcala, crosses Puebla and ends in Morelos; an aqueduct that starts from Ayala-Cuautla and runs to Huexca-Yecapixtla; the Thermoelectric plant installed in Huexca and a high voltage transmission line that is also in Morelos.

This thesis addresses the experiences of the opponents PIM from Ayala, Cuautla and Yecapixtla, who expose the transformation and valorization of the disputed territory. In this sense, the imposition of the megaproject has generated inter community ruptures, but it has also brought about the development of organizational processes that confront dispossession and violence. How have the inhabitants responded? What are their territorial defense strategies? What changes have happened in their socio-community life? These and other questions will be addressed.

Throughout my fieldwork, opponents of the megaproject continually pointed out that their fight is for the defense of the territory. Therefore, I asked myself what territory is. To answer that question, this research addresses the theoretical debates about said concept, whose purpose is to shed light on the construction of territory from the perspective of the men and women in three case studies. Within the valorization and struggle, the history of the region, the social relations, its modes of production, the

meaning given to a living territory that provides and sustains the communities threatened by the PIM are presented.

This study also addresses local struggles, which are interwoven with social, political and economic processes that have facilitated and legalized the implementation of the PIM in a rural and indigenous area. The impacts on the communities are multiple, but so are the acts of resistance of the men and women who defend their territory.

Introducción

La presente investigación aborda el arribo del Proyecto Integral Morelos (PIM), que desencadenó múltiples impactos sobre las dinámicas territoriales en diversos lugares de la región Centro Oriente¹ de Morelos, a partir de 2012.

En Huexca, municipio de Yecapixtla, se instalaron las Centrales Termoeléctricas de Ciclo Combinado (CTCC) y ahí convergen el gasoducto y el acueducto. En las tierras ejidales del municipio de Ayala, se construyó un acueducto para transportar agua residual que servirá para enfriar las turbinas de la termoeléctrica y una vez utilizada regresará al río Cuautla. Por su parte, en el municipio de Cuautla, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), —principal promovente del megaproyecto— solicitó a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la concesión del río Cuautla para echar a andar la termoeléctrica, sin embargo, al no existir disponibilidad de más concesiones la dependencia le otorgó a la CFE el uso del agua de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que es administrada por la *Asociación de Usuarios del Río Cuautla, Manantiales y Corrientes Tributarias General Emiliano Zapata A.C.* mejor conocida como ASURCO. Esta asociación aglutina a 30 ejidos y 12 propiedades particulares, y cuenta legalmente con derechos sobre el río Cuautla, la PTAR y demás afluentes.

¹ La regionalización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano (PDU) del Estado de Morelos 2001-2006, divide al territorio morelense en cinco regiones funcionales. En ellas se toma en cuenta la ubicación geográfica; la correlación espacial, vial y de actividades, así como las características económicas que enlazan a los municipios que componen a estas áreas. Su establecimiento permite reconocer particularidades en general, pero también como lo señalan Ramírez y López, su existencia evidencia una interacción entre los aspectos naturales sociales y culturales (2012, p. 32) y la relación entre los humanos con su entorno natural (Llanos, 2010, p. 209).

El trabajo de campo lo realicé entre 2019 y 2022, pero mi implicación en esta investigación se remonta desde los inicios del proyecto, cuando era estudiante de la licenciatura en Sociología en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En 2012, el gobierno de Graco Ramírez Garrido Abreu autorizó el uso de la fuerza para desalojar a los opositores de la termoeléctrica, quienes días antes habían tomado el predio para impedir las obras del Proyecto. Más de 100 policías antimotines llegaron a Huexca.

La información sobre el conflicto comenzó a circular como un rumor, nadie sabía lo que en realidad pasaba, sólo era visible la presencia policiaca. Recuerdo que la mayoría de mis compañeros de estudio y yo, vivíamos cerca de Huexca, por lo que era imposible no preguntarse qué pasaba en dicha comunidad.

Antes de continuar, hago un breve paréntesis. La licenciatura la cursé en una sede alterna de la UAEM, ubicada en el Parque Industrial de Cuautla, que colinda con las parcelas de temporal de los ejidatarios de Xalostoc. En algunas ocasiones, cuando el personal de Petróleos Mexicanos (PEMEX) —ubicado en el Parque Industrial—, efectuaba simulacros, el acceso a la Universidad se cerraba y como alternativa de movilidad teníamos que rodear todas las fábricas para salir del lugar. La interrupción del libre tránsito nos hizo reflexionar sobre los impactos que tendría la termoeléctrica en la comunidad de Huexca y en su entorno natural.

Entonces ante esta preocupación, mis compañeros y yo decidimos realizar una colecta para apoyar a la comunidad de Huexca, juntamos despensas y demás objetos útiles, principalmente para las personas que mantenían un plantón en el lugar donde se construiría la termoeléctrica.

Antes de ir a Huexca asistimos al curso de Economía, el profesor —de quien omito el nombre— nos hizo un fuerte llamado de atención, cuestionándonos por qué siendo estudiantes de sociología nos oponíamos a lo que él consideraba como desarrollo. Ante el asombro de la mayoría de nosotros, le pedimos que nos explicara qué consideraba como desarrollo. A la par, nosotros le expusimos nuestras ideas. Ese día la clase giró en el debate de dicho tema.

Él sostuvo que las empresas y los megaproyectos, como el de la termoeléctrica, promovían inversión, ofertaban empleos y atraían mayores inversiones al estado. Por nuestro lado, argumentamos que no nos oponíamos al desarrollo, pero claramente la llegada del PIM no mejoraría la vida de nadie. También cuestionamos la represión hacia la comunidad de Huexca, principalmente por la presencia de policías antimotines. Dicha situación la comparamos con la ocurrida en San Salvador Atenco, cuando el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, reprimió a los manifestantes para construir el nuevo Aeropuerto, en 2006.

Además, señalamos que no existía información específica sobre el PIM y que, como estudiantes de sociología, necesitábamos conocer las condiciones en que estaba la gente que defendía su territorio. Como grupo, no era la primera vez que hacíamos alguna colecta para ayudar a algún movimiento y aprendimos, a base de la observación e intercambio de ideas con las comunidades en resistencia, que los emprendimientos fracturan la vida comunitaria y se instala de manera permanente o agudiza la violencia en las comunidades. Al finalizar la clase, acordamos que la discusión la retomaríamos en las subsecuentes sesiones.

¿Qué encontramos en Huexca? Hoy que me toca recordar ese momento, comenzaré por compartir que primero vi una pequeña lona colgada entre las pocas sombras de unos árboles de guamúchiles (*Pithecellobium dulce*). Debajo estaban unas mujeres

hirviendo café en un *tlecuil*, entre ellas estaba Teresa Castellanos, quien salió a recibirnos y nos ofreció pan que tenían dentro de una caja. Nosotros les dijimos que veníamos a dejar algunas despensas, como un pequeño gesto de solidaridad hacia el movimiento. Recuerdo que me impresionó ver a tantos policías, nunca había visto algo igual, dicha sensación también la compartieron mis compañeros, pues tratamos de pensar si alguien había vivido algo parecido en nuestras comunidades y la respuesta fue unánime, no. También fue muy intimidante la mirada de los uniformados, en todo momento nos sentimos vigilados a lo largo del trayecto hacia la comunidad.

Una de las cosas que llamó mi atención fue ver los rostros de las personas que mantenían el plantón, estaban quemados por el frío y el aire. Ellos nos miraron con cierta desconfianza, pues temían que fuéramos enviados por alguna instancia del gobierno. Pero cuando se enteraron de que éramos estudiantes nos dieron una cálida bienvenida y nos invitaron a conversar. El tema se centró en señalar que la CFE decidió construir una termoeléctrica sin el conocimiento de los habitantes y nunca se les informó sobre los impactos del emprendimiento. Esa fue la primera vez que me enteré de la lucha y conocí a la gente que se oponía a la obra. Después de ese día, por diversos motivos he vuelto a Huexca.

Años después, el PIM impactó en la comunidad donde vivo que es Apatlaco, del municipio de Ayala, en 2016. En dicho lugar se proyectó la construcción de un acueducto para conducir agua a la termoeléctrica de Huexca. En ese momento, mi participación en diversos espacios de resistencia se hizo más frecuente. Solía convivir con algunas personas que organizaban los plantones y a menudo acompañaba a varias de las mujeres que ahí se encontraban. Además, acompañé los trabajos de investigación de Paulina Martínez y de mi directora de tesis, Angela Ixxic Bastián Duarte.

Dichos acompañamientos me permitieron un acercamiento a los procesos organizativos contra el PIM; conocí las estrategias que emprendieron para defender su territorio, por ejemplo, el uso de las redes sociales, manifestaciones, reuniones con otras comunidades, inclusive con otros movimientos más allá de Huexca en Yecapixtla, Cuautla o Ayala. El movimiento álgido que vivían las comunidades y mi acercamiento a su lucha incrementaron mi compromiso con el movimiento de defensa territorial. Esta fue la razón principal que guio mi investigación.

Mi experiencia como habitante de una de las comunidades emblemáticas me sitúa como una mujer que abraza la lucha en defensa del territorio, por tal razón, esta tesis es una producción académica que pretende dar cuenta del significado del territorio en disputa y de los actores que lo defienden. Cuando escribo estas líneas, mi memoria evoca el debate que cité al inicio de este apartado: ¿El PIM, realmente es un proyecto que promueve el desarrollo, promete la mejora de infraestructura eléctrica, la generación de empleos y el bienestar de los sectores poblacionales circunvecinos? En el supuesto caso de que sí lo fuera, entonces ¿por qué las empresas promoventes y el gobierno, con todos sus recursos económicos y redes con diversos actores con poder, no han logrado la anuencia social a lo largo de estos años? Estas preguntas se relacionan a una inquietud particular, la cual es dar cuenta que la incursión de los megaproyectos en Morelos ha transformado las cotidianidades en diversa escala.

A continuación, enuncié mis preguntas de investigación: ¿Cuáles son los impactos sociales, económicos, políticos y ambientales derivados del PIM, y en qué condiciones se forjó la resistencia contra este megaproyecto en el estado de Morelos, en específico en la zona centro-oriente? A partir de la disputa por el territorio ¿qué papel tiene la memoria de luchas pasadas para la defensa actual? Y ¿cuáles son las

articulaciones, estrategias y discursos empleados para defender el territorio contra el PIM?

Las preguntas de investigación las vinculé con el siguiente Objetivo General: documentar y analizar la experiencia de actores que defienden el territorio frente al PIM, para comprender las dinámicas, tensiones y la valoración de un territorio en disputa. A partir de este objetivo me interesa cumplimentar los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar cómo ocurren y cuáles son los procesos de defensa territorial. Y en contraposición, abordar las estrategias que buscan implementar el proyecto.
2. Identificar en la experiencia de los actores que se oponen al PIM, las transformaciones de las dinámicas que entran en disputa sobre el territorio [la forma de propiedad, transformaciones de aspectos como el tránsito o restricción de movilidad en el territorio, cambio de uso de suelo y sus afectaciones, entre otros]

Como hipótesis planteo que antes del arribo del PIM, las comunidades tenían una determinada práctica de territorialidad, la cual se transformó con la proyección e instalación del PIM. En consecuencia, los procesos organizativos gestados en oposición al megaproyecto permiten comprender acciones y narrativas articuladas a una reorganización socio territorial, cuyos elementos son la defensa del territorio y la vida, que son seriamente impactados.

La defensa territorial ha detonado la participación de hombres y mujeres. Dicha defensa no es una construcción social homogénea, pero en marcos generales aglutina los siguientes impactos negativos en las comunidades: 1) la irrupción en la cotidianidad y la transformación del territorio para su uso y acceso, 2) la sistemática falta de información y la violación de derechos en los que ha incurrido el

megaproyecto en sus diferentes fases, y 3) el uso indiscriminado de bienes naturales como el agua, la afección a los ecosistemas y a la población, a partir de la instalación y funcionamiento del PIM.

La tesis contiene cinco capítulos. En el primero, *Planteamiento teórico conceptual* presento un Estado de la Cuestión acerca del concepto del espacio, región y territorio. La intención es analizar las distintas posturas teóricas que los han abordado y con ello evitar un uso indiscriminado de los conceptos. Este capítulo es una propuesta para comprender particularmente al concepto de territorio como una construcción social que, atravesada por relaciones de poder se encuentra en constante transformación y resignificación.

Con ello sostengo que la comprensión del territorio va más allá de la delimitación del concepto en sí, pues su complejidad tiene que ver con los procesos dinámicos que lo configuran y ocurren en la relación sociedad-naturaleza, y que también se encuentran mediados en el espacio y el tiempo. Considero que la propuesta de analizar los conceptos propuestos me permite entender la transformación del espacio en territorio y la forma en que este proceso ocurre ante el fenómeno que se desencadenó con la llegada del PIM.

En el segundo capítulo, *La ruta metodológica*, describo el proceso de construcción de tesis, mi lugar de enunciación y las decisiones que tomé sobre el abordaje del objetivo de mi investigación. En este segmento de la tesis también describo las técnicas y herramientas metodológicas que emplee y algunas consideraciones metodológicas que formaron parte sustancial de esta investigación.

El tercer capítulo, *Contexto de las luchas actuales en defensa del territorio en la región Centro-Oriente de Morelos* constituye un esbozo contextual de los procesos históricos y sociales en esta zona de Morelos, que dan cuenta de distintas

perspectivas del territorio y las formas en que se accede a él. En este apartado presento un recuento breve de luchas que son —en palabras de mis interlocutores— una antesala que ha configurado las luchas de la región Centro Oriente del estado de Morelos. También este capítulo permite dar cuenta de las sucesiones en el espacio y la construcción de tejido social en contextos de disputa por el territorio.

En el siguiente apartado, *Plantando resistencia* presento diversas perspectivas sobre el territorio y el espacio, situadas en las zonas de estudio. En este capítulo retomo diversas expresiones del territorio como son los plantones, en claro rechazo al PIM. El ejercicio de esta manifestación social ha sido protagonista de la defensa territorial que se ha ejercido para disputar los espacios físicos que interesan al megaproyecto.

Abordar esta forma de defensa territorial es —de acuerdo con el pensamiento campesino— plantarse en la tierra para preservar las formas de vida de la región. Este capítulo extracta la importancia de apoderarse del territorio como una forma de disputarlo y resguardarlo.

En el quinto y último capítulo, *Perspectivas del territorio frente al PIM* analizo la existencia de perspectivas antagónicas y/o en diálogo respecto a los aspectos centrales del territorio. El antagonismo o contraposición de las perspectivas que se han generado en torno al megaproyecto permiten comprender el dinamismo de las disputas sobre el territorio.

Breve descripción técnica del Proyecto Integral Morelos

El PIM es considerado un megaproyecto extractivo para producir energía eléctrica. La extensión y el uso indiscriminado de agua necesario para la operación de las infraestructuras del PIM permiten considerarlo como un megaproyecto extractivo. Comienza en Tlaxcala, atraviesa Puebla hasta llegar a Morelos. En este último estado

se conjuntan sus componentes que son: dos centrales termoeléctricas de ciclo combinado² (de las cuales, al menos una ya se instaló en Huexca), un gasoducto,³ un acueducto⁴ y una línea de transmisión de alta tensión eléctrica.⁵

Su construcción se planeó desde el año 2009 en el sexenio panista de Felipe Calderón Hinojosa y del gobernador Marco Antonio Adame Castillo, pero es a partir del 2011 con la presidencia de Enrique Peña Nieto del Partido Revolucionario Institucional, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) impulsó con mayor énfasis este megaproyecto, siendo gobernador el perredista Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Con lo anterior es importante señalar que el PIM ha sido un megaproyecto que ha sido promovido por diferentes facciones políticas, las cuales se han encargado de impulsar su construcción desde diversas aristas. Por ejemplo, con el establecimiento de alianzas con empresarios del Parque Industrial de Cuautla y de Yecapixtla para el abasto de gas y electricidad.

En consecuencia, el PIM forma parte de una estrategia de intervención económica a nivel federal y estatal, aliada con capitales nacionales y extranjeros. El desarrollo del megaproyecto lo tienen las empresas españolas Elecnor, Engas, Abengoa⁶ y la empresa italiana Bonatti⁷. Entre las empresas interesadas en el funcionamiento del PIM están la estadounidense Macquarie Infrastructure Partners (que compró el

² Requiere de dos turbinas para producir electricidad, una que utiliza como combustible el gas para producir calor, y la segunda que utiliza vapor de agua.

³ Este es una instalación para transportar gas y consiste en 160 kilómetros que recorren los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala.

⁴ Transportará alrededor de 50 millones de litros de agua por día a lo largo de una tubería de aproximadamente 10 kilómetros.

⁵ Transporta energía sobre 20 kilómetros hacia una subestación eléctrica ubicada en Yauatepec Morelos.

⁶ Consideradas para el ensamble de las centrales termoeléctricas de ciclo combinado.

⁷ Encargadas de la construcción del gasoducto.

gasoducto de las empresas españolas Elecnor y Enagas en 2022); la empresa francesa Saint Gobain; la Asociación de Empresarios del Parque Industrial Ciudad Textil; Schaeffler México; Driscoll's México; Volkswagen; Audi entre otras (Luna, 2021).

Su construcción implica una amplia ocupación territorial que ha sido determinada políticamente por el gobierno a nivel federal e impacta a los habitantes de las zonas intervenidas (Olsen, 2008, p.2). Estos impactos han posibilitado una diversidad de posicionamientos y reflexiones desde las comunidades que han señalado las implicaciones del proyecto a nivel local y regional.

El PIM es un megaproyecto energético e hidroextractivista cuyo fin es la reconfiguración urbana e industrial, no sólo de Morelos sino también de los estados de Tlaxcala y Puebla (Luna, 2021). Promueve la industrialización del centro del país (González, 2020) a través de convertirlo en un atractivo de inversiones públicas y privadas que ofertan bienes como el paso y comercialización de gas natural, infraestructuras carreteras e inmobiliarias. Además, los promoventes aseguran que el megaproyecto es viable desde una perspectiva tecnológica y argumentan que su operación se convertirá en una de las más eficientes y menos contaminantes del país. No obstante, el PIM necesita del uso de hidrocarburos para su operación.

El megaproyecto también pone en boga el tema de la distribución del agua —cada vez más escasa— en Morelos, que ha favorecido a la necesidad industrial sobre el uso agrícola, actividad que caracteriza a la región. Luna (2021) señala que el discurso oficial ha sostenido que la energía eléctrica producida por el PIM beneficiará a la población, sin embargo, las cifras de consumo energético demuestran que el principal demandante es el sector industrial con un 46.5% de demanda, respecto a los sectores residencial y comercial con un 22.3% y 16.5% respectivamente.

El paso del gasoducto y el uso indiscriminado del agua, así como la totalidad de implicaciones que tiene el megaproyecto son relevantes para esta investigación. Otra problemática mayúscula es que el gasoducto atraviesa una zona volcánica con un riesgo eruptivo latente (CUPREDER, 2019).

Los actores han desarrollado mediante su interacción, definiciones sobre el área geográfica que habitan. Si bien todas las personas logramos definir el espacio donde habitamos, lo que quiero destacar es que el territorio que se defiende arroja luz sobre el papel que ha tenido y tiene el Estado y las empresas hacia las comunidades indígenas y campesinas, cuyos territorios son considerados “ociosos” o inclusive vacíos de seres humanos.

También permite comprender que los megaproyectos rompen el tejido social, irrumpen la vida comunitaria y marcan un quiebre en la historia colectiva. A su vez, el movimiento de defensa posiciona a actores, quienes desde diversas estrategias exponen las violencias desencadenadas por el megaproyecto. En consecuencia, los conceptos que abordo en esta investigación constituyen una amplia ventana analítica para atender los aspectos históricos y dinámicos de un proceso en particular.

Capítulo 1. Planteamiento teórico-conceptual

Introducción

Los y las actoras que participan en procesos de defensa territorial poseen de facto un sentido asignado al territorio. El objetivo de este capítulo es construir un Estado de la Cuestión para exponer las distintas posturas teóricas que han abordado los conceptos de espacio y territorio. Lo anterior, me permitirá documentar y analizar la experiencia de los actores sociales que participan en procesos de defensa territorial frente al PIM, y así identificar los elementos que construyen los significados, sentidos y percepciones acerca del territorio. El orden destinado para dicho abordaje será primero el concepto de espacio, después el de región y por último el de territorio.

Particularmente, retomo la propuesta conceptual de espacio, a partir de los trabajos de Henry Lefebvre (1974) para atender la diferenciación entre los conceptos de espacio y territorio. La obra de Lefebvre plantea que el territorio es una construcción social que responde a determinados fenómenos. El autor en ese sentido atiende el fenómeno de la urbanización desencadenada por el crecimiento de las industrias, y propone una triada conceptual para entender circunstancias específicas al analizar los escenarios, las prácticas y las representaciones sociales.

La propuesta de Lefebvre sobre los espacios vividos, percibidos y concebidos me es de utilidad para abordar la experiencia de los actores sobre las diversas expresiones espaciales construidas socialmente. Para complementar la revisión de Lefebvre, empleo algunos aspectos de los trabajos de Harvey (1994) y Castells (1974) quienes incorporan a la reflexión, el poder y las formas en que el fenómeno de lo urbano es determinado por las interacciones entre las relaciones de producción y reproducción capitalista. Sumado a estos autores retomo los trabajos de Massey (1998, 2004,

2008) particularmente los derivados de su propuesta *las geometrías del poder*, que incorpora al análisis de Lefebvre, las relaciones desiguales que acontecen en el espacio.

Después empleo el trabajo de Ramírez y López (2015) sobre los conceptos de espacio, paisaje, región, territorio y lugar, cuyos abordajes teóricos y metodológicos me ayudarán a lograr precisiones acerca de su empleo, evitando un uso indiscriminado de los mismos. De ambas autoras destaco la conceptualización de región que, aunque ha sido un concepto polisémico, me permite entender los espacios caracterizados por sus particularidades naturales, sociales, económicas o culturales y como estas condiciones confieren a los espacios cierto carácter de homogeneidad.

En otro apartado resalto la definición de territorio para después, integrar el trabajo de Manzano (2000) que sugiere que, las relaciones sociales transforman el espacio en territorio y que este tiene una multidimensionalidad. Y adjunto a esta revisión de su trabajo las reflexiones de Haesbaert (2011 y 2012) quien profundiza sobre aspectos del territorio que lo comprenden como un producto de las relaciones sociales suscitadas en complejos procesos de *desterritorialización, territorialización y reterritorialización*.

Finalmente, retomo los trabajos de McDowell (2000), Giménez (2007) y Navarro (2015) para abordar la identidad asociada a la territorialidad, los sentidos de pertenencia y apropiación del territorio. Así como la autodeterminación, el despojo y la pobreza, que ocurren en contextos de conflictividad derivados de la acumulación desigual de capital.

En el apartado siguiente desarrollo el concepto de espacio presentando a diversos autores y sus abordajes teóricos.

1.1. La construcción del espacio social

En este apartado recorro a las propuestas de Lefebvre (1974), Harvey (1994), Castells (1974) y Massey (1998, 2004, 2008) para comprender desde sus planteamientos las dinámicas que entran en disputa sobre el concepto de espacio. Esta investigación se contextualiza en el marco de la llegada de un megaproyecto que impacta en la cotidianidad de quienes se oponen a él en un proceso de defensa territorial. Para ello es importante conocer en qué sentido las disputas sobre el territorio construyen expresiones distintas sobre: los espacios vividos, percibidos y concebidos (Lefebvre, 1974) y qué otros elementos intervienen en esas disputas, por ejemplo, el poder, las interacciones que ocurren en marcos de producción en las que interviene el capital y las relaciones desiguales.

En su obra “La Producción del Espacio” Henry Lefebvre (1974) centró su trabajo en el análisis de la vida cotidiana y la forma en que ocurrían las relaciones sociales en el capitalismo. El autor sostiene que tanto el territorio como el espacio son producto de las relaciones sociales en determinados momentos históricos. Analizó este fenómeno en el contexto de la urbanización desencadenada por el crecimiento de las industrias.

El autor, quien fue un estudioso de la teoría marxista, comprendía que Marx abordó los modos de producción capitalista pero no otras relaciones de producción, por ejemplo, las que acontecían en la cotidianidad de la vida de las personas. En consecuencia, Lefebvre logró un aporte sociológico en torno al estudio de la conformación de la ciudad desde una renovada mirada marxista —al igual que lo hacen desde otros enfoques Harvey y Castells—; la noción de espacio asociada al concepto marxista de producción. A partir de este trabajo, Lefebvre (1974) desarrolló la idea de la producción social del espacio.

El autor señala que la discusión en Hegel y Marx contenía una ambigüedad en el entendimiento del concepto de producción y que esta contradicción entre las fuerzas de producción y las relaciones capitalistas se veía superada por un proceso que ambos autores habían ignorado: el crecimiento urbano. El espacio en este fenómeno estaba siendo demandado y consumido, lo cual significó que fue reducido a mercancía. De ahí que uno de los cuestionamientos que Lefebvre planteó fue que sí, en un inicio las mercancías eran producidas bajo una localización espacial, ¿de qué manera entonces el espacio estaba siendo producido? Lefebvre (1974) por ello distinguió la producción de productos (cosas) y la producción de obras (ideas) para desarrollar su propuesta.

La cuestión filosófica que señala Lefebvre es la diferencia entre producción y producto, estas nociones dialogan con el sentido del término naturaleza, ¿es ésta capaz de producir? Lefebvre sostiene que la naturaleza no es capaz de trabajar para producir como tal una mercancía, sin embargo, desde ella sí existe el proceso de la creación. Por tanto, el autor sostiene que la naturaleza "es el gran territorio de los nacimientos" (1974, p. 127) y en consecuencia el espacio es mucho más que un escenario:

El espacio no se puede concebir como estático, pasivo o vacío, como si fuera sólo un objeto intercambiable o consumido (por mucho que lo sea en la economía capitalista). En calidad de producto, el espacio forma parte de la producción, y es productor y soporte de las relaciones económicas y sociales, de las fuerzas productivas, de la división del trabajo (Lefebvre, 1974, p. 47). Este planteamiento deja atrás la interpretación marxista tradicional del espacio social como superestructura.

Desde esta idea de la producción social del espacio Lefebvre (1974) apunta que cada sociedad genera sus propias ideas y definiciones del espacio de acuerdo con su coyuntura histórica (p. 90). Por tanto, propone una dialéctica para entenderlo: *las prácticas espaciales, las representaciones del espacio, los espacios de representación*. Además, desde la propuesta teórica de Lefebvre la definición del espacio se establece partiendo de la diferenciación entre distintos espacios: *físico, mental y social*. Esta diferenciación señala que las especificidades del concepto espacio son reducidas si sólo se observan las concepciones que atienden al carácter mental (desde una perspectiva construida en los aspectos filosófico y matemático); y al aspecto físico (desde aristas práctico sensible y la percepción de naturaleza) (1974, p. 87).

Lefebvre también discute que en la sociedad se reconocen dos relaciones fundamentales que son 1. las relaciones de reproducción y 2. las relaciones de producción. Por ello analizó cómo en el contexto del creciente capitalismo estas relaciones se complejizan y distinguió tres relaciones fundamentales que son 1. la reproducción biológica (la familia); 2. la reproducción de la fuerza laboral (las clases trabajadoras) y 3. la reproducción de las relaciones sociales de producción. En secuencia Lefebvre distingue entre lo mental, lo físico y lo social, invitó al entendimiento de la producción social del espacio a partir de lo percibido, lo concebido y lo vivido (Martínez, 2013, p. 15). A continuación, presento las ideas que componen la triada conceptual que propuso Lefebvre (1974, p. 92):

1. Las *prácticas espaciales* hacen referencia a la producción y reproducción de lugares específicos, en los cuales los objetos y productos de las relaciones espacializadas son propios de una formación social. Para Lefebvre el vínculo del espacio social y su relación con los miembros de cierta sociedad conduce a la consolidación de cohesión que se ejerce como práctica social, lo que

deriva en la obtención de un nivel específico de rendimiento y competencia, pero también un grado específico de performance.

2. Las *representaciones del espacio* son aquellas nociones dimensionales vinculadas con las relaciones de producción y el orden en que se establecen dichas relaciones, responde al conocimiento, los signos, los códigos y las relaciones frontales. Este espacio es dominante en las sociedades y tiene influencia en el proceso en el que se produce el espacio y sobre las actividades productivas que emplean determinadas sociedades.
3. Los *espacios de representación* hacen referencia a aquellos espacios en los que se mantienen experiencias, es el espacio de los usuarios, en el que se vive y se genera una relación directa entre las prácticas y las representaciones espaciales. En la conformación del *espacio* se incorporan simbolismos de la vida social y la cultura de quienes lo habitan.

La triada conceptual que Lefebvre construyó, facilita entender como el espacio social es producido y reproducido en una constante interacción entre las fuerzas de producción y las relaciones de producción (Morales, 2012, p. 2). En consecuencia, el espacio se desarrolla de manera simultánea entre la noción hegemónica, capitalista e incluso Occidental y la noción social producida en procesos de homogenización, jerarquización y fragmentación social, de tal manera que los espacios se redefinen en *espacios diferenciales*, que sirven para explicar las conflictividades y antagonismos sociales.

La teoría desarrollada por Lefebvre me es útil para analizar las experiencias de resistencia de los actores sociales frente al PIM, porque expone el antagonismo entre diversas perspectivas que dan cuenta de la complejidad de las relaciones sociales que producen al espacio, pues si bien éste es una producción social, ¿quiénes son

estos sujetos que determinan el uso, aprovechamiento y relaciones que ocurren en él?

En el sentido de la pregunta anterior dos de las críticas más relevantes al trabajo del espacio desarrollado por Lefebvre son los trabajos de Manuel Castells (1974) y de David Harvey (1994). La crítica⁸ que hace Castells al trabajo de Lefebvre es señalar que el hecho urbano y la ciudad son relevantes en tanto son contenedores de las relaciones de producción y reproducción capitalistas. Este autor distingue entre lo urbano y el espacio urbano. El primero alude a los problemas desencadenados por la industria y el segundo, tiene que ver con los problemas sociales que se desencadenan de la instalación de la industria y la urbanidad. En esta última distinción, el espacio se define por la porción de fuerza de trabajo, el tiempo, el mercado de empleo y la cotidianidad que en él se desenvuelven (Castells, 1974, p. 279).

Retomo esta crítica para abordar por qué en el caso de la defensa territorial que se ha efectuado en contra del PIM estas diferenciaciones ocurren: lo urbano, como un fenómeno creciente y el espacio urbano para explicar de dónde surgen las problemáticas sociales en las que se fundamenta una lucha creciente no solo contra el megaproyecto, sino también frente a otros de menor escala, que atentan contra las formas de vida que se han establecido en esos espacios. Situaciones como la falta de agua, la necesidad de tierras para el abasto de alimentos para el ganado e incluso humanos, el incremento de asentamientos sobre los pocos lugares contenedores de bienes naturales, son elementos que la teoría de Castells considera y que se pueden señalar en este fenómeno.

⁸ Esta consiste en señalar que la especificidad que el autor efectuó sobre lo urbano, como un espacio diferencial que ocurre en la sociedad capitalista, no es importante en sí misma.

Otro autor que ha enunciado la idea del espacio social y que retoma el trabajo de Lefebvre es David Harvey (1994). Desde su obra “La construcción social del espacio y del tiempo: Una teoría relacional” el autor propone un método de análisis social denominado “materialismo histórico-geográfico” en el cual analiza la existencia de modos de acumulación desigual del capital y su expresión en distintas formas de organización espacial. En su trabajo aborda cómo se componen las ciudades, las casas, los edificios, lo urbano y la forma en que se establecen límites de carácter regional y nacional.

Harvey (1994) habla desde el interés que tiene la geografía por atender tres conceptos: espacio, lugar, y ambiente. Para el autor al igual que Lefebvre todas las sociedades son distintas y por tanto construyen concepciones específicas del espacio. El espacio es para Harvey una construcción social que no necesariamente es subjetiva o arbitraria, sino que se vincula a las estructuras de poder, las relaciones sociales, los modos de producción y el consumo.

Harvey (1994) expone que son las relaciones de poder las que determinan al espacio social y en este sentido los espacios son afectados por las concepciones dominantes de género y tiempo, así como los impactos sociales, económicos y políticos. Por tanto, el espacio diferencial del que habla Lefebvre (1974) está constituido sobre una red de relaciones que responden a interacciones y reacciones subjetivas de los individuos en sociedad.

Para Harvey (2004) la acumulación de capital se encarga de construir una geografía a la medida de sus necesidades, es decir existe un *arreglo espacial* en el cual el sistema capitalista garantiza su sobrevivencia. En este sentido cuando existen crisis sistémicas, los flujos financieros se ajustan a nuevos espacios que poseen recursos naturales y fuerza de trabajo excedente, derivando así en una construcción de

espacios diferenciados y jerarquizados. El enfoque de Harvey se centra en analizar las zonas urbanas: ciudades capitalistas desde las cuales surge una reflexión más amplia sobre el territorio.

Esta reflexión lleva al autor a pensar en los procesos en los cuales las ciudades dejaron de ser un instrumento que privilegiaba el Estado-nación, para convertirse en unidades políticas que se encontraron en interlocución con los capitales financieros desterritorializados. En esta interlocución ocurre un proceso de concentración de capital-dinero en el cual, a partir de la década de los años setenta, se observa que las ciudades —funcionando como las empresas—, compiten entre sí por captar y controlar los flujos financieros transnacionales; para ello procuran la reorganización de su espacio físico y su estructura social.

En consecuencia, con la observación del fenómeno que plantea Harvey sobre la ciudad, los mecanismos a través de los cuales ocurren los procesos espaciales de acumulación suceden en una especie de especulación inmobiliaria. En esta especulación los espacios se reorganizan y modifican en función de la proyección simbólica de demanda, como una ciudad-marca interesada en atraer distintos intereses financieros y generando una consecuencia política denominada por el autor como: *acumulación por desposesión* (Harvey, 2014, p. 109).

Es así que, a través de mecanismos como la propiedad privada se busca monopolizar una ubicación espacial única que facilita acceso privilegiado a determinados espacios —sin importar las cualidades espaciales como bienes naturales de mejor calidad y disponibilidad— los cuales propician una ubicación ventajosa con cierto poder de monopolio que favorece la competencia entre capitales.

Estos procesos espaciales de acumulación me conducen a reflexionar las causas que llevaron a que la termoeléctrica proyectada en Morelos como parte fundamental del

PIM, fuera instalada en un corredor industrial (Coyotecatl, 2016). Su proyección e instalación omitió considerar la necesidad de un adecuado abastecimiento de agua o el factible abasto de gas natural inexistente en la región, ni siquiera consideró los riesgos derivados de su ubicación en una zona volcánica activa. Su ubicación es estratégica en el sentido que plantea Harvey, por encontrarse este megaproyecto en una zona en la que se espera un crecimiento de capitales proyectado desde décadas atrás (Coyotecatl, 2016).

Es importante destacar que dichas reflexiones me hacen cuestionarme lo siguiente: qué ocurre con el fenómeno de industrialización ante casos como el PIM que afecta aspectos de la producción agrícola en la región Centro Oriente de Morelos o qué ocurre con las personas que habitan en esos espacios estratégicos en los que se busca promover la instalación de capitales. Los planteamientos teóricos de estos autores no reflexionan en aspectos como la raza y el género, por lo que a continuación retomo el trabajo de Doreen Massey para enunciar estos otros aspectos.

En un *continuum* con la idea defendida por Lefebvre sobre la construcción y la asignación de valores que se efectúa de manera social sobre los espacios, Doreen Massey (1998) elaboró un análisis acerca de la existencia de una estructura genérica del espacio y lugar. El trabajo efectuado por la autora se distancia un poco de la perspectiva sistémica y estructural que exponen los autores citados anteriormente. Massey (1998) incentivó la incorporación de las experiencias, sentimientos y percepciones como parte del análisis geográfico teniendo como resultado el estudio de los espacios doméstico, privado y cotidiano.

La autora efectuó su propuesta central que nombró “geometrías del poder”, el cual analizó la perpetuación de inequidades sociales que tenían que ver con la distribución desigual del poder más allá de otros problemas como el crecimiento

demográfico, los aspectos comerciales o la incidencia cultural de las relaciones sociales. Para efectuar este planteamiento, retoma el concepto de espacio social y critica su uso indiscriminado y la falta de consenso en su definición. Por ello y como parte de su propuesta central, la autora vincula la noción del espacio con la noción del ámbito político (Massey, 2004).

Para Massey el espacio es una forma de experimentar el mundo y discute que, aunque está unido de manera ineludible al tiempo, son independientes el uno del otro. Por ello el espacio desde su perspectiva no es estático ni enteramente social, es el contenedor de simbolismos y relaciones de poder y es esto último lo que da sustento a su propuesta central. La autora desarrolla la idea de que existen espacios de relaciones dominantes y espacios de relaciones subordinadas. En este sentido puntualiza que:

Si el espacio se conceptualiza como resultado de prácticas y relaciones sociales, si los lugares son nudos de relaciones entrelazadas dentro de estas geometrías del poder social, si se toma en serio que lo local y lo global se constituyen mutuamente, entonces de eso se desprende que los lugares locales no son puramente ni productos ni víctimas de la globalización, sino que cada lugar es una mezcla distintiva —un entretejido de relaciones sociales, dentro de algunas de las cuales el lugar tendrá una posición subordinada, mientras en otras tiene una posición más o menos dominante— (Massey, 2008, p. 117)

Massey (2008) señala que los espacios que han generado una relación subordinada respecto a otros, y que forman a su vez una relación de dependencia, no obstante, aclara que no es posible pensar el espacio subordinado como una producción global de lo local, porque hay espacios locales que se encuentran produciendo lo global. En

este sentido los espacios se constituyen de manera mutua y son interdependientes los unos de los otros. Una de las contribuciones de la autora es la reflexión del uso indistinto de los conceptos espacio, lugar y territorio para describir los procesos dimensionales dentro de las Ciencias Sociales, sin embargo, hay otra noción que es importante destacar y es la de las ideas situadas.

Este rasgo en el trabajo de Massey (2008) expone que los espacios se experimentan según la trayectoria de las sociedades e individuos, e introduce la noción de identidad como un producto de las relaciones sociales y el poder. Su aporte responde a entender el espacio como una expresión social que tienen que ver con el poder y la identidad. En esa tesitura, aspectos contextuales como la participación política, religiosa, la integración de movimientos sociales, la trayectoria académica u otros aspectos pueden modificar nuestra noción del espacio y por ende la definición que se construye de él.

En el caso de las dinámicas que disputan el territorio frente al PIM en Morelos es importante señalar que 1. El espacio ha sido una producción social que se ha modificado a lo largo de los años, bajo distintas circunstancias 2. En casi todas estas circunstancias los problemas sociales que se han suscitado responden a lo que Massey nombra relaciones desiguales de poder 3. En estas relaciones desiguales de poder se evidencia lo que Harvey y Castells señalan acerca de cómo las estructuras de poder perpetúan determinados arreglos políticos y económicos que les permiten permanecer en control del espacio.

El desarrollo de estas teorías es una oportunidad para explicar cómo el espacio es un producto y un contenedor de una multiplicidad de relaciones sociales en situaciones de arreglo o disputa. En estas relaciones existen desigualdades en torno al acceso, uso y aprovechamiento del espacio y sus bienes naturales, pero también al control

sobre quienes pueden o no hacerlo. Finalmente, las teorías presentadas en este apartado conducen a la reflexión acerca de las desigualdades y otros aspectos para entender el vínculo entre espacio región y territorio.

En el siguiente apartado, retomo algunas ideas sobre los conceptos de espacio y región con la finalidad de diferenciar su uso para después poder efectuar un abordaje sobre las perspectivas del territorio que me permiten entender la defensa que enarbolan interlocutores de Ayala, Cuautla y Huexca en Yecapixtla en contra del PIM.

1.2. Diferenciación de los conceptos de espacio y región

Durante el siglo XIX la noción de territorio fue insuficiente para dar cuenta de lo existente en estos grandes territorios emergentes que delimitaron las naciones y colonias pertenecientes a países centrales, por lo que se empleó el concepto de región para delimitar determinadas áreas y el conocimiento específico de riquezas y culturas contenidas en ellas. La región hizo referencia a la forma en que ocurre la integración de lo natural-social-cultural (Ramírez y López, 2012, p. 32). Como lo enuncia Llanos entender las regiones permitió conocer la relación que guardaban los humanos con su entorno natural (2010, p. 209).

En este mismo siglo se estableció la noción de progreso como una fuerza social liberadora que implicaba también un proceso económico y lineal de carácter acumulativo (Llanos, 2010, p. 210). En una creciente expansión del sistema capitalista, el concepto de región permitió entender una diversidad amplia de circunstancias en la modernidad. A partir del siglo XX el concepto de región se transformó al existir cambios de paradigmas y teorías. El establecimiento de regiones fue empleado como un eje de políticas que buscaban establecer estrategias de desarrollo nacionales.

Las condiciones o particularidades de cada región las colocaba como una manera de organizar a partir de sus especificidades, determinada sociedad en un área geográfica constituida como un todo. Es decir, la región significó la división de espacios homogéneos nacionales, sin importar los factores fisiográficos, ambientales o culturales. Su empleo sirvió como una forma de entender la división espacial y a su vez como un instrumento del Estado para establecer estrategias de distribución de recursos y alcanzar de tal forma el anhelado desarrollo (Ramírez, 2013, p. 76).

Esta forma de establecer unidades geográficas que son relevantes de acuerdo con determinados criterios —en su mayoría hegemónicos— no dan cuenta de otros procesos sociales que pueden quedar excluidos de este recuento homogéneo de zonas espaciales. Por ello, el concepto de espacio y su abordaje constituye un punto de partida fundamental de mi trabajo de tesis pues fundamenta como estas zonas espaciales son una construcción social que involucra a los individuos, su medio físico y las múltiples oportunidades de interacción en él. El concepto de espacio social que aquí se desarrolla alude a la constitución de identidad, la capacidad de agencia de los individuos y las relaciones sociales que se establecen en una superficie y dónde ocurre la localización de la vida cotidiana (McDowell, 2000, p. 14).

Simmel se refería al concepto de espacio como una forma que en sí misma no tiene significado alguno, sino que lo adquiere de la vida que habita en ella (1908, p. 645). Es decir, el espacio era el conjunto de interacciones dados entre una dimensión geográfica y una dimensión temporal, por ende, desde la perspectiva simmeliana la coexistencia de un grupo de individuos y sus formas de socializar produce determinadas realidades sociales. A continuación, retomo un breve recuento del empleo dado al concepto de territorio.

1.3. Distintas perspectivas del concepto territorio

Desde las Ciencias Sociales, el territorio como concepto permite interpretar y comprender el vínculo entre una expresión geográfica y las prácticas e interacciones sociales, ya que el territorio es entendido como un conjunto de procesos dinámicos que se desarrollan en la relación sociedad-naturaleza, y que se adhieren a un tiempo y espacio determinado (Llanos, 2010, p. 208), marcado por relaciones de poder.

El concepto se empleó inicialmente por la geografía para cartografiar las características fisiográficas indispensables para los nacientes estados nacionales, describiendo así sus límites, inventariando los bienes naturales y estableciendo fronteras (Llanos, 2010, p. 209). Estas definiciones del concepto han sido perspectivas hegemónicas, no obstante, no dan cuenta de otros procesos sociales que suceden fuera del margen de los Estados nacionales.

Aclaro que mi trabajo se ciñe al empleo del concepto de territorio para explicar las experiencias y las acciones emprendidas por los actores que resisten al PIM, quienes a su vez se reconocen como defensores del territorio. En este sentido, Llanos (2010) sostiene que el concepto de territorio puede ser tanto teórico como metodológico, ya que “describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico” (p. 207) por ello el territorio puede ser un referente empírico observable pero también un concepto teórico.

Así pues, el territorio como concepto teórico ha posibilitado describir los elementos empíricos en la realidad del objeto de investigación. Y puede formar parte de una o varias perspectivas epistemológicas que van a incidir en el significado del concepto.

De acuerdo con Ramírez y López (2015, p. 129) el concepto de territorio varía dependiendo si es abordado desde los estudios anglosajones, franceses o latinoamericanos. Por ejemplo,

[...]en América Latina [el análisis comenzó] por [los] geógrafos y, desde la década de 1980, por sociólogos y urbanistas, incluyendo también la que se ha expandido en los últimos años a partir de las reivindicaciones de los llamados grupos originarios en el continente, quienes lo utilizan en un sentido muy particular de recuperación de identidades culturales que tienen que ver con una estrecha vinculación con la tierra y sus recursos” (Ramírez y López, 2015, p. 128).

El territorio comenzó a cobrar relevancia política y económica a nivel internacional. A continuación, presento un listado vinculado al concepto de territorio que amplían su comprensión hacia otras vertientes como lo cultural, político, económico y social:

1. Desde la escuela de análisis espacial, el territorio fue relegado por el de espacio, pues los autores consideraban que este último tenía connotaciones matemáticas que eran más adecuadas a la investigación, lo cual llevó a que se usara territorio únicamente para hablar de una excepción, es decir, de un caso en el cual no se podía hacer comparación.
2. Como sinónimo de espacio y, en este sentido, espacio y territorio son conceptos intercambiables.
3. Como sinónimo de lugar, últimamente utilizado por las ciencias políticas y la economía en vez del término “local”, enfatizando su oposición a lo global.

4. A diferencia del espacio, que se usa como una construcción intelectual abstracta, el territorio se refiere a la dimensión real del espacio socializado.
5. El territorio alude a un espacio delimitado y controlado, como lo maneja Robert Sack (1986).
6. Como concepto relacionado con la conducta animal, utilizado por la etología y la biología.
7. Como espacio apropiado, un término utilizado para referirse a la identidad.
8. Como una periodización histórica.

La amplitud del concepto me conduce a pensar en aquellos elementos que me permiten explicar lo que acontece en el caso del PIM en Morelos y las resistencias que se han expresado desde los municipios en la región centro-oriente de Morelos: Cuautla, Ayala y Yecapixtla en los que se ha enunciado la defensa territorial. ¿Qué ha expresado esta defensa territorial? ¿Cómo entender las dinámicas que se han establecido para delimitar, entender, expresar y transformar al territorio?

Es decir, la defensa territorial no se limitó al espacio ocupado por las instalaciones del PIM en un predio de Huexca en Yecapixtla, o el paso de la infraestructura que intervino en los municipios de Cuautla y Ayala, tampoco puede estar vinculado al espacio privado que puede ser la casa o la parcela ejidal que pertenece a los interlocutores que participaron en las resistencias al megaproyecto.

La defensa territorial en la que enfoqué mi investigación va más allá de entender el territorio como una superficie delimitada y apropiada. En toda su amplitud esta defensa como lo señalan Ramírez y López (2015) ha entendido al territorio como una categoría que “vincula a la sociedad con la tierra y por supuesto a la naturaleza,

pero no desde su apariencia o representación, sino desde su apropiación, uso o transformación y alude tanto a una perspectiva política, como a una cultural, según sea el enfoque” (p. 130).

Esta definición me condujo a rastrear las perspectivas que hay sobre el territorio, y aunque entiendo que no son la totalidad de ellas, para ello retomo las que Ramírez y López (2015) desglosan en su texto:

Tabla 1. Clasificación de concepciones del territorio

Visión	Ideas principales	Autores
1. Naturalista	<p>Nace desde la zoología: territorialidad.</p> <p>La defensa del espacio es indispensable para la vida, la sobrevivencia de un grupo, manada o familia.</p> <p>La ocupación y la propiedad. Del espacio individual al espacio social/colectivo.</p> <p>Transición entre el cuerpo, lo privado, la casa, la familia/ la comunidad, lo público, lo local, regional, nacional, internacional.</p>	Edward O. Wilson (1975)
2. Económica	<p>Desde la perspectiva económica, el uso de las categorías de espacio y región son mucho más difundidas que la de territorio y lugar.</p> <p>La acepción marxista, definen la categoría de territorio a partir de procesos de control y usufructo de los recursos. Responde a la</p>	Maurice Godelier (1984)

	<p>apropiación de la naturaleza y se refiere al acceso, control y uso de la totalidad o una parte de los recursos que allí se encuentran.</p> <p>Establecimiento de fronteras-dimensión política.</p>	
3. Política	<p>Territorio, elemento constituyente de un Estado, Nación.</p> <p>Capacidad de delimitar, controlar y tiene que ver con las figuras que representan al Gobierno.</p> <p>Exclusividad y reconocimiento de los individuos.</p> <p>Territorio es un instrumento de control y en él se ejerce poder.</p>	<p>Albert Sidney Hornby (1974)</p>
4. Cultural	<p>El territorio es considerado un signo cuyo significado solamente es comprensible a partir de los códigos culturales en los cuales se inscribe.</p> <p>En los territorios se marcan límites visuales, delimitaciones físicas o simbólicas.</p>	<p>García García José Luis (1976)</p>
5. Latinoamericana	<p><u>Perspectiva geográfica</u></p> <p>Ambos autores utilizan el concepto como sinónimo de espacio.</p>	<p>Milton Santos (2000)</p>

Vinculan al territorio con el concepto de pueblo y soberanía dotándolo de una dimensión política. Rogério Haesbaert (2011)

El concepto de territorio se vincula a la idea de los Estados-Nación para señalar la división territorial del trabajo.

Raffestin sostiene que el territorio no solo es un sustrato donde se reproduce la sociedad sino un conjunto de relaciones sociales.

Crítica al espacio

Emilio

Es necesario distinguir entre los conceptos espacio y territorio con la finalidad de construir un concepto científico.

Pradilla (1984)

José Luis

Propuesta de extender el uso de la categoría de territorio, dotándola de la dimensión política-social y procesual de un determinado espacio.

Coraggio (1987)

La dimensión cultural de las

Gilberto

representaciones sociales y los imaginarios

Giménez

Gilberto Giménez (2005, p. 315) afirma que el territorio es “el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas”. Es decir, “se trata de una expresión de identidad territorial y, por lo tanto, como una

(2005)

Armando

Silva (1992)

experiencia de vida para aquellos que la habitan o que guardan algún vínculo sentimental con ella” (Ramírez y López, 2015, p. 147).

Gisela Landázuri (2006) afirma que: el territorio puede ser considerado zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de recursos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político –administrativa, etc.; pero también como paisaje, como belleza natural, como entorno ecológico privilegiado, como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como lugar de inscripción de un pasado histórico y de una memoria colectiva y, en fin, como “geo símbolo” (*Ibid.*).

Territorio entendido como espacio apropiado

El concepto refiere a hitos que demarcan la acción cotidiana de los agentes sociales

El territorio desde esta visión es un sistema complejo que aglutina a los actores y sus representaciones culturales y simbólicas, así como el espacio material que es utilizado y organizado a través de estrategias sociales y productivas

Los grupos originarios

Porto

Desde esta perspectiva el territorio posee un carácter simbólico en el que aspectos como la cosmovisión, la mitología y las prácticas rituales le dan sentido e importancia a su definición.

Gonçalves,
(2001)
Rodríguez,
(2010)

Barabas (2003, citado por Ramírez y López, 2015, p. 150) sostiene que el territorio cultural es, pues, “un espacio nombrado y tejido con representaciones, concepciones y creencias de profundo contenido emocional”. La demanda de los pueblos originarios por el territorio constituye la defensa de los derechos políticos y la especificidad cultural que entiende al territorio como un legado o herencia.

Haesbaert propone llamar a esto territorialidad y no territorio.

Fuente: elaboración propia a partir de Ramírez y López, 2015, pp. 130-157

La información contenida en la tabla me permite pensar en mi propia definición del territorio para el abordaje de la conflictividad que se desencadenó con la llegada del PIM, en Morelos. Sobre todo, porque mi abordaje contempla interlocutores que pertenecen a comunidades de los tres municipios que, aunque pertenecen a un mismo estado e incluso región, cada una tiene sus particularidades.

Por ejemplo, la visión naturalista me permite explicar las delimitaciones que se efectuaron sobre el territorio a partir de la resistencia al PIM. En qué momento este megaproyecto trasgredió los límites entre lo privado y lo público. Las expresiones sociales dan cuenta de esta delimitación del territorio y como muestra retomo las siguientes expresiones de los defensores: “poner el cuerpo para impedir el paso de la maquinaria”, “en el pueblo nosotros decidimos y mandamos”. También encuentro otras expresiones que aluden a la cualidad de pertenecer a dicho territorio, el cual está cargado con una historia compartida en las luchas para la tierra y el acceso al agua, diferente a las personas que provienen de fuera de las comunidades en resistencia.

Por otro lado, desde las perspectivas económicas y políticas me he remitido a cuestionar los procesos de apropiación, acceso y control de los territorios ¿a quién pertenecen, por qué y cómo se ha decidido esto? La resistencia en contra del PIM en este arduo proceso de defensa territorial ha visibilizado que el territorio no solo es la construcción social sobre la cual se establecen las relaciones sociales más importantes para los interlocutores, sino que es un objeto de intercambio y reproducción económica.

El derecho a poseerlo está marcado por condiciones como la clase social, el género y el ejercicio de poder. Es así como el territorio en el contexto del PIM ha adquirido diversas connotaciones según su importancia económica y política: es tierra de riego o temporal, son ejidos, asentamientos humanos rurales, urbanos, son predios habitados o deshabitados, son o no predios de interés para el desarrollo —desde una perspectiva industrial y gubernamental—. Estos aspectos van dotando de rasgos de valor económico al territorio y esta condición ha ido marcando elementos que intervienen en lo que los interlocutores definen como una defensa territorial que se contrapone a intereses empresariales y estatales.

Finalmente, las visiones culturales y latinoamericanas me permiten entender al territorio desde sus complejidades y variaciones. Cada población va delimitando el espacio según sus referentes simbólicos. De tal forma que la defensa territorial que se efectuó en contra del PIM ha permitido que estas complejas formas de entender el territorio y apropiarlo no sean esporádicas, sino que tienen referencias históricas, que se van entrelazando en la cotidianidad y que representan una multiplicidad de perspectivas que expresan y redefinen al territorio.

A continuación, enunciaré una breve diferenciación entre los conceptos de espacio y territorio para incorporar los trabajos de Mançano (2000) y Haesbaert (2011 y 2012) que sugieren que las relaciones sociales transforman el espacio en territorio y que en este proceso cobran relevancia las disputas que ocurren en torno a él.

1.4. Territorio y dinámicas de poder

¿Qué es en este sentido el espacio y qué es el territorio? Si bien el espacio es desde la perspectiva Lefebvreriana “la materialización de la existencia humana” existen muchas expresiones de éste, y también existe una amplia derivación de conceptos que mimetizan y utilizan de manera indistinta los conceptos de espacio y territorio. (Mançano, 2000, p. 4). En este apartado presento a dos autores geógrafos: Mançano (2000) que reflexiona en los movimientos sociales respecto al territorio y el espacio, y a Haesbaert (2011 y 2012) que analiza los conceptos de territorio y región, para comprender la relevancia de las interacciones conflictivas para la producción del territorio.

Para comenzar este apartado señalaré la postura teórica de Mançano acerca del territorio quien sostiene que:

El territorio fue definido, como sistemas de acciones y sistemas de objetos. Esa similitud de las definiciones de Claude Raffestin y Milton Santos significa también que el espacio geográfico y el territorio, si bien diferentes, son lo mismo. Se puede afirmar, sin dudas, que todo territorio es un espacio (no siempre geográfico, puede ser social, político, cultural, cibernético, etc.). Por otro lado, es evidente que no siempre y no todo espacio es un territorio (Mançano, 2000, p. 4).

En consecuencia, el territorio es un espacio apropiado por las relaciones sociales que lo producen y lo mantienen a partir de una expresión del poder. Mançano (2000) sostiene que este poder es concedido por una condición de receptividad, es decir para la promoción de su existencia hay de facto y de manera implícita situaciones de convención y una confrontación. Desde esta perspectiva el establecimiento del territorio es como toda interacción social una oportunidad de conflicto (Simmel, 1908).

La propuesta de Mançano plantea que el territorio constituye una expresión espacial a la cual le son inherentes las dimensiones de poder y de control social, que interactúan a través de las relaciones sociales y que en palabras del autor “producen continuamente espacios y territorios de formas contradictorias, solidarias y conflictivas mediante vínculos que son indisociables” (Mançano, 2000, p. 4).

Mançano profundiza en señalar que “son las relaciones sociales las que transforman el espacio en territorio y viceversa, siendo el espacio un *a priori* y el territorio un *a posteriori*” (Mançano, 2000, p. 4). Por ende, el autor señala que la *multidimensionalidad* del territorio ocurre en el marco de relaciones sociales contradictorias, conflictivas y también solidarias en las cuales se enfatiza la dualidad

existente entre la existencia de los elementos de la naturaleza y los espacios producidos por las relaciones sociales.

Por ello existe implícita una intencionalidad en la delimitación o definición de un territorio: “Su existencia, así como su destrucción serán determinadas por las relaciones sociales que dan movimiento al espacio. Así, el territorio es espacio de libertad y dominación, de expropiación y resistencia” (Mançano, 2000, p. 4). Su propuesta teórica resulta relevante para analizar los procesos de defensa territorial que interesan para el abordaje de esta investigación. La intencionalidad con la que el territorio se modifica bajo determinadas circunstancias hace visibles todas esas dinámicas sobre las cuales se disputa.

La noción acerca de que no todos los espacios son territorios como lo propone el autor, conduce a la reflexión acerca de aquellos espacios que, en el contexto de la defensa territorial son ocupados y disputados, estableciendo de tal manera expresiones reformuladas de la territorialidad. En consecuencia, en palabras de Mançano (2000, p. 4) los territorios son un aspecto dinámico que se mueve y fija en distintos momentos en el espacio geográfico. Por ello especifica que el espacio es multidimensional. Desde esta perspectiva el territorio no es una totalidad pues dentro de él pueden confluír una o más expresiones territoriales.

Entre esas expresiones territoriales que confluyen entre sí, recurro a la propuesta de Haesbaert (2011) que en su obra “El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad” parte del cuestionamiento acerca de cómo los procesos sociales actuales y globalizados conducen al fin de los territorios. El autor sostiene que el hombre no puede vivir sin territorio y confronta los conceptos de territorialidad e identidad y entrelaza los conceptos territorialización y desterritorialización (Haesbaert, 2012).

Haesbaert (2012) discute con la propuesta teórica-filosófica de Deleuze y Guattari (1995, 1996, 1997, citados en Haesbaert, 2012, p. 13) quienes abordan de manera detallada los aspectos positivos del concepto de desterritorialización. Para el autor utilizarlo implica perder uno de los conceptos centrales para el análisis de los procesos sociales: territorio. Por ello Haesbaert (2012) señala que el proceso de desterritorialización no debe entenderse como la pérdida del territorio sino como una reconstrucción efectuada a través de procesos de *reterritorialización* (Haesbaert, 2012, p. 13).

En este análisis el autor señala que el concepto representa una salida de una antigua territorialidad y de construcción de un territorio nuevo (Ibid.). En su análisis Haesbaert retoma la idea defendida por Latouche (1994), afirma que “el capitalismo ha sido “desterritorializador” desde su nacimiento; por lo tanto, la desterritorialización es inherente a la práctica capitalista” (Ibid.) y que esta noción es introducida en el marxismo, aunque no se expresó con el término desposesión territorial que en la actualidad se usa.

Haesbaert señala que en la actualidad este proceso de desterritorialización ocurre de manera más rápida y ejemplifica cómo en un circuito de acumulación; las empresas, por ejemplo, no se encuentran ni deslocalizadas, ni desterritorializadas, más bien se relocalizan o reterritorializan (Haesbaert, 2012, p. 15). Este ejemplo denota que quienes pierden el control sobre la movilidad no son las empresas sino los empleados que viven en una condición de precarización. Es interesante reflexionar cómo en el caso del PIM, las empresas encargadas de su proyección e instalación han aprovechado un fenómeno de desterritorialización en el cual un espacio de amplia dimensión geográfica, destinado a un uso recreativo como el lanzamiento de paracaídas, puede ser reterritorializado con un fin totalmente distinto.

Bajo esta postura el control del territorio no es puesto a discusión, ni toma en cuenta los aspectos simbólicos y culturales manifestados en las formas precedentes de identidad, el uso, acceso y control a los bienes naturales; el fenómeno de reterritorializar que se ha desencadenado en torno a la instalación del megaproyecto pone en evidencia que el control económico y político se impuso, dando lugar a complejas dinámicas de disputa.

Cuando Haesbaert retoma el concepto de territorio desde una perspectiva geográfica, define a la territorialización como un proceso de dominio (político-económico) y de apropiación (simbólico-cultural) del espacio, que es efectuado por los grupos humanos. En consecuencia, para el autor territorio es un concepto polisémico (Ramírez, 2013, p. 796) que puede ser definido a partir de tres vertientes: política, cultural y económica (Haesbaert, 2011).

La acepción política alude al territorio como la figura del espacio en relación con el poder. El territorio es un espacio delimitado y controlado, a través del cual se ejerce determinado poder y en la mayoría de las veces —no siempre— este poder se traduce como el poder político ejercido por el Estado. La acepción cultural o simbólico-cultural prioriza una dimensión subjetiva del territorio. Desde esta concepción el territorio es el producto de la apropiación y la valorización simbólica de un grupo, en relación con el espacio en el que se vive (espacio vivido). Finalmente, la perspectiva económica entiende el territorio como una manifestación de las relaciones financieras en una dimensión espacial (Ramírez, 2013, p. 796).

Haesbaert (2011) señala que existe una interpretación adicional: la naturalista, que refiere a la noción de territorio en la relación sociedad-naturaleza y que tiene que ver con el comportamiento natural de los hombres y la manera en que se vinculan a su ambiente físico. Di Méo (1998, p. 42, citado por Haesbaert, 2011) entiende el

territorio como “un espacio definido por todo animal confrontado con la necesidad de defenderse”. Esta premisa es dotada de sentido cuando se sostiene que la humanidad ha sido una especie territorial y que no podemos en la actualidad, desdibujar el hecho de que poseemos como especie, un pasado evolutivo (Ardrey, 1969 citado por Haesbaert, 2011).

Haesbaert (2011) también distingue entre una concepción materialista y una naturalista sobre el concepto de territorio. En la perspectiva materialista existe una lectura marxista ortodoxa en donde el territorio tiene una concepción vinculada al espacio físico y a la tierra —incluso alude a la definición etimológica de la palabra *territorium*, que es derivada del latín en relación con el vocablo *terra*—. Por otra parte, concepciones naturalistas reducen el territorio a un carácter biológico que tiene que ver con un comportamiento instintivo o genéticamente determinado, en donde el territorio es una fuente de recursos que ha de ser defendido o poseído por seres animados (Haesbaert, 2011).

Es importante reconocer la dimensión “natural” del territorio aun cuando en la integración de esta perspectiva se han generado múltiples discusiones acerca del poder. Estas discusiones señalan las particularidades entre el territorio animal y el territorio humano, identificando diferencias y/o especificidades en aspectos como: la depredación, la agresividad y la apropiación. La discusión de Haesbaert (2011) sobre el territorio proporciona la definición de éste cómo: el control de los procesos sociales a través de la accesibilidad de los humanos por la vía del espacio.

En ese sentido retomo la idea que he introducido previamente con el análisis de Mançano: la confrontación que ocurre en contextos de expropiación y resistencia sobre los espacios. En el fenómeno de desterritorialización que describe Haesbaert (2011) existe una disminución o debilitamiento de las fronteras de un espacio,

cambiando aspectos como la movilidad o la fluidez de personas o bienes materiales y propiciando condiciones de desigualdad o vulnerabilidad (p. 31). De acuerdo con Haesbaert (2011) la desterritorialización es evidente en condiciones sociales muy precarias en donde el control de territorios “se encuentra subordinado a intereses ajenos a la población que ahí se reproduce” (p. 270). Para Haesbaert (2011) la convención o confrontación del espacio ocurre en la multiplicidad de relaciones de poder que involucran factores económicos, políticos o culturales (p. 35).

Entre estos factores que Haesbaert (2012) destaca existen diversas vertientes de desterritorialización. La primera es aquella que considera la tecnología informacional⁹ en la cual hay un mundo real y otro virtual. En esa dicotomía se discute lo material y lo inmaterial como un espacio tangible e intangible. La segunda vertiente tiene que ver con la dimensión política desde la cual el autor analiza cómo el Estado, el poder estatal y las fronteras se han debilitado —de un espacio que se construye y que constituye la base material de las relaciones sociales—. Esto significa una transición de la sociedad territorial por una sociedad red que se superpone.

La tercera vertiente de desterritorialización que emplea Haesbaert (2012, p. 17) es cultural y narra cómo existen en la actualidad procesos de hibridación cultural —en las cuales el espacio se somete a un proceso en donde hay una superación de distancias—; en los que las sociedades son capaces de generar mecanismos donde se mezclan una multiplicidad de culturas sin la necesidad de procesos violentos como el colonialismo.

⁹Esta puede reconocerse en fenómenos como el teletrabajo o trabajo a distancia en donde los individuos son desterritorializados —de un espacio físico— por la necesidad de buscar un espacio desde el momento en que tiene que reacondicionar o crear un micro territorio desde el cual trabajar sacrificando un espacio del hogar predestinado a otra función.

Finalmente, Haesbaert retoma la vertiente filosófica. Esta última recurre a una exageración de los procesos sociales que en el sentido positivo constituye un nomadismo contemporáneo (Haesbaert, 2012, p. 17). La propuesta de Haesbaert (2012) es que los procesos de desterritorialización, entendidos como la fragilización o pérdida de control territorial tienen dos sentidos, uno negativo que alude a la precarización social y otro positivo que tiene que ver con la *reterritorialización*.

De manera subsecuente la desterritorialización puede ser entendida a partir de que todos los procesos y relaciones sociales implican que a la vez que se destruye una noción territorial, otra es reconstruida. Para Haesbaert (2012) es importante señalar que en el proceso de reterritorializar hay que salir del territorio o construir un territorio distinto allí mismo (p.12)

Estas vertientes de desterritorialización que enuncia me remiten a pensar en las formas en que se reterritorializa en los mismos sentidos. En el caso de la resistencia al PIM se puede observar que a la vez que algunas expresiones de territorio se han diluido, otras han resurgido o se han modificado. En primer lugar, como parte de las actividades de la lucha contra el megaproyecto se han generado páginas en internet y se ha implementado el uso de redes sociales para la difusión de actividades, en segundo lugar, se han establecido vínculos con otras resistencias en los países en donde se encuentran las centrales de las empresas que promueven el PIM en Morelos.

Así, también se han creado redes solidarias con otros movimientos, luchas y resistencias que posibilitan un intercambio cultural y finalmente se han generado otros territorios dentro de los mismos que se encuentran en disputa. Por ejemplo, a la vez que se instaló la termoeléctrica en Huexca, Yecapixtla se han instalado

plantones que son manifestaciones sociales que implican permanecer en un espacio apropiándose de él.

¿Son estas las formas en que Haesbaert sostiene que se reterritorializa? Haesbaert (2012) señala desde su perspectiva que el o los procesos de producción del espacio están anclados a una identidad territorial que funciona a manera de control simbólico. Este control tiene dos vertientes: el espacio en el que se vive y la forma en que los individuos lo habitan, y el espacio con un carácter político disciplinar en el cual se apropia y ordena el territorio. Para Haesbaert el territorio está vinculado siempre con el poder y con el control de procesos sociales que intervienen al espacio (Haesbaert, 2012, p. 12).

En consecuencia, a partir de Haesbaert se puede comprender al territorio como una producción social que responde a una interacción dinámica de los sujetos que reivindican políticamente los procesos sociales de pertenencia, control, acceso y dominio de determinada área geográfica. Los territorios poseen características multidimensionales, son contenedores de aspectos políticos, económicos, simbólicos y culturales que dotan de identidad a los individuos que ahí confluyen. Es así como los procesos en los que el territorio es apropiado son también procesos identitarios mediante los cuales los individuos generan múltiples formas de interacción.

A continuación, retomo los trabajos de McDowell (2000), Giménez (2007) y Navarro (2015) para ampliar en este apartado aspectos teóricos como la identidad, los sentidos de pertenencia y apropiación del territorio, la autodeterminación y el despojo que ocurren en marco de las luchas por el territorio.

1.5. Apropiaciones del territorio

La propuesta teórica de Linda McDowell (2000) sugiere que el concepto de espacio y la territorialidad implican la constitución de identidad, la capacidad de agencia de los individuos y las relaciones sociales que se establecen en una superficie y donde se da la localización de la vida cotidiana (2000, p. 14). Al igual que Haesbaert cuando cuestiona el fin de los territorios en los procesos de globalización, la autora señala cómo las modificaciones sociales actuales pugnan por la rapidez de los procesos globales y estos lejos de eliminar las desigualdades las continúan reproduciendo.

Por ende, hablar de espacio es también enunciar las relaciones sociales de poder y de exclusión. Para la autora el espacio —y el territorio— son el producto de relaciones de poder mediante las cuales se establecen normas que delimitan las prácticas tanto sociales como espaciales, determinan quién pertenece y quién es excluido de determinado territorio (McDowell, 2000, p. 15).

Así pues, McDowell (2000) enfatiza en su trabajo la forma en que la división binaria de los géneros ha influenciado en la producción social del espacio y han estructurado los estudios geográficos y los efectuados desde las Ciencias Sociales. Una de las premisas interesantes de la autora es que “ni los hombres ni las mujeres viven ya como miembros de comunidades relativamente estables, basadas en el territorio, ni se hallan integrados en las redes que antes abarcaban toda su vida” (McDowell, 2000, p. 53).

Su propuesta alude a que las personas en la actualidad vivimos mucho tiempo en áreas restringidas, con una vida geográficamente limitada a determinado espacio —una casa, una ciudad, un puesto de trabajo, en un Estado-Nación—. En estos espacios ocurren un conjunto complejo de relaciones sociales que se entrecruzan y

operan en distintos niveles que según la autora parten de ideas y comportamientos, imágenes y símbolos cada vez más variables y complejos (McDowell, 2000, p. 53)

Esta propuesta se vincula a la de Gilberto Giménez (2007) quien sostiene que en la noción de territorios hay inmersa una amplia carga de elementos identitarios y culturales —además indisolubles entre sí— que llevan a los individuos a dar un sentido de pertenencia y apropiación simbólica a los grupos sociales.

Estos grupos buscan a través de esta expresión no solo los aspectos vitales de la sociedad como su reproducción, sino la satisfacción de sus necesidades vitales, de ahí que, la importancia del territorio conduce a pensar en los impactos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales —incluso afectivos— de los pueblos que son afectados por las modificaciones territoriales (Giménez, 2007)

Para el autor aspectos como la identidad y la cultura están vinculados de manera importante y facilitan el entendimiento de la apropiación simbólico-expresiva del espacio (Giménez, 1999, p. 31). El territorio por tanto ha dejado de ser sólo un contenedor de los medios de producción y el área donde ocurren el flujo de mercancías, capitales y personas, para constituirse, desde la perspectiva de Giménez, a ser un depositario significativo de los significados y un “tupido entramado de relaciones simbólicas” (Giménez, 1999, p. 32).

Para el autor el concepto de territorio es una posibilidad para comprender las identidades sociales territorializadas, así como también el abordaje de fenómenos como el arraigo, el apego y los sentimientos de pertenencia socioterritorial. Otros de los aspectos que se pueden abordar a partir de la propuesta de Giménez son la movilidad, la migración y los procesos derivados de la globalización (2005, p. 9). El territorio en este sentido constituye “el espacio apropiado por un grupo social para

asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, sean materiales o simbólicas” (Giménez, 2005, p. 9).

El proceso de apropiación para Giménez es consubstancial al territorio, pues desde esta perspectiva el territorio es producido, regulado y protegido en interés de los grupos de poder. Giménez, que cita a Raffestin (1980) sostiene que la territorialidad está ampliamente vinculada a las relaciones de poder. La propuesta de Giménez considera que el espacio es un recurso escaso, finito, que en el contexto de conflicto constituye un objeto de disputa permanente (2005, p. 9).

En ese mismo sentido Navarro —quien al igual que Lefebvre hace una revisión de la teoría Marxista— sostiene que una de las contradicciones del capital es su incesante necesidad de consumo en un mundo con bienes naturales finitos. Para Navarro la acumulación de capital implica la separación violenta de hombres y mujeres de sus medios de existencia, la desarticulación de sus capacidades políticas de autodeterminación para la reproducción de la vida (2015, p. 53).

El territorio es, por tanto, un bien finito que se consume y se vuelve cada vez más escaso tanto para la inversión de capitales como para la inherente necesidad social de reproducción de la vida. En su análisis la autora reflexiona sobre cómo en el lenguaje del despojo, se encuentra de manera subyacente una falsa dicotomía entre el desarrollo versus la pobreza (Navarro, 2015, p. 60).

Desde esta dicotomía se presupone que el desarrollo es capaz de eliminar a la pobreza, entendida ésta como una falta de voluntad y deseo de progreso de los pobres para adoptar los modelos occidentales capitalistas de consumo y producción (Navarro, 2015, p. 60). En esta perspectiva hay una resistencia a la dominación y un voraz deseo de instrumentalización del territorio, de ahí que muchas de las movilizaciones socioambientales sean también socioterritoriales.

La conflictividad socioambiental que se provoca desde la imposición de nuevos modelos de apropiación del territorio en un contexto neoliberal es ambivalente; por un lado, se encuentran las clases dominantes que buscan reorganizar el mundo y por otro, se encuentran quienes resisten, generando nuevos sentidos y prácticas que garantizan la reproducción humana y no humana (Navarro, 2015, p. 61). Estas perspectivas en disputa se encuentran en muchos escenarios, visibilizando que los procesos de territorializar son dinámicas inacabadas que se van consolidando en la medida en que surgen procesos de defensa territorial que proponen nuevas y múltiples formas de rehabitar los territorios.

Como enunciaba párrafos atrás, Navarro (2015) sostiene que vivimos en un mundo de bienes finitos y una voraz matriz capitalista de extracción que en un ciclo de acumulación genera múltiples impactos que atentan contra la reproducción social. En ese sentido, la contradicción existente entre la lógica de capital-Estado que busca la instauración de un “desarrollo” versus la lógica de los entramados comunitarios que se oponen al despojo, radicalizan y polarizan las situaciones de conflicto socioambiental que ocurren en la actualidad (Navarro, 2015, p. 64).

En consecuencia, la defensa territorial podría definirse como lo señala Navarro en una “ruptura con las relaciones de dependencia del capital, en las cuales surge una reapropiación de la riqueza social” (2015, pp. 64-65). Esta riqueza desde mi perspectiva va más allá de los simples bienes naturales, de los sentidos simbólico-culturales de los que habla Giménez (2007) o de las asignaciones de género, raza, grupo etario de las cuales parte McDowell (2000). El territorio que se ha constituido sobre la base de las relaciones sociales debe ser entendido y analizado desde la complejidad de sus dimensiones, transformaciones y expresiones, comprendiéndolas en contextos específicos de tiempo y el dinamismo que esto ha implicado para su consolidación actual.

Reflexiones

¿De qué forma se construyen los significados, sentidos y percepciones acerca del territorio en procesos de defensa? En primer lugar, comienzo por señalar la relevancia que tiene el concepto de espacio para esta investigación, porque la amplitud del concepto conduce a la comprensión del territorio y en segundo lugar el espacio se constituye como una expresión geográfica inherente. En ese sentido los espacios vividos, percibidos y concebidos que propone Lefebvre (1974) comprenden al territorio como una categoría macro en la que se entrecruzan distintas maneras en que se experimenta el espacio.

Las relaciones sociales espacializadas, —aunque no son un tema que aparezca de forma explícita en este capítulo— son todas estas experiencias que los individuos forjan cuando se vinculan al espacio a través de la interacción y los eventos que derivan de ella. Desde mi perspectiva la experiencia de defensa territorial que han efectuado por más de diez años mis interlocutores en la que pugnan por el respeto a los derechos que consideran tener sobre el espacio que habitan y en el que desarrollan su cotidianidad ha forjado una diversidad de relaciones sociales vinculadas en y con el espacio.

Como lo enuncia Giménez (2007) el territorio permite entender las distintas identidades sociales que se traducen en sus sentidos de pertenencia socio territorial, el arraigo o el apego. Es precisamente esta experiencia de los actores sociales en procesos de defensa territorial frente al PIM los que evidencian que: 1. el espacio es multidimensional dado que contempla lo mental, lo físico y lo social, pero también como lo señala Mançano existe una intencionalidad en la definición de los espacios como territorios. 2. Esta intencionalidad podría asemejarse a lo que Harvey señala como arreglos espaciales, en los cuales se establecen los aspectos que han de ser

considerados a través de procesos, como por ejemplo en el acontecer de relaciones sociales contradictorias, conflictivas y también solidarias.

Estas experiencias me conducen a proponer que en el contexto de la defensa territorial hay algunas relaciones sociales espacializadas que permiten entender distintas dinámicas, por ejemplo, cómo el PIM se incrusta en un plan de desarrollo que involucra de distintas maneras a diversas comunidades de los tres municipios que forman parte de esta investigación y que además forman parte de una región que ha intentado homogeneizar desde una perspectiva hegemónica las características de estos espacios y las formas en que se han territorializado a lo largo del tiempo basados en criterios como la productividad, la urbanidad y otros elementos que distan de la realidad social que impera en ellos.

Esta realidad social observable en las relaciones espacializadas que se expresan en estos tres municipios, aunque con sus particularidades, se han vinculado al tema del PIM no tanto por la noción de desarrollo y productividad sino por muchos otros elementos como la proximidad, la coincidencia, la exposición y por la percepción de riesgos que han propuesto los habitantes de estas comunidades.

En ese sentido el PIM ha sido un parteaguas para los actores sociales que impulsan la defensa territorial porque han tenido que transformar sus vínculos con otras comunidades, defender espacios que anteriormente poseían un sentido diferente al que tienen ahora en su cotidianidad como el río o el lugar frente a la termoeléctrica, en la carretera. En consecuencia, sí hay una respuesta que busca comunicar el territorio defendido, siendo éste un escenario que pone en evidencia el antagonismo entre dos o más perspectivas distintas de ocuparlo, accederlo, aprovecharlo e incluso vivirlo.

Para fines de mi trabajo de tesis doctoral comprendo al territorio como una forma de apropiación del espacio en la que inherentemente intervienen relaciones de poder y control social. Por ello el fenómeno de defender el espacio me permite entender que existe cierta forma de delimitación frente a otros que intentan obtener determinados controles sobre él, en este caso los actores que promueven el PIM. En consecuencia, en términos de Mançano (2000) el territorio defendido es espacio, y a su vez el espacio defendido es territorio y, aunque esta aseveración sea redundante y muestra el carácter polisémico de los conceptos, es en este caso el propio curso de los procesos sociales de apropiación los que dan forma y definen cual será el concepto utilizar.

En consecuencia, lo que se defiende en las comunidades que retomo en este trabajo de tesis es el territorio, entendido así desde la perspectiva de mis interlocutores. De tal manera que este fenómeno ha visibilizado la existencia de identidades que se han enaltecido en el proceso de defensa territorial: la de ser campesinos y la filiación a un linaje indígena. Estas identidades van poniendo en discusión las relaciones desiguales de poder (Massey, 2008 y McDowell, 2000) que han sido históricas y que además entienden al espacio y al territorio como contenedores de estas relaciones inequitativas.

Siguiendo con esta idea, la lucha contra el PIM ha desentrañado formas antiguas y nuevas de habitar el territorio, de reterritorializarlo como lo enuncia Haesbaert (2011) pero también de entender su multiterritorialidad. De tal forma que el predio que funcionaba en Huexca para la práctica de paracaidismo dejó de serlo para convertirse en las CTCC y entonces en este proceso los habitantes de Huexca buscan reterritorializarlo desde la propuesta de convertirlo en otro proyecto enfocado en lo educativo, una universidad, un museo, cualquier otra expresión, pero de manera

precisa esta forma de territorializar debe tener como prioridad la voluntad explícita de la comunidad.

Otro aspecto que destacar es el sentido de vinculación dado que lo que pasa en Huexca, Yecapixtla con la instalación de las CTCC no es ajeno a lo que pasa en Ayala y Cuautla con el paso del acueducto y las líneas de alta tensión que atraviesan los campos ejidales.

La inminente irrupción de este megaproyecto hace visible que los territorios están interconectados por un conjunto de prácticas y significados. Esto me lleva a pensar en los territorios como una reconfiguración de lo común (Navarro, 2015). Estas reconfiguraciones son cada vez más rápidas y se corresponden con un fenómeno global que conduce a pensar en otro concepto: la territorialidad, entendida esta como una construcción social en constante transformación, misma que es propiciada por las condiciones que buscan satisfacer las necesidades de la inversión capital en espacios cada vez menos dispuestos para esos fines.

Pensar primero el espacio y luego el territorio como dos expresiones geográficas delineadas por las relaciones sociales —a veces antagónicas—, conduce a comprenderlos como una oportunidad de analizar la forma en que los procesos de defensa territorial, van más allá de pensar al espacio como un contenedor de bienes indispensables para la reproducción de la vida y el depositario de las interacciones sociales, sino pensarlo como un gran escenario en donde siempre se generan disputas que van reconfigurando las formas sobre el control, uso y acceso a él.

La conflictividad que ha sido desencadenada por la instalación del PIM expresa, entre otras cosas, los procesos identitarios, culturales y económicos que propiciaron dinámicas de resistencia. Conocer la experiencia de los actores sociales que intervienen en la lucha por el territorio, posibilita ver más allá de su participación

para entender que éste se construye en distintas dimensiones y temporalidades: lo que hoy es territorio, ayer pudo no haberlo sido.

En ese sentido el estudio de caso sobre el PIM ha sido una oportunidad para entender al territorio en su expresión geográfica, social, económica, bajo distintas escalas que van de lo local a lo global y en distintos sentidos como el político, el identitario y el cultural. Todos estos elementos han permitido que se hagan cuestionamientos acerca de cómo se decide el territorio, cómo se vive y experimenta y quiénes tienen derecho sobre él.

Si bien, hasta ahora se ha impuesto la instalación del megaproyecto, los opositores al PIM se niegan a ceder sus derechos sobre bienes naturales como el agua para que éste pueda operar. En ese sentido, las disputas continúan porque mientras unos son partidarios del desarrollo y el crecimiento industrial, otros son defensores de sus formas de vida y los modos de producir que tradicionalmente se han efectuado en la región oriente del estado de Morelos.

Como lo enuncia Harvey (2014), la búsqueda de las empresas para monopolizar una ubicación espacial, que tenga acceso privilegiado a determinados espacios para poder competir por la acumulación de capitales ha desencadenado luchas frontales en las cuales se generan cuestionamientos a las relaciones subordinadas, al ejercicio de poder y control que se pretende sobre los territorios.

Los procesos de desterritorialización y reterritorialización que enuncia Haesbaert (2011) han sido una oportunidad para visibilizar que en estas disputas también hay formas renovadas de organizar, ordenar y expresar el territorio. En consecuencia, el análisis del caso del PIM en Morelos es una posibilidad de conocer la complejidad de las dinámicas sociales que tienen que ver con la configuración de los territorios.

Capítulo 2. La ruta metodológica

Introducción

Este capítulo metodológico constituye una reflexión sobre el vínculo entre lo teórico y lo empírico. ¿De qué manera los procesos organizativos de resistencia posibilitan entender los conceptos de espacio social y territorio? ¿Cuál es la pertinencia de esta investigación en el marco de las Ciencias Sociales?

Como lo enuncié en el capítulo 1, existen diversas propuestas teóricas que abordan al espacio social y al territorio. Utilizar ambos conceptos me permite abonar a la discusión teórica en cuanto a la redefinición espacial, la defensa territorial y la participación de hombres y mujeres en relaciones sociales espacializadas.

Para atender estos planteamientos, explico las reglas del procedimiento que me permitieron vincular los aspectos teóricos y empíricos (Sautu, 2004, p. 2). Tomo como punto de partida la información obtenida durante el proceso de investigación, en donde destaco la complejidad que representa documentar y analizar la experiencia de los y las actoras sociales y me pregunto ¿cómo todo este material empírico se vincula a presupuestos teóricos para generar conocimiento científico?

Hanson (1989, Citado por Aibar, Cortés, Martínez, Zaremborg, 2013, p. 15) al igual que Sautu (2004, p. 3) sostienen que las observaciones están mediadas por los conocimientos teóricos previos. Esto significa que el quehacer de los investigadores científicos debe sustentarse en una constante vigilancia epistémica que circunscriba nuestros sesgos respecto al tema a investigar. Los autores Aibar, et. al. (2013, p. 20) enfatizan que la elección de un tema de investigación constituye “un diálogo con la propia existencia”. En ese sentido, el primer reto de esta investigación es construir un lugar de enunciación. De qué manera este posicionamiento limita o amplía la

mirada ¿son o no importantes las experiencias propias para la generación de conocimiento?

González (2006) señala que el desarrollo de una posición reflexiva coloca a los investigadores ante la necesidad de entablar discusiones epistemológicas y con ellas cuestionar los alcances, límites y contradicciones que se suscitan en la investigación científica (p. 21). En el trabajo de investigación que he realizado obtuve información contextual acerca del PIM. Es importante enunciar que la pandemia por COVID 19 impactó en mi trabajo de campo, no obstante, por ser habitante de Ayala pude de alguna manera, dar seguimiento a la problemática.

Por ello hago hincapié en dos premisas metodológicas importantes; la primera, las investigaciones sociales se reformulan de manera constante según ocurren cambios en los escenarios de investigación (Ferrándiz, 2008, p. 90). La segunda premisa, las investigaciones científicas no constituyen en la actualidad procesos lineales sino un modelo de *helicoide* que se va modelando en la medida en que los aspectos teóricos y empíricos se van conjugando en un proceso de diálogo (Aibar, et al, 2013, p. 15).

Por lo tanto, puedo enfatizar que en la investigación científica y particularmente desde las Ciencias Sociales, existen una multiplicidad de perspectivas mediante las cuales es posible efectuar investigación (Bautista, 2011). Entre estas clasificaciones, situé el diseño de este análisis a partir de un planteamiento realizado desde el paradigma comprensivo interpretativo. Este paradigma está asociado a las investigaciones cualitativas e implica según Bautista (2011) un énfasis en el uso de técnicas descriptivas, de clasificación y significación (p. 13).

De tal manera que la elección de un diseño de investigación cualitativo responde a la necesidad de profundizar en el conocimiento y comprensión de la vida social desde la experiencia y percepción de los actores (Bautista, 2011, p. 14). En

consecuencia, esta tradición metodológica presupone que la realidad es un constructo social que se consolida a través de las estructuras de significado que poseen los individuos y mediante las cuales actúan (Ibid.).

¿En qué forma la elección de este paradigma y la metodología cualitativa me permitió avanzar en el abordaje de esta investigación? El proceso de investigación cualitativa retoma del pensamiento de Max Weber, *verstehen*, que es la comprensión de motivos y creencias que están detrás de las acciones de cada individuo (Tarrés, 2001, p. 16). La metodología cualitativa es según Taylor y Bogdán “una forma de encarar el mundo empírico” (1987, pp. 19-20). Esta elección permite al investigador recopilar datos descriptivos que se producen desde las personas: sus conductas, sus expresiones y sus afirmaciones (Tarrés, 2001, p. 16).

¿Qué han dicho los actores sociales respecto a los conceptos con los que he efectuado la investigación? ¿Qué hallazgos he obtenido y mediante que metodologías? ¿Qué técnicas utilicé para obtener información empírica? A continuación, describo la metodología que efectué en el transcurso de esta investigación, enunciando que en todo momento hubo un compromiso por mantener una vigilancia epistémica que me permitiera 1. Operacionalizar y problematizar adecuadamente los conceptos que forman parte de esta investigación y 2. Optimizar los trabajos efectuados que inicialmente tenían un carácter exploratorio y que, bajo las condiciones impuestas por la emergencia sanitaria por COVID 19, se convirtieron en materiales empíricos centrales de esta investigación.

2.1. Elección del tema de investigación

Desde la perspectiva metodológica cualitativa, acentuó que el investigador se encuentra inmerso en lo que estudia e interpreta la realidad, la cual es sentida y percibida por los propios sujetos de estudio (Maykut y Morehouse 1994, p. 17,

Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005, p. 40). Son los actores sociales los que le dan sentido a sus percepciones sobre la realidad, por lo que no hay una relación causal entre los eventos estudiados, sino que éstos se encuentran en constante construcción y resignificación (Maykut y Morehouse 1994, p. 17). Estas ideas se vinculan a la figura de la investigación como “un diálogo con nuestra propia existencia” (Aibar et al, 2013, p. 20). Por ello es importante plasmar una reflexión personal acerca de la elección del tema de investigación.

Personalmente, me sitúo como una mujer que guarda estrechos vínculos con las y los actores que defienden su territorio, por lo tanto, estas interacciones son una responsabilidad que va más allá del ámbito académico. Durante la pandemia del COVID 19, me replanteé cómo continuar mi trabajo de campo: ¿cómo continuarlo? ¿Bajo qué esquema? Repensando como efectuar una metodología en esta condición considere importante y sobre todo ético mantener el contacto con los actores, sus percepciones y las expectativas, ya que la imposición de la obra no se detuvo durante la pandemia. Uno de esos eventos fue el desalojo del plantón de Apatlaco, en noviembre de 2020.

También consideré importante señalar este fenómeno en la investigación como parte de un hecho contextual, porque se modifican las circunstancias para continuar impulsando el proyecto, pero también los procesos de resistencia. Desde la perspectiva de Taylor y Bogdán (1987, p. 58) “cuando el compromiso activo en las actividades de las personas es esencial para lograr la aceptación, hay que participar por todos los medios, pero sabiendo dónde trazar la línea divisoria”.

Sin duda la vigilancia epistemológica y la explicitación del lugar de enunciación son dos aspectos que no podemos dejar de lado en este proceso. El uso de observación participante, la entrevista abierta y a profundidad, así como la recuperación de la

vivencia personal como una fuente del saber fenomenológico (Pujadas, 2000, p. 133) son aspectos que me han sido útiles para delimitar metodológicamente la investigación. A continuación, enunció la ruta metodológica que utilicé para el desarrollo de esta investigación, en qué sentido esta ruta me ha permitido o limitado avanzar.

2.2. Aproximación a los actores

La presente investigación fue diseñada a partir del paradigma comprensivo interpretativo vinculado a las investigaciones cualitativas, para las cuales utilicé técnicas descriptivas, de clasificación y significación. Para la recopilación de información empleé estrategias y técnicas como la observación participante, elaboración de etnografías a partir de notas de campo y el empleo de entrevistas a profundidad.

En el presente apartado describo de qué manera me fue posible aproximarme al tema de investigación. En un inicio el diseño de esta investigación fue planteado desde el método biográfico para aproximarme a las experiencias de mujeres en resistencia al PIM, no obstante, esta delimitación tuvo que ser modificada. Ante las dificultades de efectuar investigación presencial y trabajo de campo a causa de la emergencia sanitaria por COVID 19 me vi en la necesidad de reformular el curso del trabajo exploratorio que había trazado.

Este trabajo exploratorio tenía como objetivo identificar a los actores con quienes pudiera efectuar entrevistas en profundidad para elaborar historias de vida. Por ende, tuve como lo decía en párrafos anteriores, acercamientos a los actores que participan en la resistencia al PIM desde diversas aristas. Podría decir que este vínculo se estableció a través de la técnica de muestreo por bola de nieve. En ese sentido para la delimitación metodológica también elaboré trabajo etnográfico. Durante el primer

año del doctorado (2019) fue posible estar presente en al menos nueve encuentros de diversa índole, en compañía de opositores al PIM.

Es a través de esta cercanía que establecí un vínculo de confianza con actores que participan en la resistencia al PIM en Morelos. Cabe mencionar que este vínculo de confianza es importante dada la trayectoria misma de esta conflictividad que ha sido ampliamente marcada por las traiciones. A lo largo de estos años diversos impulsores o líderes de las resistencias han lacerado la confianza de quienes hoy se resisten al PIM. En algunos casos estos liderazgos han tratado de negociar u obtener beneficios personales a cambio de la licencia social para la culminación y puesta en marcha de la infraestructura que compone al megaproyecto.

Es así como, la cercanía con los actores me permitió desentrañar desde su propia experiencia las figuras de liderazgo, los actores, sus discursos y acciones contra el PIM. También me ha permitido identificar una intermitencia de participaciones que con el tiempo ha ido menguando. Quienes resisten hoy, no son la misma cantidad que comenzó la resistencia hace más de una década. Han existido rupturas y continuidades que dan como resultado distintos grupos que en la actualidad se encuentran dando la batalla legal, física y discursiva que mantiene al PIM sin funcionar en su totalidad.

Es también la cercanía con los actores que orientó en gran medida el uso del concepto de territorio como eje central de esta investigación, pues desde la expresión colectiva de mis interlocutores es importante reivindicar su adscripción como defensores del territorio y no como detractores u opositores al PIM pues estas denominaciones enaltecen un carácter negativo-despectivo que desacredita su labor. Por ello los conceptos de territorio y territorialización son centrales y se justifican en buena medida por una forma de reorganización de las relaciones sociales

especializadas y por los procesos que se han tenido que sortear para ocupar, disputar y resguardar al territorio.

¿Cómo acercarse a estas experiencias personales? ¿Cómo recuperar esta información para la generación de conocimiento? Esta investigación se sustenta en la experiencia de la vida cotidiana de los actores opositores al PIM, y a través de este lente, recuperar los indicios y transformaciones sociales.

¿Cómo se puede observar este fenómeno? ¿Mediante qué técnicas? A continuación, enuncio cuáles han sido las estrategias y técnicas que me permitieron aproximarme a los actores sociales y al fenómeno que investigo.

2.3. Observación participante

Esta investigación representó un desafío personal en distintos sentidos, el primero de ellos es que la base y objeto de esta se sitúa en una zona geográfica en la que vivo y desarrollo mi propia cotidianidad. Esto me posiciona ante un fuerte cuestionamiento ¿permite mi abordaje hacer una mirada crítica respecto a la resistencia al PIM y las nociones de espacio social y territorio? ¿De qué manera esta realidad me interpela y cuestiona todo el tiempo mi lugar de enunciación? ¿Qué papel asumo como investigadora, y sobre todo como investigadora mujer y habitante del espacio que investigo?

Si bien ya he asumido que el investigador se encuentra inmerso en el campo en el que se desarrolla la investigación, es momento de enunciar un posicionamiento con implicaciones metodológicas y éticas. Para ello rescato el planteamiento de Leyva y Speed (2008) respecto a las investigaciones que se plantean en un sentido no extractivista. ¿Qué implica el empleo de investigaciones no extractivistas? Leyva y Speed sostienen que la investigación social no extractiva debe priorizar como primer paso metodológico la ruptura o modificación de “las relaciones de poder e inequidad

intrínsecas a la investigación social en nuestro propio equipo de trabajo, a la vez que explorar nuevos caminos que nos [permitan] trabajar y sistematizar los saberes [...]” (Leyva y Speed, 2008, p. 41).

Por ello he de reconocer que debe existir un proceso dialógico entre quienes a lo largo de este trabajo reconozco como actores-interlocutores. Reconozco por tanto que los investigadores somos, en efecto, actores sociales, y que difícilmente podemos desprendernos de nuestro género, la perspectiva política o la cultura, que nos caracterizan (Leyva y Speed, 2008, p. 40). En consecuencia, la observación participante ha sido una estrategia metodológica para establecer lo que Taylor y Bogdán (1987, p. 50) enuncian como una interacción social no ofensiva.



Ilustración 1. Reunión de comité organizador de la fiesta artística y cultural San Pedro Apatlaco. Apatlaco, 2019. Fotografía: Ana Laura Rivas.

¿Qué posibilidades ha extendido esta estrategia metodológica? ¿Cuáles son sus desafíos? Desde mi experiencia, la observación participante me ha permitido establecer relaciones abiertas con los actores sociales, que no se sientan cohibidos o invadidos por mi presencia o compañía. Mediante la observación participante he

logrado involucrarme en actividades de los grupos en resistencia, con actitudes de colaboración que me permiten posicionarme en espacios privilegiados de observación.

¿Cuáles son estos espacios privilegiados y que me han permitido observar? Al colaborar con algunas de las mujeres que participan en la resistencia, se me ha permitido o solicitado participar en la elaboración o transporte de comida para eventos organizados por las y los opositores al PIM. También he asistido a reuniones, cumpleaños y festividades en las comunidades. Desde estos espacios se me ha permitido observar la cotidianidad, la picardía, las estrategias, la organización, la valentía, las tradiciones, la relación de las personas con la naturaleza, las cosmovisiones, los lenguajes y códigos. Un sinfín de aspectos que marcan sin duda la participación de estos actores en la resistencia.

Por otra parte, también he sido testigo de la existencia de relaciones de poder desiguales, de relaciones conflictivas, la desconfianza. De los deterioros que ocasionan los rumores y las señalizaciones a los actores sociales. He podido observar como las condiciones de género o estrato social siguen permeando en la participación de los actores en la resistencia. Aspectos tan cotidianos como quienes toman los micrófonos, a quienes se entrevista, como organizan los eventos que actividades realizan. Estos son datos empíricos relevantes que posibilitan entender dinámicas que no se podrían desentrañar sino de esta manera.

La observación participante es una estrategia que ofrece muchas posibilidades y riqueza empírica, me permitió la identificación de actores clave, mismos que me han apadrinado, acompañado e incluso protegido en distintos momentos de la investigación. Esto sin duda implica una constante vigilancia y reflexión epistémica que deberá desarrollarse como parte de esta investigación. A continuación, enuncio

el empleo de la entrevista, el diario y las notas de campo que de manera adyacente a la observación participante me permitieron explorar las experiencias de diversos actores en el marco de la resistencia al PIM.

2.4. Las entrevistas

Existen muchos tipos de entrevistas, formales, informales, estructuradas, abiertas. De entre ellas retomo desde la perspectiva de esta investigación aquellas que permiten una interacción entre iguales. En este sentido el investigador es un instrumento de la investigación y ello implica asumir un rol que permita aprender a formular preguntas, como efectuarlas, pero también como recibir la información (Taylor y Bogdán, 1987, p. 101).

En este sentido utilicé las entrevistas a profundidad definidas como los encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, que tienen como finalidad la comprensión de perspectivas sobre aspectos, experiencias o situaciones verbalizadas desde la cotidianidad (Taylor y Bogdán, 1987, p. 101).

Considero que la entrevista a profundidad tiene un amplio vínculo con la observación participante porque posibilita darle un sentido a la información de manera contextual. Efectuar entrevistas constituye a su vez un espacio para la observación de las escenas sociales, los comportamientos, las interacciones, las expresiones (Beaud, 2018, p. 188).

Desentrañar de las palabras y de los gestos significados que los actores otorgan a diversas situaciones, constituye un trabajo extenso, pero que sistematizado permite comprender las expresiones empíricas de los conceptos teóricos.

La entrevista como instrumento de la investigación cualitativa, posibilita asumir un carácter representativo de la información que provee, no obstante, estos productos

empíricos cobran sentido de manera contextual. Este instrumento me permitió recopilar anécdotas, reconstruir procesos de resistencia previos al PIM y, sobre todo, me brindó un cúmulo de información de las perspectivas de los actores respecto a su participación en la defensa de sus territorios.

Durante el desarrollo de esta tesis realice trece entrevistas abiertas.¹⁰ En ellas se ahondaron una cantidad de temas que involucraron datos para la contextualización de la oposición al PIM. Se realizaron siete entrevistas de manera individual, una se efectuó a una pareja de opositores (hombre y mujer) y una más fue grupal. En total en las entrevistas han participado 16 personas (cinco hombres y once mujeres).

De todos ellos seis son ejidatarios (cinco de Ayala y uno de Cuautla), tres son miembros de la Asamblea Permanente de los Pueblos en Morelos (APPM), una de las entrevistadas es periodista independiente y dos más son integrantes de la Asociación Civil Hacienda Coahuixtla, quienes pugnan por la no municipalización del agua en una de las comunidades donde se instaló la oposición al PIM. Estas entrevistas me permitieron acceder a información valiosa y a una amplia invitación por parte de los actores sociales a colaborar con ellos para la preservación de su experiencia.

2.5. Notas de campo

Las notas de campo han sido un instrumento de investigación que me permitió, como lo enuncian Taylor y Bogdán (1987), el registro de escenarios y actividades en el marco de la oposición al PIM. Logré recopilar descripciones de situaciones, personas y momentos que después me ayudaron a comprender a mayor profundidad lo que sucedía a mi alrededor.

¹⁰ Véase anexo 1. Tabla de Entrevistas

Por ello las notas de campo constituyen un registro de los distintos momentos de la investigación (Taylor y Bogdán, 1987, p. 74). Deben contener en ellas acontecimientos, descripciones, conversaciones, palabras clave que permitan al investigador recordar acciones, sentimientos, intuiciones o hipótesis de trabajo (Taylor y Bogdán, 1987, p. 75). También deben incluir impresiones, miedos, experiencias, y consolidar de manera compleja, pero analítica aquellos aspectos de la investigación que puedan ser relevantes para comprender los fenómenos a analizar.

Considero que el registro de notas de campo ha sido sustancial para identificar sesgos, prejuicios y momentos que han sido fundamentales para el proceso de investigación. Las notas de campo me facilitaron identificar fechas, lugares, personas, nombres de funcionarios entre otros datos que forman parte de la contextualización que he elaborado acerca del PIM en el desarrollo de esta investigación.

Reflexiones

A manera de conclusión de este apartado metodológico, me resulta importante enunciar algunas consideraciones que son relevantes para presentar el siguiente apartado. Si bien enuncié en párrafos anteriores el diseño de investigación en un sentido no extractivo, el lugar de enunciación del investigador como un actor que se encuentra situado frente a aquello que investiga y la relación abierta que desarrolla con los actores desde esta perspectiva ¿qué puedo advertir para este proceso de investigación?

Aun cuando existe un posicionamiento político respecto al PIM y que coincide con el de los actores que se oponen a él, reconozco que la labor como investigadora del fenómeno ha sido la de mantener límites que permitan observar de una manera

imparcial y analítica aspectos que tienen que ver con desigualdades, contradicciones, relaciones de poder y cómo estos hechos configuran las particularidades de esta resistencia. Sin duda cuando enuncié al principio de este apartado metodológico el cuidado de mis interacciones con los interlocutores, debido a las complejas relaciones interpersonales que en algún momento laceraron a las distintas expresiones de la defensa territorial, propongo que la investigación se enfoca en la recopilación de la experiencia de mis interlocutores y no así en las otras expresiones que pudieran presentarse en torno al PIM, por ejemplo la de sus promotores o de quienes defienden al proyecto como un motor de crecimiento económico que favorecería el desarrollo de la región.

Como parte de esta investigación es importante mencionar que en el sentido de cuidar el tratamiento de los datos que me han confiado mis interlocutores se han tomado las consideraciones éticas respecto al consentimiento informado para, utilizar sus nombres, tomar grabaciones y efectuar investigación en esos espacios a los que se ha tenido acceso. Sus subjetividades han sido un factor importante que ha delineado la generación de conocimiento. Entender sus posicionamientos respecto al PIM como manifestaciones diversas que se multiplican, replican e incluso contradicen constituye una oportunidad de entender de manera muy detallada los aspectos relevantes que vinculan la teoría y la investigación empírica.

Otro de los aspectos a destacar es que la emergencia sanitaria por COVID 19 complejizó en muchos sentidos la realidad inmediata, y en consecuencia evocó a la reformulación de algunos aspectos del diseño de investigación. Incluir la etnografía, así como otros instrumentos para la recogida de datos de manera virtual, me condujo a ampliar las posibilidades de efectuar la investigación.

En el desarrollo de esta tesis como señalé de manera previa se ha efectuado a través de observación participante, entrevistas a profundidad y la elaboración de notas de campo. Estas técnicas han sido utilizadas, reconociendo el papel que tienen los actores en la producción de conocimiento y el rol que asume el investigador como actor y parte del propio fenómeno que investiga.

A continuación, en el siguiente capítulo presento un recuento breve de otros procesos históricos y sociales que han antecedido y configurado la resistencia que se ha emprendido desde la región Centro Oriente en contra del PIM en Morelos por la defensa de los territorios.

Capítulo 3. Contexto de las luchas actuales en defensa del territorio en la región Centro-Oriente de Morelos

Introducción

En este capítulo presento datos etnográficos y extractos de entrevistas que realicé en la zona de estudio. El objetivo es construir un esbozo contextual acerca de las luchas recientes de la región Centro Oriente de Morelos desde la perspectiva de los interlocutores, cuyo fin es demostrar que la defensa por el territorio en el contexto del PIM se nutre de experiencias organizativas anteriores.

Presento tres apartados: en el primero retomo ejemplos de las luchas de defensa territorial que antecedieron al PIM con la finalidad de exponer los aprendizajes y experiencias de los interlocutores que participaron en esos procesos. En el segundo, de manera breve, expongo elementos históricos que han configurado a la región Centro Oriente del Estado, los cuales son recuperados en las memorias de los defensores. Finalmente, retomo las particularidades que han configurado la defensa territorial que los interlocutores rememoran.

Miguel Morayta (2011) sostiene que las nuevas generaciones a menudo pierden el interés por los recuerdos y las historias de sus antecesores, sin embargo, ante la necesidad de enfrentar alguna situación de peligro se genera una capacidad creativa de hacer memoria. Esta memoria es colectiva y rescata elementos del pasado con la finalidad de dar fuerza y significado a hechos recientes (p. 175).

3.1. Memorias compartidas: las luchas de defensa territorial en el Oriente

En la mañana del 18 de julio del 2019, tuve una cita con Francisco García Campos y otros actores, dicho encuentro ocurrió en *Cerro Grande*, que es una parcela de cultivo ubicada en el ejido Jícaman, del municipio de Cuautla.

Francisco heredó de sus padres estas tierras. Él es biólogo de profesión y a lo largo de los años se ha dedicado al acopio y cultivo de plantas medicinales en *Cerro Grande*, espacio donde además se siembra caña de azúcar, maíz y otros cultivos. Francisco también forma parte de La Campaña Nacional Agua para Todos, Agua para la Vida.

Para llegar a *Cerro Grande*, me trasladé en auto sobre la carretera que conecta a Cuautla con la comunidad de Puxtla. Durante el trayecto observé que las parcelas agrícolas poco a poco desaparecían frente al avance de la urbanización, las comunidades que antes estaban divididas por extensiones amplias de tierras de cultivo ahora se interconectan por calles improvisadas conforme las parcelas se iban lotificando.

Este proceso de transformación, de convertir grandes parcelas en lotes, es resultado de la venta de tierras de cultivo que son altamente productivas, así como el cambio de uso de suelo. La venta de las parcelas ejidales ha sido un fenómeno observable, sin embargo, es a partir de 1992 con la reforma al artículo 27 constitucional, que la compraventa de tierras se agudizó. Problemas como la migración, la profesionalización de los ciudadanos y la urbanización han generado procesos de compraventa y el abandono paulatino de las actividades agrícolas.

Las personas cuentan que, en la década de 1960, en estos mismos campos se sembraba una variedad de cultivos como el de ejote, cebolla, jitomate o jícama (Linares R. E. Comunicación personal. 25 de agosto del 2020. Cuautla, Morelos). Ahora, en sus palabras refieren que *se siembra cemento*. En estos espacios también predominan los monocultivos que por su rentabilidad y precio fijo no dejan de producirse, como es la caña, el sorgo o viveros de hortalizas. Las dinámicas que demarcaban la producción agrícola en Morelos se han modificado con el tiempo, no

por ello se han extinguido. El estado continúa siendo uno de los importantes productores de hortalizas, frutas y verduras que abastecen el mercado nacional e incluso internacional.

Cerro Grande está rodeada de cuatro parcelas con una extensión de cuatro hectáreas más o menos, estas son aún cultivables y en el centro hay un espacio arbolado. Visualmente hay un contraste entre *Cerro Grande* y la urbanización de los asentamientos humanos, espacios que antes eran parcelas ejidales. Este fenómeno comenzó con las construcciones cerca de los centros urbanos y de comercio, pero se ha extendido ocupando también las periferias de los municipios para su uso en la construcción de viviendas.

Sentados bajo la sombra de los árboles, iniciamos la conversación con actores que han manifestado públicamente su rechazo a la termoeléctrica, ellos y ellas también situaron la importancia de la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones sobre los territorios que defienden, una de estas voces es la de Balbina Vides Mérida, que forma parte de la asociación civil Hacienda Coahuixtla A.C. quienes se opusieron a la municipalización del agua en el poblado de Apatlaco y crearon un comité independiente de agua potable.¹¹

Balbina también se opone a la termoeléctrica en Huexca, y su activismo se ha centrado mayormente en la oposición al acueducto proyectado y construido en el poblado de Apatlaco, que atraviesa varias colonias de Cuautla hasta llegar a Yecapixtla. El agua que necesita la termoeléctrica será agua tratada, sin embargo, el líquido está concesionado a ASURCO desde 1995 con una duración de 20 años y

¹¹ Este comité de agua se formó en 2016, cuando vecinos de la localidad se inconformaron por las propuestas municipales para convertir el sistema de agua potable y ceder su administración al municipio a través del Sistema Operador de Agua Potable (SOAPS) vinculada a los intereses empresariales.

esta concesión fue extendida por Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en el 2015 por 15 años más. Además de la escasez del líquido, el uso excedido del agua significaría una merma importante para la producción agrícola.

Balbina explica de manera clara que la defensa del agua es porque es un bien heredado por su familia, la cual participó en la Revolución mexicana, también expone los estragos que conlleva el horizonte de escases del líquido, y que el PIM no saciará su necesidad de agua porque lo necesita para su funcionamiento, despojando a los pueblos de su derecho al agua.

En esta conversación también participaron el Sr. Juan Maldonado Olayo, habitante de Tepoztlán, cuyo activismo es diverso, pues desde sus palabras siempre trata de mantenerse activo en las luchas que buscan algún tipo de justicia social, y Ángela Ixkic Bastián Duarte, mi directora de tesis.

Posteriormente se integró a la conversación el Sr. Gregorio Solís, ejidatario de la comunidad de San Vicente las Piedras, en Ayala, miembro del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTA-MPT) y de la Asamblea de Pueblos.

Antes de la conflictividad generada por la planeación y construcción de la infraestructura que compone al PIM se han gestado resistencias a otros proyectos de diversa índole. Dos de las referencias más recientes en la región Centro-Oriente de Morelos fueron contra la construcción y operación de la gasolinera “Millenium 3000”, ubicada en la colonia Manantiales en Cuautla, y contra la construcción de un tramo carretero de la autopista estratégica “Siglo XXI” que conecta a los estados de Morelos, Guerrero y Puebla.

La experiencia de la oposición a la gasolinera “Millenium 3000” sucedió en el año 2006, cuando la empresa se instaló con permisos ilegales otorgados al Sr. Rafael Anguiano Aranda. Este hecho sucedió durante el gobierno estatal del panista Sergio Estrada Cajigal.¹²

Francisco García Campos narró cómo las instancias gubernamentales, como la CONAGUA, formaron parte de una red de irregularidades alrededor de la instalación de la obra. También narró que las personas rechazaron el proyecto porque se instalaron tres depósitos de combustible en lugares donde brotaba agua. Ante la queja de los pobladores, la empresa propuso como solución disminuir — dicho en palabras de mis interlocutores *achicar*— el lugar donde emanaba el agua. Ese trabajo consistió en extraer el agua de manera constante para culminar la instalación de los tanques de gasolina y diésel (Comunicación personal, 18 de junio del 2019, Cuautla Morelos).



Ilustración 2. Manifestantes en contra de la gasolinera Millenium 3000 en la esquina de Agua Azul e Insurgentes. Fotografía: Víctor Camacho. La Jornada.

¹² Para más información leer el blog No a la Gasolinera sobre los Manantiales <https://noalagasolinerasobrelosmanantiales.blogspot.com/>

La oposición a la gasolinera que emprendieron en su mayoría los habitantes de Cuautla significó una lucha frontal contra empresarios y políticos. La pugna para evitar la construcción sobre los manantiales que abastecen de agua potable a la población fue desgastante. La empresa no titubeo en violentar “los reglamentos de uso de suelo de Cuautla y del programa de desarrollo urbano CAYA (siglas que involucran a los municipios Cuautla, Ayala, Yecapixtla y Atlatlahucan), así como los de protección civil y vialidad de la ciudad sin olvidar los de obras públicas” (Baltazar, 2006).

La defensa del agua y del territorio se hizo desde lo legal promoviendo amparos y llevando a juicio el caso de la gasolinera, también hubo movimientos que pugnaban por boicots políticos y económicos en contra del Sr. Rafael Anguiano, quien en ese entonces fungía como magistrado, los defensores también vivieron intimidaciones y el supuesto asesinato de dos activistas del movimiento, quienes volvían a Morelos después de presentarse a denunciar el caso ante el Tribunal Latinoamericano por el Agua en Guadalajara, en 2007.

De manera oficial se señaló que las muertes sucedieron por un accidente carretero. No obstante, para los opositores fue un asesinato, porque nunca se capturó al automovilista que embistió el vehículo donde viajaban Silvia Espinoza de Jesús y Jonathan González Suárez. Ella fue una lideresa del movimiento, quien junto a otras mujeres se amarraron a los árboles como estrategia de protesta, también mantuvo un discurso y una práctica en pro del ambiente, ya que la gasolinera se proyectó sobre un área de recarga de los manantiales de Cuautla.

Otro caso es la carretera siglo XXI. Esta lucha fue emblemática y de aprendizaje para los ejidatarios de Ayala, el proyecto afectó a las tierras de Tenextepango, Moyotepec y San Vicente de Juárez Las Piedras. Desde mi perspectiva, esta lucha

dejó dos lecciones importantes; en primer lugar, la solidaridad que se gestó con los habitantes de los pueblos circunvecinos, afectados por la carretera, entre los que estaban Popotlán del Estado de México, ejidatarios de Temoac y otros municipios de Morelos.

Estos pueblos se unieron para manifestarse contra el proyecto e impidieron que la maquinaria ingresara a sus tierras ejidales, firmaron acuerdos para no ceder el paso de la obra y lograron la modificación del trazo carretero.

Otro aspecto que destacar es la organización de las comunidades, aunque no siempre vista, se nutre de un acontecer diario. Por ejemplo, en las mayordomías, en las fiestas patronales, en las jornadas de limpieza de canales ejidales y en las relaciones familiares. Entonces cuando el territorio se vio amenazado, los vínculos existentes se articularon hacia otros frentes, los cuales fueron la antesala para la defensa territorial que han emprendido en contra del PIM.



Ilustración 3. Siembra de milpa en los campos de Gregorio Solís en San Vicente de Juárez "Las Piedras" Ayala. 2021. Fotografía: Ana Laura Rivas.

La segunda lección importante de la lucha que se emprendió en el contexto de la autopista se centra en el valor que los pobladores otorgan a la palabra y la

convicción. Para ello, abordo lo siguiente. El Sr. Gregorio Solís compartió que no sabe leer y escribir, pero eso no impidió que fuera el comisariado ejidal de su ejido San Vicente de Juárez las Piedras, en 2006.

Con este cargo, más su entusiasmo y convicción logró organizar a la gente del ejido para apoyar a quienes luchaban en los lugares aledaños contra el trazo carretero. Como resultado, la obra pasa por otras tierras como en los campos de Tecomalco en Ayala (Comunicación personal. 18 de julio del 2019. Cuautla Morelos).

Ambas experiencias son precedentes importantes que permiten situar que la tierra y el agua tienen un valor incalculable no monetario para quienes resisten a los proyectos económicos y de infraestructura. Así mismo, a la par que se gestan las movilizaciones, las acciones legales acompañan el proceso de defensa, es decir, se articulan con otras estrategias como los amparos, plantones, marchas y se establecen relaciones con otros movimientos que permiten sostener los procesos de manifestación social y visibilizar los conflictos.

También en las defensas territoriales actuales se rememoran aquellas luchas históricas, por ejemplo, la emprendida por Zapata por las tierras, el agua y los montes. Esta lucha es hoy el antecedente y el referente de las reivindicaciones por la justicia en distintos contextos. En la actualidad la figura de Zapata tiene usos indistintos replicados por el gobierno y por las instituciones públicas. Es quizá uno de los íconos más reconocidos a nivel mundial sobre México y la tradición agrícola, particularmente sobre la continuidad de las formas de vida de los y las campesinas.

Ante estas distintas connotaciones que se han asignado sobre el nombrado Caudillo del Sur, la memoria colectiva de quienes hoy resisten al PIM y a otras injusticias evoca a la representación de la figura de Zapata como el recuerdo de sus antepasados que lucharon con él por el reparto de la tierra en Morelos. Debo enunciar que algunos

de los familiares y descendientes de Zapata y otros revolucionarios, particularmente en Ayala han sido actores/voceros en la lucha contra el PIM reavivando un discurso que emana de la defensa de la tierra y aplicando hoy este discurso para la defensa territorial.¹³

Otras referencias importantes de resistencia en Morelos son aquellas que en décadas recientes han sucedido, por citar sólo unos casos: la creación de un municipio autónoma indígena de Temoac en 1977; contra el Club de Golf en Tepoztlán en 1995; la lucha por el agua de los 13 pueblos en 2007 de donde nació la Asamblea Permanente de Pueblos del Estado de Morelos, para frenar la expansión de la infraestructura mobiliaria; la oposición a la ampliación carretera México-Tepoztlán; y en contextos recientes, la lucha contra Álamos Gold en el sur del estado.

Estas luchas en distintos momentos buscaron y buscan la defensa del territorio, sin embargo, sus aprendizajes son atemporales, ya que al recordarlos se transmite el sentido de la defensa, las estrategias emprendidas y los costos emocionales y económicos que han sorteado. Estas historias evocan la valentía, organización comunitaria y el liderazgo que permanece hoy en el linaje y memoria histórica de quienes resisten a otros megaproyectos.

Como lo narré al principio, los espacios destinados a la agricultura y la existencia de reservas para la preservación de biodiversidad son acortados por el crecimiento de los asentamientos humanos y por los proyectos de infraestructura y económicos. Estas obras se relacionan al “desarrollo” y al “progreso”, aunque claramente estos

¹³ La participación de Jorge Zapata es un ejemplo claro, pero también es importante mencionar la lucha y labor de Mara Franco nieta de Francisco “Chico” Franco y los descendientes de otros actores de la revolución mexicana.

significados no son los mismos para quienes las promueven y quienes, desde otras lógicas habitan estos territorios.

El encuentro en *Cerro Grande* abrió una serie de reflexiones en torno a las múltiples resistencias a las que se enfrentan y se han enfrentado los actores que hoy se oponen al PIM en Morelos, también sobre su historia, sus propios conflictos personales e intracomunitarios, y en otras experiencias de resistencia que permanecen en la memoria colectiva.

Sin duda, la propuesta de que los territorios son el resultado de complejos procesos sociales es un aspecto que permite entender que 1. En palabras de Navarro (2015) estos procesos evidencian que hay rupturas y continuidades que ocurren en las experiencias sociales de disputa por el territorio 2. Estas disputas por el territorio colocan en la escena aspectos personales e intracomunitarios que tienen un vínculo indisoluble sobre los procesos que buscan el control y el poder y sobre que se ejerce.

Finalmente destaco un aspecto más 3. En estas disputas por la territorialización se van gestando apegos al territorio que como diría Giménez (2005) van a buscar asegurar aspectos como la reproducción y la satisfacción de necesidades vitales de la sociedad, y que pueden ser materiales o simbólicas. A continuación, describo un poco más de este proceso que responde a aspectos inmateriales que tienen que ver con la apropiación del territorio.

3.1.1. Otras formas organizativas para el cuidado del territorio

Para referir a la organización socioterritorial, Francisco García, narra que antes de la Revolución, la organización de las familias ocurría en torno al *calpulli*, vocablo náhuatl que hace referencia a la propiedad y uso de la tierra (Comunicación personal. 18 de junio 2019, Cuautla, Morelos). Vela (2017) define al *calpulli* como una unidad social que proviene del período precolonial y que refiere al espacio como una

propiedad comunal en el que se conjuntaban linajes que compartían determinados valores para promover el orden social y la residencia, así como una base económica. A este ejemplo podemos sumar que cada *calpulli* se regía por sus propias autoridades, compuesto por un grupo de ancianos y de un *calpuleque*, jefe del *calpulli*.

En palabras de Francisco García: el comisariado ejidal es como el *calpuleque* porque representa y cuida al ejido. (Comunicación personal. 18 de julio del 2019. Cuautla, Morelos). Otro elemento que rige la vida de los ejidos son los trabajos de reciprocidad, los tequio o la mano vuelta que han definido las formas de trabajo en los campos de la región centro-oriente del estado. Teresa Castellanos narra que cuando era niña su familia subsistía de los trabajos en el campo, de la recolección que solidariamente los dueños de las tierras permitían al terminar la cosecha en los campos (Bastián y Hernández, 2022). Estas narraciones de las prácticas comunes remiten a pensar el campo como un sustento importante que permitía la construcción de tejidos comunitarios muy estrechos que favorecían las interacciones.

En este sentido la forma de organización ejidal que comparten Francisco García y Tere Castellanos responde incluso a prácticas que anteceden al reparto agrario emanado de la Revolución. No obstante, el primer interlocutor narró que, por un largo tiempo los ejidatarios de Morelos, específicamente del municipio de Ayala mantuvieron ciertos privilegios vinculados con el gobierno porque allí emanó la Revolución. Francisco García señala que:

El gobierno emanado de la Revolución le proporcionó un trato preferencial a Ayala como lugar donde nació la Revolución, apoyó mucho con proyectos, con recursos, con dádivas, entonces generó un tipo de conciencia diferente [...] (Comunicación personal. 18 de julio 2019. Cuautla, Morelos)

En Ayala, el ejido se consolidó como una fuerza política importante, que el gobierno se encargó por años de adoctrinar mediante prácticas de intercambio con los ejidatarios: programas públicos, nombramientos de puestos políticos, indemnizaciones, obras públicas y una lista interminable de “beneficios” condicionaron a los ejidatarios que, a decir de nuestros interlocutores, “ceden ante la zalamería, ante el oficialismo, incluso ante la presencia de una muchacha guapa” (García, F. Comunicación personal. 18 de julio del 2019. Cuautla, Morelos.).

Sasso señala que después del reparto agrario los ejidatarios “[...] adquirieron un nuevo estatus ante el gobierno y la sociedad al ser dotados de tierras, su vinculación política con el gobierno significó la construcción de una nueva relación de sujeción [...] Así comenzó un tipo de relación de poder que perdura hasta nuestros días entre el gobierno y el campesino: el clientelismo” (2017, p. 55)

En ese sentido el accionar gubernamental cambió la composición de las propiedades establecidas hasta antes del reparto agrario. Sasso sostiene que se dividieron grandes extensiones de tierra para fragmentarlas y así satisfacer la demanda de uno de los “focos de agitación más agudos” (Warman, 1988, p. 156 citado por Sasso, 2017, p. 55).

En consecuencia, Morelos se ha consolidado como una región de resistencia, por ejemplo, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, que buscó promover la industrialización a través de la manufactura y la promoción de zonas industriales en el estado, en 1930. O como en el caso del incremento de industrias y zonas habitacionales, necesarias para el alojamiento de los trabajadores de estas empresas, contribuyó al decrecimiento de las labores campesinas (Sasso, 2017, p. 60).

Sostener que los impactos sólo afectan lo ambiental oculta los efectos en lo socioespacial, los cuales tienen que ver con las relaciones sociales, las formas de

organización, los significados, los hechos históricos que se han consolidado en esos espacios (Sasso, 2017). Lo anterior me condujo a preguntarme si los procesos de resistencia se han consolidado en la búsqueda de transformaciones profundas ante la inequidad y la omisión de los derechos de los pueblos frente a la imposición de megaproyectos en sus territorios. En otras palabras, la necesidad de consolidar territorios y la capacidad de establecer nuevas formas de organización más justas han sido históricamente un motor para la lucha.

3.2.Particularidades de la lucha en contra del PIM

Como parte del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) 2001-2006, el gobierno federal, estatal y municipal establecieron un Programa de Ordenación de la Zona Conurbada Intermunicipal en el 2009 que comprende los municipios de Cuautla, Ayala, Yecapixtla y Atlatlahucan (CAYA). Las autoridades promueven el establecimiento de estos municipios como núcleos urbanos, propicios para la atracción de capitales inmobiliarios, industriales y en general de actividades de cualquier sector económico.

Desde 2012, en Cuautla, Ayala y Yecapixtla se ha instalado la infraestructura del PIM, a pesar de la resistencia de diversos sectores a este megaproyecto, el apoyo de los tres niveles de gobierno durante distintas administraciones ha propiciado, no solo la violación a derechos de los pueblos, sino la promoción de su operación y la atracción de nuevos capitales para el crecimiento industrial.

La región Centro Oriente de Morelos es un área sumamente relevante en cuanto a concentración de biodiversidad, ecosistemas, paisajes, pero también de bienes naturales, expresiones culturales y herencias identitarias. La llegada de la termoeléctrica y los demás componentes del PIM se ha consolidado como un factor de posible crecimiento industrial y de crecimiento urbano con todo lo que ello

implica. Es este uno de los diversos motivos que ha desencadenado un proceso de lucha en contra de la instalación de este megaproyecto.

Los municipios en los que he realizado esta investigación poseen formas de organización similares, estas se resumen en cuatro figuras principales; la primera es el presidente municipal, la segunda es el ayudante municipal, y las figuras que surgen del ejido¹⁴ siendo esta autoridad alterna a la municipalidad, que es la asamblea y el comisariado ejidal. Bajo ese esquema de participación y de toma de decisiones al interior de las comunidades, la llegada del PIM ha sido un elemento que pone en discusión la manera en que se deciden aspectos centrales del territorio.

En Ayala, por ejemplo, los opositores al PIM han sido algunos de los ejidatarios, que ven afectadas las concesiones de agua que abastecen sus tierras y les permiten seguir reproduciendo las actividades agrícolas que los han caracterizado. La histórica tradición agrícola y revolucionaria que narran los interlocutores constituye un legado identitario en el que se prioriza la producción, la siembra y el trabajo como valores morales que rigen la vida. En Ayala, la asamblea ejidal¹⁵ se convirtió en un

¹⁴ La figura ejidal constituye una forma de propiedad social de la tierra. Esta reconoce varias modalidades de participación en del ejido, representado mediante una asamblea de particulares que deciden el quehacer de la tierra. En esta figura se reconocen tres formas de poseer o participar de las fracciones de tierra: el ejidatario, poseedor de un título parcelario reconocido ante una asamblea y Registro Agrario Nacional; sujeto de derechos que son usuarios y gozadores del usufructo de la tierra sin ser propietarios, estos son reconocidos por una asamblea o el Tribunal Unitario Agrario; finalmente el vecindado que según la Ley Agraria es aquel sujeto de derechos que ha residido por un año o más en las tierras del núcleo de población ejidal y que ha sido reconocidos como tal por la asamblea ejidal o el tribunal agrario competente.

¹⁵ La Asamblea ejidal es el órgano supremo donde deben participar participan todos los ejidatarios o comuneros y en la cual se toman decisiones respecto al reglamento interior, informes del comisariado, admisión y separación de ejidos, aprobación de los informes y actividades del comisariado, conocer de los estados económicos, sobre convenios y contratos, distribución de ganancias, destino y limitación de tierras, sobre la fusión, división, conversión y termino de su régimen. Para más información consultar:

https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/60756

elemento de exclusión para quienes no poseen título de ejidatarios. Han sido los varones ejidatarios y las pocas mujeres ejidatarias, quienes se convirtieron en el rostro visible de la oposición al PIM.

Por su parte, Cuautla es un municipio cada vez más urbanizado. Los ejidatarios también han intervenido en oposición y negociaciones en torno al PIM, podría decir que no existe una postura marcada acerca del megaproyecto, sin embargo, en este municipio existe una disputa por el control de dos aspectos centrales: el agua proveniente de la PTAR y la proyección del crecimiento del Parque Industrial. Estos aspectos han generado un interés desmedido de las autoridades por negociar, cediendo permisos para la instalación y funcionamiento del PIM. Por otra parte, como lo señala la ejidataria Evodia Rentería, han sido ejidos como el de Gabriel Tepepa quienes han realizado contratos para abastecer agua y efectuar las pruebas de funcionamiento de la termoeléctrica (Comunicación personal. 20 de septiembre del 2019. Apatlaco, Ayala, Morelos).

En Huexca, Yecapixtla, las principales opositoras al PIM han sido mujeres, quienes han señalado no ser las propietarias de la tierra. No obstante, han gestado un movimiento que ha puesto sobre la mesa cuál es la forma en que quieren vivir en los espacios ocupados por el megaproyecto. Estas mujeres han reavivado su participación en las asambleas,¹⁶ consideradas como el máximo órgano de decisión, también es el espacio para intervenir en la administración del agua. Ellas, ahí han expuesto los problemas derivados del megaproyecto y han tomado decisiones importantes para la defensa del territorio.

¹⁶ La asamblea general es una reunión deliberativa convocada para todos los habitantes de Huexca en Yecapixtla, Morelos para la toma de decisiones.

En los tres lugares antes expuestos, los interlocutores coinciden en señalar que la llegada del PIM estuvo marcada por la presencia de funcionarios de la CFE en asambleas ejidales de Ayala, Cuautla y Yecapixtla. Y como estrategia para lograr el respaldo social, personal de la CFE ofreció a los ejidatarios obras de mejora para la comunidad, como encasquillamiento de apantles, instalación de tuberías y bombas de riego, construcción de salones ejidales y ayudantías, mejoramiento de escuelas e incluso, el acondicionamiento de gradas, canchas de fútbol y plazas públicas.

Rosario Tepepa, habitante de Huexca y opositora al PIM, narró que diversos gestores ofrecieron a los habitantes pies de cría de ganado ovino y avícola. Estos animales eran parte de una negociación que buscaba obtener la licencia social para la construcción y operación del megaproyecto. No obstante, los ejemplares recibidos estaban enfermos y murieron sin incrementar el patrimonio de los beneficiados (Comunicación personal. 8 de agosto del 2019. Huexca, Yecapixtla, Morelos).

Para Francisco García, los representantes ejidales, ahora no son capaces de defender la unidad que los caracterizaba como custodios de la tierra, sobre todo en un espacio marcado por la Revolución. Desde su perspectiva, los representantes ejidales han perdido su valor moral (Comunicación personal. 18 de julio del 2019. Cuautla, Morelos).

Los entrevistados narraron como los monocultivos —sorgo y caña— hoy han dejado de ser redituables. También, en el contexto actual, los campesinos deben invertir en la compra de maquinaria y tecnología, sin embargo, pocos cuentan con recursos económicos que les permita mejorar las condiciones en el campo. También enfrentan corrupción para el acceso de recursos, por ejemplo, en ocasiones los proyectos gubernamentales son condicionados hasta que el beneficiado entrega la fotocopia de su credencial de elector, la cual puede ser utilizada para otros fines y no sólo para el

registro de algún proyecto (Solís, G. 18 de julio del 2019. Mirador, Cuautla, Morelos). Esta narrativa me permite reflexionar en cómo los interlocutores perciben que estas acciones forman parte de una red de corrupción que saquea los presupuestos gubernamentales asignados para beneficio de los pueblos y comunidades agrícolas.

Estas narrativas en conjunto me dirigen a preguntarme, si las actividades agrícolas han dejado de ser redituables ¿por qué prevalece, entonces la defensa territorial? Propongo que la defensa territorial responde a la necesidad de preservar espacios de vida, la construcción de territorios demarcados por la relación humano-naturaleza que enaltecen las formas socioculturales con las que se habita.

En un recorrido que hice en compañía de varias interlocutoras para conocer el campo del ejidatario Gregorio Solís, él pudo contarnos que su comunidad es reconocida por el nombre de *Las Piedras*, debido al tamaño de las rocas representativas de la zona. Al pasar junto a ellas pudimos observar cómo en algunas se labró una especie de olla o cuenco pequeño que servía para actividades de orfebrería que, a decir de él, efectuaban los antepasados indígenas. Posteriormente nos mostró la cima de uno de los montes que él frecuenta, el cerro de la Piaña. Comparte que ahí hay unas cuevas, y nos narra que en la más grande denominada “la del 15” es en donde familiares y personas del pueblo permanecieron ocultos en los momentos más álgidos de la Revolución Mexicana.

Gregorio Solís narra que, durante esa época, dos de sus familiares, un tío y un primo, fueron asesinados porque el caballo —que utilizaron para surtirse víveres para abastecer a las mujeres y a los niños que resguardaban— desconocía el camino que debía recorrer, lo que facilitó al ejército su ubicación. Al descubrir este asesinato su bisabuelo Félix Solís decidió sepultar a sus descendientes debajo de un tehuixtle

(*Caesalpinea Cacalaco*) al cual volvía cada año a ofrendar flores en su memoria en el día de los matados (Comunicación personal. junio del 2021. Ayala, Morelos). Estas historias son indispensables para comprender el significado personal que nuestros interlocutores otorgan a los espacios que se vinculan no solo a su historia individual sino a expresiones más amplias en el contexto familiar y comunitario.

Las Piedras posee tierras de temporal y de riego, y también está el monte, que podría considerarse tierra infértil. No obstante, es el lugar donde los habitantes recolectan plantas para tratar ciertas enfermedades, además, el monte también provee de alimentos de origen animal y vegetal. El monte, aparentemente vacío por la poca o nula presencia de actividad humana está repleto de vida con una gran biodiversidad que tiene una importancia sustancial para el desarrollo de la vida.

También el monte es proveedor de servicios ambientales, por ejemplo, permite la recarga de mantos freáticos, impiden la erosión de los suelos, protege a las comunidades de ráfagas de viento, pero sobre todo regulan el clima (Teresa Figueroa, Comunicación personal. 2020. Cuautla, Morelos). Y para Gregorio Solís, el monte es un símbolo de bienestar. Él obtiene plantas como la Capitaneja (*Verbesina Crocata*), Quina Roja (*Cinchona pubescens*), Árnica (*Heteroteca inuloides*), Pipisca de Venado (*Porophyllum punctatum*), Valeriana (*Valeriana officinalis*), Damiana (*Turnera difusa*), Cuachalalate (*Amphipterygium adstringens*), las cuales tienen propiedades medicinales. Para él, su salud y fortaleza física dependen de su cercanía con la naturaleza que lo rodea:

quienes vivimos del campo, ahí crecimos y estamos como los pajaritos, libres, a donde quiera que nos queremos acostar, abajo de un árbol, somos felices. Lo que tenemos de comer nos lo comemos contentos, tenemos

nuestra agua y nuestro ejido (Solís, G. Comunicación Personal. 8 de julio del 2019. Cuautla, Morelos).

El espacio antes descrito tiene un arraigo en la tradición oral, una forma de habitarlo y construir memoria. Por ejemplo, hay historias sobre los lugares donde se realizaron fusilamientos durante la Revolución, se identifican los lugares y sus secretos, se mencionan cuevas y veredas escondidas, existe una estrecha relación con el monte, con los ríos, entre muchos lugares más. Sin duda, estas narraciones transmiten una idea del territorio que va más allá de entenderlo como un contenedor geográfico de bienes naturales.

Estas narraciones reflejan cómo el territorio es un conjunto donde se depositan las creencias, lo que se sabe de los antepasados, donde ellos habitaron, construyeron, lucharon y donde hoy se les enaltece. Así lo enuncia la Sra. Evodia Rentería que es habitante de Apatlaco en el municipio de Ayala y ejidataria de Gabriel Tepepa en Cuautla. Ella narró que en el panteón de su ejido permanece los restos de sus padres y abuelos. Y se cuestiona sobre quienes lo utilizarán después y si tienen derecho sobre él o no (Comunicación personal. 20 de septiembre del 2019. Apatlaco, Ayala, Morelos). Esta secuencia lógica de sucesiones del espacio emerge de las tradiciones que han marcado las experiencias de los individuos. Por ejemplo, Gregorio Solís Medina recuerda de manera frecuente a sus tíos, revolucionarios que junto a Emiliano Zapata defendieron las tierras que hoy él cultiva y que también defiende.

De igual forma, Mara Franco ejidataria de Anenecuilco y opositora al PIM, narró como su abuelo Francisco “Chico” Franco, acompañó de cerca a Zapata; ambos eran primos hermanos. Emiliano Zapata le encomendó a su abuelo, títulos de la propiedad virreinal del poblado de Anenecuilco, Ayala. En su afán por resguardar estos documentos, “Chico” Franco sufrió persecuciones violentas, las cuales pudo sortear

por el conocimiento que tenía sobre los canales y las veredas (Franco, M. y Nava, A. Comunicación personal. 24 de octubre del 2021. Moyotepec, Ayala, Morelos).



Ilustración 4. Participación de Mara Franco en la conmemoración del natalicio de Emiliano Zapata en Cuautla. 8 de agosto 2020. Fotografía: Rosa Eugenia Linares.

El archivo personal de la ejidataria Mara Franco no sólo ha permitido conocer esta historia, sino también a partir de su narración, el sufrimiento de su familia que hoy se traduce en un arraigo a esas tierras, defendidas con la vida de su abuelo y el resto de su familia. Así como ella, muchos habitantes de Ayala se encuentran inmersos en las historias revolucionarias que constituyen legados identitarios que marcan su vida.

Las luchas por la tierra en el contexto revolucionario no sólo fueron por disputar la pertenencia

de las parcelas, también fueron por una forma de vida campesina, por formas y prácticas de cultivo, por la espacialización de relaciones sociales existentes, marcadas además por la estratificación y la desigualdad. La herencia revolucionaria es un motor que sigue convocando a las personas, en la actualidad son los poseedores de títulos parcelarios quienes están encabezando la defensa legal del territorio en Ayala; no obstante, lo que hoy se encuentra en disputa es la preservación de las formas de vida campesinas, la capacidad de opinar y decidir acerca de lo que ocurre con estos espacios y lugares que constituyen referentes de la memoria colectiva.

Ello sin dejar de lado que la tenencia de la tierra sigue marcando desigualdades entre quienes las poseen y quienes no. En México de acuerdo con información del Registro Agrario Nacional solo tres de cada diez ejidatarios son mujeres, además la mitad de las tierras en México son de ejidos y comunidades agrarias de las cuales dependen más de 5.6 millones de ejidatarios, comuneros y posesionarios. Este dato conduce a la reflexión sobre cómo las luchas contra el PIM visibilizan la posibilidad de que las generaciones jóvenes y las mujeres puedan emplear estas tierras como una forma de sustento.

Debemos destacar que quienes se dedican al campo no siempre tienen un relevo generacional. Es decir, las nuevas generaciones no tienen mucho interés en preservar el cultivo del campo como narra la señora Evodia Rentería: “Ahorita ya quedan puros ejidatarios, digamos jóvenes que también son licenciados, que también son maestros y que ya no saben mucho del campo” (Comunicación personal. 20 de septiembre del 2019. Apatlaco, Ayala, Morelos). La idea de preservar espacios para las generaciones futuras se encuentra latente, a pesar de que los relevos mantengan otras aspiraciones profesionales y económicas.

La reflexión que me posibilitaron las narrativas que recopilé, enaltece la tenencia de la tierra a través del ejido, pero también en otras formas. Hoy los interlocutores se cuestionan las formas en que la tierra ha sido repartida, heredada y ponen en boga, no solo en Morelos sino en otros lugares, la masculinización de esos procesos. Aun con todo ese contexto y en el medio de las múltiples crisis que se viven a nivel planetario, los entrevistados consideran que se encuentran en un lugar privilegiado en donde cualquier semilla es capaz de germinar, en donde existen los mejores climas y condiciones naturales para la vida (Solís, G. Comunicación personal. 8 de julio del 2019. Cuautla, Morelos).

Los opositores de Ayala y Huexca perciben que las infraestructuras que componen al PIM, irrumpen de manera negativa en la vida cotidiana. La llegada del megaproyecto puso en el discurso temas como la pertenencia de los opositores, su identidad, la forma en que se adscriben a su medio físico e incluso la forma en que estos podrían o no ceder la licencia social para la operación del megaproyecto. Los interlocutores se niegan a ceder ante las directrices gubernamentales que no los tomaron en cuenta y los subestimaron al pensar que no se defenderían (Franco, M. y Nava, A. Comunicación personal. 24 de octubre del 2021. Moyotepec, Ayala, Morelos).

A su vez, sitúan que la modelación territorial por parte del gobierno no comenzó con la llegada del PIM; dicho proceso se ha gestado de manera permanente y constante desde su creación como ejidos. Antonia Nava y Mara Franco (Comunicación personal. 24 de octubre del 2021. Moyotepec, Ayala Morelos), señalaron que los ejidatarios en contubernio con el gobierno han generado impactos negativos en Moyotepec y Anenecuilco, lugares de donde ellas son ejidatarias. Por ejemplo, los fertilizantes y agroquímicos han degradado la calidad de las semillas y los nutrientes del suelo, se han incentivado programas de reforestación con especies no aptas para el medio físico y natural del lugar.

Particularmente Mara Franco señaló que, en 2003, personal de la CFE les ofreció dinero a cambio del derecho de paso de las líneas de alta tensión eléctrica que conectan a Cuautla con Yautepec.¹⁷ La indemnización estuvo estimada en \$29,547,901.00 pesos para el pago de la servidumbre de paso y el pago de otros

¹⁷ Esta información puede ampliarse en el Estudio de Impacto ambiental línea de transmisión eléctrica con cableado aéreo L.T. Yautepec potencia entronque Emiliano Zapata-Topilejo y cementos Moctezuma disponible en: <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/mor/estudios/2002/17MO2002E0006.pdf>

bienes distintos a la tierra de las comunidades intervenidas. Ella no aceptó el pago que le correspondía por el paso de servidumbre que afectaba sus tierras porque consideró que vender la tierra es una cobardía. Varios de sus allegados la tildaron de tonta por rechazar el dinero, sin embargo, su principal argumento es que la tierra no se vende, se defiende (Comunicación personal. 24 de octubre del 2021. Moyotepec, Ayala Morelos).

Desde esta perspectiva, los interlocutores reflexionan que, la venta de la tierra y la permisibilidad de los proyectos gubernamentales son decisiones que sin una crítica los han llevado a la pérdida implícita de derechos sobre sus propios territorios. A continuación, el siguiente apartado presenta otra perspectiva de habitantes que sin ser ejidatarios han tenido una experiencia de limitación del territorio.

3.3. La transformación del territorio: espacios de confinamiento y rupturas de movilidad

Poder recorrer el territorio es una de las primeras expresiones que remite a los actores a delimitarlo. La instalación del PIM ha implicado una amenaza y distintas disputas por la capacidad de transitar, pertenecer y permanecer en los espacios que ya tienen una inscripción territorial que es producida en el día a día por los actores sociales. Por ejemplo, los siguientes fragmentos del testimonio de Balbina Vides Mérida, que narra la forma en que se comenzó a construir el acueducto del megaproyecto. Ella comparte que aproximadamente en el año 2012, al caminar por las orillas del río para hacer ejercicio, un día ya no pudo pasar:

Empecé a ver unas zanjas muy profundas que estaban haciendo por la orilla del río, lo comuniqué a otras personas de la comunidad, ellos preguntaron y la respuesta fue que era un drenaje; pero nos dimos cuenta de que era para

transportar agua potable (comunicación personal, 18 de julio de 2019. Cuautla, Morelos).

La resistencia al PIM ha sido un proceso extenso en donde los habitantes defensores de sus territorios han buscado delimitarlo de diversas formas. En expresiones como los plantones, procesiones, labores sociales y la apropiación de mecanismos de toma de decisiones como la asamblea, los defensores territoriales han posicionado la necesidad de recuperar las capacidades de tomar decisiones sobre el territorio y las formas de vida. Por ejemplo, la capacidad de transitar los espacios ha sido en diversas ocasiones el detonante de algunos de los momentos más álgidos de la oposición al PIM.

El 30 de agosto del 2016 los habitantes de Apatlaco arrancaron la malla que cortaba la circulación del andador del río. La policía del Mando Único respondió con actos de represión que se convirtieron en enfrentamientos violentos. Helicópteros, tanques, y elementos policiales cercaron el pueblo, buscando a los líderes que habían encabezado la toma de ese espacio.

Este hecho fue emblemático para los opositores al PIM pues significó la capacidad que tenían los habitantes frente a un gobierno autoritario que les impedía transitar por su propio territorio. “Tener que pedir permiso para pasar está permitido en casa ajena, en otro lado, pero no en tu propio pueblo” dijo Balbina Vides (comunicación personal, 10 de junio 2019, Apatlaco, Ayala), cuando recordó el enfrentamiento con los policías de aquel día.



Ilustración 5. Enfrentamiento de habitantes de Apatlaco con policía del Mando único. 2016. Fotografía: Balbina Vides.

Años antes Teresa Castellanos, quien es indígena nahua, habitante opositora al PIM en Huexca, miembro del comité Huexca en Resistencia, del FPDTA-MPT, y de la

APPM y delegada del Congreso Nacional Indígena (CNI); contó que, en varias oportunidades, los trabajadores que llegaron a Huexca durante la primera fase de construcción de las CTCC acosaron a las mujeres del poblado. Ella menciona que antes de este evento, las niñas y adultas no tenían miedo de caminar por su pueblo, su libre tránsito fue coartado por el miedo y la incertidumbre por estos hombres, ajenos a la comunidad, los cuales irrumpieron de manera violenta en la cotidianidad.

Este sentido de propiedad del territorio, la capacidad de transitarlo, experimentarlo e incluso contarlo, ha liderado las consignas de defensa de la tierra para exaltar su defensa. La alusión a la propiedad del territorio responde a la capacidad de los habitantes para determinar lo que ocurre en su entorno.

Por ejemplo, en algunas de las narrativas con interlocutores de Apatlaco, refieren que históricamente había una disputa por traspasar los territorios de otras colonias. Aproximadamente en la década de 1960, cuando todavía no existía el puente que conecta a Cuautla con Ayala por el poblado de Apatlaco, las personas atravesaban el río y caminaban por veredas hasta llegar a las tiendas que se encontraban en Cuautla. En esos caminos no podían atravesar los hombres jóvenes y si lo hacían debían tener alguna justificación para hacerlo, porque de no existir, eran apedreados. Los jóvenes de las colonias Madero, Pablo Torres Burgos, Apatlaco e incluso Anenecuilco —que son poblaciones contiguas— sostenían una disputa por el control del tránsito en el territorio.

Sin embargo, estos fenómenos sociales entre individuos e incluso comunidades —aunque no dejan de ser violentos— no se comparan con el nivel de despojo, reconfiguración territorial y acaparamiento que han sido empleadas para la instalación del PIM. En consecuencia, es importante acotar que las dimensiones de

una disputa territorial varían. No obstante, las generadas por la imposición del megaproyecto superan en cantidad y magnitud a las precedentes.

Si bien, las disputas por la capacidad de desplazarse en el territorio se remontan no solo en el marco de la oposición al PIM sino en otros momentos temporales. La capacidad de determinar cómo se recorre, ocupa o transita determinado espacio constituye un acuerdo social implícito que, de ser violentado generará respuestas en el mismo sentido. Es así como, las formas de territorializar se constituyen tal como una arena de conflictividades, un cúmulo de liderazgos y cuestionamientos que permiten entender distintas dinámicas de apropiación del espacio para delimitarlo frente a los otros territorializándolo.

Reflexiones

El presente capítulo constituye un breve recuento de procesos históricos y sociales que permiten entender dinámicas territoriales en el contexto del PIM. Destaco que los procesos de defensa territorial que anteceden a la oposición del PIM han sido empleados por los opositores para atender las situaciones que derivan en el contexto de la lucha contra este megaproyecto. Morayta (2011, p. 175) reconoce la importancia de los recuerdos y las historias de luchas territoriales, que en este caso han servido para enfrentar al PIM. Aspectos como permanecer “plantados” en los lugares para continuar con la manifestación social, el vínculo de unas comunidades con otras, la lucha legal pero también la disputa física de los espacios y las experiencias previas, dan fuerza y sentido a la resistencia en defensa del territorio.

En este sentido, el espacio como construcción social se entreteje con la construcción identitaria, cultural, política de las personas a lo largo de sus propias historias. La irrupción de este megaproyecto evidencia que los territorios están interconectados

por conjuntos de prácticas y significados que se van modificando y reconfigurando a lo largo del tiempo.

Así también en este proceso cobra relevancia la triada conceptual de Lefebvre (1974) sobre los espacios vividos, percibidos y concebidos, para entender que, la experiencia de los actores constituye en sí misma, una definición propia acerca del territorio y que esta es una expresión espacial que se va consolidando en la medida en que, varios sujetos entretujan sus nociones individuales para generar de manera implícita o explícita una perspectiva colectiva acerca de lo que es o significa el territorio.

Finalmente destaco el peso que tienen determinados momentos históricos y que sirven como una referencia vivida para delimitar, controlar, decidir quienes intervienen el territorio y la manera en que esto se efectúa. El legado revolucionario, las figuras de autoridad y elementos que tienen que ver con la disputa del poder son, sin duda, aspectos que cobran relevancia en la lucha por el territorio. Si bien estas reconfiguraciones territoriales desencadenadas por procesos como la urbanización o el crecimiento industrial ocurren de manera cada vez más rápida, los procesos de organización social también lo hacen y se diversifican a través de los actores, los espacios, las expresiones y los alcances que estos tienen.

Capítulo 4. Plantando resistencia

Introducción

En este capítulo presento diversas expresiones de los opositores de Ayala, Cuautla y Yecapixtla para la defensa de su territorio. La primera vez que se instaló un plantón en contra del megaproyecto fue en Jantetelco; después lo hizo Huexca, el cual se instaló a escasos metros del predio donde se construirían la termoeléctrica. Posteriormente, se instalaron diversos plantones más: uno en la colonia Gabriel Tepepa en el municipio de Cuautla Morelos, y tres más en el municipio de Ayala. Esta etnografía es un recuento de hechos, donde identifiqué diversos escenarios y momentos claves que señalan los mismos defensores del territorio sobre sus acciones frente a la imposición del megaproyecto.

Los aspectos observables de los plantones me permiten dar cuenta de la manera en que el territorio se consolida a partir de distintas nociones sociales, entre los que están: 1. El lugar en el que los interlocutores habitan, 2. El uso social de la tierra y los bienes naturales, 3. La intervención de los espacios y sus justificaciones. En consecuencia, los apartados que componen este capítulo son un diálogo con las perspectivas entre los interlocutores y el territorio.

4.1. Los plantones como espacios de resistencia

Los opositores al PIM realizaron diversos plantones con la finalidad de resguardar los espacios que fueron proyectados para el megaproyecto. Estas manifestaciones delimitan un territorio, las cuales hacen contrapeso a la autoridad y los promotores del megaproyecto, desafiando así, la capacidad de decidir sobre su territorio.

Mantener un plantón, implica de facto poner el cuerpo para impedir que se exprese otra forma de ocupación. Plantarse, en ese sentido, tiene un propósito que es resistir

y proteger un determinado territorio; el plantón tiene sentido en tanto que se enraíza en las convicciones de la defensa territorial, permite un crecimiento a nivel personal y comunitario. Además, visibiliza diversas expresiones de la resistencia. A continuación, narro una secuencia de hechos que dan cuenta de esta afirmación.



Ilustración 6. Reunión de ejidatarios de Ayala en el plantón de Apatlaco. 2019.
Fotografía: Ana Laura Rivas.

En octubre del año 2012, en Huexca se instaló un campamento para evitar el ingreso de la maquinaria destinada a la construcción de las CTCC. Esta manifestación pública ocurrió en un clima tenso entre el gobierno y los habitantes de la comunidad de Huexca. En ese año, gobernaba Marco Adame, del Partido Acción Nacional (PAN), quien solicitó a los habitantes que impedían el paso a los trabajadores, se les permitiera concluir la barda perimetral en el predio.

A lo largo de tres meses el campamento se sostuvo. Los opositores se retiraron con la condición de que el megaproyecto se suspendiera. Sin embargo, con el nuevo gobernador, Graco Ramírez Garrido Abreu, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), los acuerdos alcanzados fueron violentados. El gobierno estatal

envió aproximadamente a 250 elementos policiales, que de manera continua se instalaron en la entrada de la comunidad de Huexca.



Ilustración 7. Resguardo policiaco en los inicios de la construcción de la termoeléctrica en Huexca. 2013. Fotografía: Huexca en Resistencia.

En ese momento los habitantes de la región Centro Oriente del estado de Morelos escuchábamos las noticias acerca de lo que ocurría, pero circulaban distintas versiones sobre el proyecto. La versión oficial, difundida en los medios de comunicación, señalaba que el proyecto incentivaría el crecimiento industrial, beneficiaría a la región con una importante derrama económica que impactaría en la generación de empleos para los habitantes del estado.

De octubre a diciembre, las noticias del PIM circulaban a cuentagotas y comenzó la polarización de las opiniones entre nosotros, los habitantes de la región. El 23 de octubre del 2013 la fuerza policiaca desalojó de manera violenta el campamento en Huexca. A partir de ese momento, la comunidad fue resguardada por elementos policiales, quienes vigilaban el acceso y salida de vehículos y de las personas.

El 10 de diciembre, de ese mismo año, se realizó una manifestación social en Huexca, los habitantes impidieron definitivamente el paso de la maquinaria de la CFE al lugar de la obra, porque las conferencias de prensa, los acuerdos con los representantes políticos y los diálogos con las autoridades no surtieron efecto. Aproximadamente, 200 hombres y mujeres de Huexca se apersonaron a pocos metros del predio destinado a la construcción de las CTCC. El campamento se instaló de manera permanente, con guardias compartidas que tenían como consigna resguardar el espacio en disputa.

Cuando llegué al campamento, el lugar estaba lleno de maleza, no había nada alrededor, las personas dormían de manera esporádica, estaban debajo de pequeños techados de lona que apenas los cubrían del incesante sol y por las noches, no eran suficientes para contener las inclemencias del clima. En esa visita, conocí a Teresa Castellanos. Regularmente, en las guardias del campamento había dos cocineras y la mayoría de sus asistentes eran mujeres, ya que los hombres cubrían su jornada laboral.

Por su parte, el trazo del gasoducto continuó y se inició con la construcción del acueducto. Los habitantes de Jantetelco, Amilcingo, Yecapixtla, Cuautla y Ayala realizaron un nuevo plantón en la colonia Gabriel Tepepa en el municipio de Cuautla, donde estaba previsto el trazo del acueducto. El 19 de septiembre del 2013, aproximadamente 150 granaderos replegaron a los opositores y detuvieron a Jaime Domínguez, habitante de Jantetelco.



Ilustración 8. Represión policial en colonia Gabriel Tepepa en Cautla. 2013.
Fotografía: Balbina Vides.

Durante esos días, los opositores invitaron a los habitantes de Apatlaco a compartir con ellos los alimentos y se hacían guardias ininterrumpidas. Debido a la represión hacia los defensores, el plantón estuvo en diversos lugares. Por su parte, la CFE promovió durante todo ese tiempo el encasquillamiento¹⁸ de apantles que eran contiguos al trazo del acueducto. De tal manera que, en las calles por donde pasaba el acueducto, se escarbaron zanjas profundas, confundiendo con obras de drenaje, este hecho generó confusión entre los pobladores que desconocían si los trabajos que observaban pertenecían al PIM o si se trataba de mejoras para la comunidad. Así, las obras avanzaron hasta la comunidad de Apatlaco, en el municipio de Ayala.

La circulación peatonal y vial en estas zonas permanecieron cerradas. Continuamente, pensamos y comentamos que las obras eran de drenaje o para abasto de agua potable, debido a que la información sobre la termoeléctrica era confusa.

¹⁸ Esta palabra hace referencia, en este contexto, al recubrimiento que se hace de los apantles con cemento.

Entre el 2013 y 2015, observé la excavación de varios pozos de agua, supuse que eran para subsanar la escasez de agua en esas colonias, estos no tenían señalamientos de ningún tipo, parecían encontrarse en casas particulares.¹⁹ En 2015 se hizo constante la presencia de un grupo de campesinos opositores al megaproyecto, quienes permanecían sentados a un lado, donde concluían las zanjas. Siempre estaban debajo de lonas y tenían una cocina improvisada.



Ilustración 9. Excavación de un pozo ubicado en la colonia Arboledas. 2017. Fotografía: Ana Laura Rivas.

Al inicio, estaban en la calle Francisco Mendoza Palma que es donde se ubica la Escuela Secundaria “Cuautli”. En ese lugar faltaban 560 metros de los 12 kilómetros de tubería que se requerían para el acueducto. Después, los observé una cuadra más abajo y finalmente, se instalaron debajo del módulo de policía, ubicado en la calle Niño Artillero, de la colonia Reforma, en Apatlaco. En este lugar, asistí por primera vez a una reunión convocada por los ejidos de Ayala, donde también asistieron compañeros de la UAEM, quienes nos invitaron a participar.

¹⁹ Como se puede observar en la ilustración 9.

Nosotros, los estudiantes, llevamos garrafones de agua fresca para compartir entre los presentes de la asamblea, donde además de los ejidatarios estaban otros invitados. La reunión sucedió dentro de un clima tenso, se debatieron temas como la represión, la presencia de los policías, y el tema más recurrente y que más preocupaba estaba relacionado con el agua. Los asistentes se preguntaron: ¿Qué van a hacer con el agua? ¿Cómo se la van a llevar? ¿Cuántos litros? ¿Qué temperaturas? ¿Por qué dos tubos? ¿Por qué y cuantos cárcamos pretendían construir?

La construcción del acueducto implicó excavar una zanja profunda, donde se enterraron dos tubos de dos distintas medidas,²⁰ las cuales se conectaban a la termoeléctrica y llegaban a la población de Apatlaco. La mayoría de los asistentes, eran ejidatarios de las comunidades del municipio de Ayala, quienes se oponían a la extracción de agua que abastecían aproximadamente 32 hectáreas de tierras productivas. También estaban otras comunidades como Jantetelco, Amilcingo, Huexca, Tlaltizapán, así como estudiantes, periodistas, activistas y otras comunidades que se acercaron a estas manifestaciones sociales con el fin de sumar.

Así nació el primer nombre del plantón, que se llamó Patrio Plantón de Apatlaco, este aglutinó alrededor de 2500 ejidatarios, todos respaldados por sus comunidades. Entre su logística para sostener el plantón estaban: guardias de día y de noche que convocaban de 10 a 15 personas. Ellos tenían el compromiso de anunciar cualquier intromisión de la policía, de maquinarias o el ingreso de material para la construcción del acueducto. La población de ejidatarios en defensa del territorio y el agua se comprometió a repeler, a la hora que fuera, cualquier hecho relacionado al acueducto.

²⁰ Las dimensiones de estos tubos se pueden observar en la imagen de la ilustración 11.

En agosto del 2016, el plantón fue desalojado durante la noche por policías. Lo anterior, se logró porque la CFE, el gobierno municipal y estatal otorgaron prebendas a los vecinos de la calle Niño Artillero, como obras de pavimentación, electrificación con paneles solares, instalación de drenajes y tomas de agua. El beneficio que se promovió para los habitantes tuvo como consecuencia el enfrentamiento con los ejidatarios que promovían el plantón. Hoy sé que no todos los vecinos estuvieron de acuerdo con estas obras.



Ilustración 10. Instalación del acueducto sobre la calle Niño perdido. Apatlaco. 2016.
Fotografía: Balbina Vides.

Después del desalojo de la calle Niño Artillero, se instaló el Campamento Zapatista en Defensa del Agua del Río Cuautla, que se ubicó a un costado del río, frente a la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR), que pertenece al municipio de Cuautla. Los trabajadores de la CFE, en conjunto con la policía, cercaron una cancha de basquetbol, ubicada del otro lado de la vereda del río. Ahí depositaron tubos, maquinaria y material para continuar la construcción del acueducto.

Para los habitantes de Apatlaco, el hecho que se redujera su libre circulación por las canchas se tradujo en un agravio. El 30 de agosto del 2016, se hicieron tocar las campanas del pueblo, que resultó en una fuerte movilización. Los habitantes de

Apatlaco y algunos de los ejidatarios del plantón arrancaron las mallas que impedían el paso y se enfrentaron a la policía antimotines, quienes hicieron un violento operativo en la comunidad. A partir de ese momento, los ejidatarios de Ayala se apersonaron en ese espacio para resistir a la imposición de las obras del acueducto del PIM. Desde entonces, los plantones permanecieron en ambas veredas del río Cuautla, hasta 2020, cuando en la pandemia por COVID 19, ambos plantones fueron desalojados por el gobierno.

4.2. Luchas por el territorio mediante la ocupación del espacio

El plantón permite disputar los territorios, a pesar de los altos costos físicos, sociales y económicos de quienes lo sostienen. El plantón como ejercicio de ocupación territorial, es quizás, uno de los medios más efectivos para buscar la interlocución con actores de gobierno, pero también frente a otros actores en resistencia. En Huexca, la figura del campamento que inicialmente se instaló para impedir el paso de maquinaria, conjuntó a personas de Jantetelco, Amilcingo, Temoac, Ayala, académicos y a movimientos nacionales como el “Yo soy 132”.²¹

En ese sentido, los plantones, como sujeto colectivo, lograron convocar otras relaciones entre iguales, por ejemplo, con la visita del pueblo Yaqui en mayo del 2015, o la integración de colectivos como el FPDTA-MPT y la APPM. Estas interacciones entre sujetos colectivos posibilitaron la cooperación y articulación de procesos legales.

²¹ El movimiento Yo Soy 132 surgió en mayo del 2012 después de un video viral en el que 131 estudiantes de la Universidad Iberoamericana mostraron sus identidades tras una protesta en contra del entonces candidato presidencial, Enrique Peña Nieto

En 2016, cuando los promotores del PIM decidieron violentar los amparos que mantenían los ejidatarios de Ayala, la ocupación de los espacios físicos se convirtió en una forma eficaz para detener que las empresas continuaran con la construcción del acueducto lo cual se tradujo en la detención del megaproyecto. Es importante destacar que, desde sus orígenes hasta la fecha, los habitantes del municipio, particularmente los ejidatarios, han priorizado la producción agrícola como una de las actividades económicas principales.



Ilustración 11. Dimensión de las tuberías que forman parte del acueducto en Apatlaco. 2019. Fotografía. Ana Laura Rivas.

De los veintisiete ejidos que componen la comunidad de ejidatarios sólo ocho núcleos ejidales han manifestado su oposición al PIM. El principal argumento es que el usufructo de las aguas del río Cuautla, les pertenecen. Esta dotación con título de concesión número: 04MOR401608/18ATGC00 fue establecida en 1926 —después del reparto agrario—, para la producción agrícola.

La concesión fue ampliada veinte años más a partir de 1995, en favor de ASURCO (González, 2020). La confrontación de los ejidatarios frente a los promotores del PIM se ha consolidado en una disputa legal por la instalación y operación del acueducto, el cual forma parte de la infraestructura necesaria para el funcionamiento del PIM y que se compone de la instalación de la tubería con las siguientes características:

132 km de longitud que transportará 240 litros por segundo (l/s) de agua residual excretada por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la ciudad de Cuautla, la cual dejará de ser vertida directamente al Río Cuautla para enfriar las turbinas de las CTCC. Posteriormente, esta agua será devuelta [en menor cantidad] al caudal principal de dicho río. (Luna, 2021)

Los ejidos de Anenecuilco, Tenextepango, Abelardo Rodríguez, San Juan Ahuehuevo, San Vicente de Juárez “Las piedras”, Moyotepec, Tecomalco y Salitre se encontraron en una clara defensa de sus territorios y las aguas respecto a la irrupción del PIM. Sus tierras de cultivo son favorecidas por el caudal del río posterior a la devolución de aguas residuales que provee la PTAR que, como lo señala Luna (2021), de ser puesto en funcionamiento el PIM, afectaría directamente el reabastecimiento de dicha agua sobre el río.

Además, uno de los argumentos de los opositores, ejidatarios y académicos que han hablado respecto, es que el retorno de esta agua para el abastecimiento del río constituye otro riesgo. El agua al estar tratada con químicos como el cloro o al ser calentada en este proceso de producción de electricidad, perdería las propiedades naturales que son valoradas en la región para la producción agrícola. Por ello, el hecho de permanecer resguardando el espacio, constituye una expresión que se entreteje con la identidad de ser y seguir siendo campesinos.

Al momento en que el acueducto inicie su funcionamiento para abastecer de agua a las centrales de la termoeléctrica, los ejidos ubicados aguas abajo de la PTAR verían afectadas las actividades agrícolas al enfrentarse a condiciones de escasez, más agudas de las que ya se viven. Desde la proyección de la termoeléctrica mucho se ha dicho sobre estas posibles afectaciones, concluyendo en la deducción acerca de que

el megaproyecto implica un riesgo de extinción sobre las formas en las que se habita y experimenta el territorio.



Ilustración 12. Ejidatarios de distintas comunidades de Ayala manifestándose después de desalojo en Apatlaco, 2016. Fotografía: Proceso

El territorio por ello puede ser considerado como una expresión especializada de la capacidad de agencia que tienen los interlocutores respecto al megaproyecto. La manifestación social enarbolada a través de plantones ha servido como un área de negociación, en la cual se delimitan las capacidades de apropiarlos de manera física o simbólica. Un ejemplo de esta afirmación ocurrió el 30 de agosto de 2016, como enuncié de manera previa ese día ha sido emblemático para quienes participan en esta defensa territorial, algunos ejidatarios junto a los habitantes de Apatlaco se disputaron las canchas de basquetbol que se encuentran en la entrada principal del poblado. El gobierno al instalar figuras policiacas en ese lugar lo delimitó, desencadenando además de una disputa por el territorio, una disputa de poder:

De este lado, el campamento [...] tenía una malla ciclónica que generó mucha inconformidad, sobre todo con los de Apatlaco porque impedía el libre tránsito a los que viven en esa calle. [...] Entonces ante esa circunstancia nuestros compañeros el 30 de agosto del 2016, deciden quitar la malla y todo eso (García, F. Comunicación personal. 18 de julio del 2019. Mirador, Cuautla, Morelos).



Ilustración 13. Árboles de Parotas en condiciones de sequía a consecuencia de la entubación del apantle, que es la misma calle donde se instaló el acueducto en la colonia Gabriel Tepepa en Cuautla. 2020. Fotografía: Ana Laura Rivas.

Este hecho que se narra en el testimonio da cuenta que una de las implicaciones del PIM ha sido el cuestionamiento de la toma de decisiones respecto a los territorios. Aspectos como la disputa por el libre tránsito, pertenecer y permanecer en los espacios ha sido uno de los cuestionamientos que hacen los defensores del territorio. De tal manera que la apropiación simbólica de los espacios pone en el escenario la forma en que poseen de facto una inscripción territorial, producida en el día a día por los actores sociales. En

este sentido, la disputa física por los territorios puede ser considerada como una expresión que permite mostrar la capacidad de agencia de los individuos al apropiarse de la dimensión espacial de su cotidianidad.

Es importante destacar que, los espacios reapropiados por medio de la práctica del plantón tienen una multidimensionalidad, Mançano (2000) alude a que el territorio es una expresión que no sólo se enfoca en señalar lo espacial, sino también lo político y lo cultural. De tal forma que el lugar por donde en la actualidad atraviesa el acueducto es también un área con múltiples significados: de tránsito, es la banqueta frente a la casa de las personas, es el costado del apantle donde crecían las Parotas, cercanos a los campos de siembra.

Si bien, pensar en esas áreas es importante, es relevante enunciar cómo las áreas donde se instalaron los plantones constituyen un territorio simbólico y político. La ocupación que se efectúa sobre esos espacios responde a la necesidad de defender un territorio más amplio. Un ejemplo de esto es que, las comunidades que forman parte de este plantón en comunidades de Ayala y Tlaltizapán se han sumado a las acciones de defensa territorial por una percepción de agravio (Paz y Risdell, 2014). Algunas de estas comunidades no pelean el paso del acueducto, o del gasoducto, sino la limitación de los *achololes*, estos escurrimientos de agua que les resultan indispensables para cultivar.

Los espacios simbólicos y políticos que han ocupado los defensores territoriales permiten ver como estos, forman parte de una noción de territorio por las relaciones sociales que se entretajan en torno a ellos y sus bienes naturales. Ejemplo de ello es el agua del río Cuautla en la que se vierten los desechos de aguas negras del municipio de Cuautla derivadas de la PTAR, la importancia que estas aguas tienen como ramal tributario del caudal del río Cuautla y su relevancia para la actividad agrícola la han convertido en un elemento que se disputa junto al territorio.

En términos de Haesbaert (2011) el proceso de desterritorializar y luego reterritorializar los espacios tiene que ver con la capacidad de unos u otros de

apropiarse física, mental y socialmente los espacios. Al igual que los otros espacios ocupados mediante campamentos o plantones, la cancha disputada en el poblado de Apatlaco —si bien estaba en desuso por las propias condiciones de la comunidad— no estaba deshabitada, había un sentido de pertenencia, de territorialidad que se hizo visible con el conflicto:

Ahí era paso para la calle de Niño Artillero [...] Llegaron los policías y fuimos con Humberto y Balbina, [...] vino Fidel Demédecis y él le dice al encargado —¿oye tienen un papel de parte del ayudante o del comisariado para poder cercar? ¿Por qué cercaron aquí? — el encargado le dice —no pues es que a mí me dijo Graco— [Demédecis le respondió] —pero Graco no es el dueño, debió usted haber pedido permiso—, por eso el pueblo se les echó encima (García, F. Comunicación personal, 18 de julio del 2019. Cuautla, Morelos)

Esta experiencia cuestionó el poder autoritario de las figuras políticas que buscan decidir el destino del territorio. Estas figuras dan por sentado el poder de decisión que poseen como autoridades sin contemplar que las comunidades tienen sus propias reglas, dinámicas y formas de organización.

Estas determinaciones se han convertido en herramientas estratégicas, aluden a una forma de ocupar el espacio como un mecanismo de defensa que limita las acciones del otro poniendo el propio cuerpo. Si bien hay diferencias entre las formas que son ocupados los espacios y estas tienen que ver con relaciones desiguales que ocurren, por ejemplo, entre hombres y mujeres, ejidatarios, avecindados, propietarios, vecinos, empresarios, políticos entre otros, hay distintas formas en que el territorio es un medio para señalar estas interacciones de manera implícita.

De alguna forma apropiarse de manera física o simbólica de los territorios instruye un ejercicio de posiciones y poder en relación con los otros. Un ejemplo de ello es la distribución del territorio que en voz de Gregorio Solís ocurre de manera estratégica: “nosotros estamos en la entrada del canal, ellos si hay agua que agarren, y si no la que sobre que la agarren, y si no, no hay nada” (Comunicación Personal. 8 de julio del 2019. Cuautla, Morelos). Con este testimonio que constituye una figuración que hizo el interlocutor para hablar de un pensamiento egoísta de no pensar en el otro, pretendo dar cuenta que la ocupación espacial-territorial tiene implícitas estrategias de uso, acceso y distribución de los bienes naturales y que esta no necesariamente es justa o equitativa.

Otro aspecto por destacar es que la disputa por el agua en contra del PIM, ejercida por los ejidatarios tiene que ver con esa noción de apropiarse de las corrientes de agua que abastecen las tierras de cultivo y que se encuentran en desventaja por la distancia respecto al agua. El acueducto pocas veces ha sido señalado como un riesgo salvo que, como lo señala una vecina de la calle Niño Artillero —de quien reservo el nombre—, su construcción podría afectar los cimientos de las casas contiguas por donde pasa el acueducto (Comunicación personal. 2021. Apatlaco, Ayala Morelos). Este acueducto es una infraestructura que no se ve, pero que en la actualidad presenta fugas y hace ruidos por la filtración de aire con las corrientes de agua que atraviesan las diferentes válvulas que se instalaron a lo largo de los 12 kilómetros.

El impacto de esta arista de infraestructura del PIM, no es tan perceptible como las CTCC en Huexca que irrumpen visualmente entre los campos de sorgo y la carretera que conecta a la comunidad. Su riesgo ha sido poco visibilizado como lo enunció Claudia González (Comunicación personal. octubre del 2021. Apatlaco, Ayala, Morelos), quien es vecina del lugar, comparte que nunca fueron informados sobre

las posibles afectaciones, por ejemplo, una fuga de agua derivada por la presión de bombeo podría derivar en la formación de socavones.



Ilustración 14. Válvulas que forman parte de las obras del gasoducto. Col. Gabriel Tepepa. 2019. Fotografía. Ana Laura Rivas

Aun después de la culminación de su construcción, este acueducto es inoperante, se ha roto con las corrientes de agua del río en el temporal de lluvias, en 2021. En la actualidad el agua que han empleado para el periodo de pruebas no es suficiente para el abasto de la maquinaria. El retorno que han propuesto para devolver el agua al caudal tampoco ha sido empleado, y por ello causaron afectaciones a la flora y fauna a la barranca Papayos que se encuentra a un costado de las CTCC en Huexca, porque se vertió el agua directamente a ese espacio y no a través de los tubos que habían previsto.²²

Los ejidatarios de Ayala fueron desalojados de los plantones contiguos al río durante la pandemia en noviembre del 2020. La disputa del gobierno frente a ejidatarios y

²² Para ampliar información consultar <https://aristeginoticias.com/editorial/1002/mexico/termoelectrica-de-huexca-descarga-en-barrancas-agua-presuntamente-contaminada-campesinos-video/>

habitantes que defienden el territorio para concluir la infraestructura que compone al PIM, es una carrera sin fin; la calidad de las obras ha propiciado que las infraestructuras construidas, tanto del gasoducto como el acueducto, tengan fallas provocando que siempre estén en mantenimiento, mientras que las CTCC no encuentran ni el abasto de agua ni de gas, indispensables para su funcionamiento.



Ilustración 15. Guardia Nacional desaloja plantones de Apatlaco. 2020. Fotografía: Huexca en Resistencia.

Los impactos sociales generados con este megaproyecto han visibilizado la necesidad de justicia, diálogo y acuerdos entre habitantes y figuras gubernamentales. La falta de interés del gobierno por escuchar las principales demandas de las personas defensoras territoriales ha incrementado las manifestaciones públicas de rechazo al PIM. Después del desalojo del plantón de Apatlaco, en 2020 nuevos plantones surgieron en Huexca y en Ayala.

El Huexca nació el movimiento, Huexca en Resistencia, entre las principales líderes está Teresa Castellanos, quien comparte que, en 2021, decidieron retirarse porque

temían por su seguridad ya que recibían amenazas de manera constante. El plantón en Ayala se instaló en 2020 y hasta el 2024 permaneció en disputa por el control de la presidencia y las oficinas de ASURCO, que se encuentran sobre el boulevard que conecta a los municipios de Cuautla y Ayala.

En ambos casos ha sido la percepción de vulnerabilidad frente a las violencias que han propiciado la toma de decisiones respecto a desistir estos plantones. El territorio se ha vuelto entonces un elemento de disputa que se ve interpelado por aspectos de violencia y territorializaciones que en un sentido negativo han despojado a los actores sociales —en el sentido que enunciaría Harvey— acorde a arreglos políticos y en función de los intereses de distintos actores que se disputan el control de los territorios en otros sentidos y no propiamente en el de la defensa territorial frente al PIM. En el siguiente apartado mostramos otros elementos que abonan a esta idea.

4.3. La tierra no está en venta: la importancia de preservar el ejido

La irrupción de agentes externos a los espacios ejidales no es nueva, ya otros proyectos han irrumpido en la cotidianidad de las actividades agrícolas de manera previa. No obstante, la instalación de los elementos que componen al PIM ha significado la transformación de los vínculos entre las comunidades que lo resisten, ha generado dinámicas de solidaridad, pero también rupturas que se han visibilizado.

La incursión del megaproyecto también ha permitido la defensa de territorios que anteriormente no cobraban relevancia, por ejemplo, las canchas de la comunidad de Apatlaco que se encontraban en un relativo desuso o el espacio en donde se colocó el plantón en Huexca, que actualmente es la referencia de una práctica religiosa a través de la cual las personas dan cuenta de las experiencias sociales, culturales y espirituales que les permiten permanecer en resistencia por más de una década.

Los interlocutores que rememoran las luchas por el territorio narran el caso de la promoción y construcción de la autopista siglo XXI en el municipio de Temoac en 2015, los promotores de esta obra no consultaron, el trazo carretero fue una decisión unidireccional por parte del gobierno, y al encontrar manifestación social que no estuvo dispuesta a negociación alguna, tuvieron que modificar los trazos. Esta experiencia desde la perspectiva de nuestros interlocutores se asemeja a lo ocurrido con el PIM:

Andan haciendo trazos en su parcela o en su ejido ¿no? [¿Así fue como paso con la carretera?] Si, así fue como pasó con la carretera, así fue como pasó también con el gasoducto, por ejemplo, el amparo que acaba de ganar el ejido de Amilcingo, es precisamente eso, porque pasaron por alto el acta de asamblea que negaba el permiso del paso del gasoducto, y a ellos [el Estado] les valió, ellos pasaron. Entonces no dan información tampoco. Se entera uno de manera extraoficial, investigando y juntándose con los mismos compañeros (García, F. Comunicación personal. 18 de julio del 2019. Cuautla, Morelos).

Cuestionar las acciones de ese otro —que en el caso del PIM se constituye a través del Estado o las empresas— es una expresión de esta disputa por el territorio. Esta disputa se expresa en la necesidad de que los ejidatarios y habitantes en oposición al megaproyecto, buscan ser reconocidos en el ejercicio pleno de sus derechos sobre la capacidad de decidir, el tener injerencia en los temas sobre el destino de sus comunidades por el simple hecho de vivir y desarrollar todos los ámbitos de su vida en esos territorios.

Las empresas por su parte monopolizan los espacios. Esos territorios proyectados pueden ser de interés empresarial, sin embargo, la disputa va más allá de una

extensión geográfica expresada mediante el mecanismo económico de la propiedad, sino de un complejo conjunto de características sociales que se entretajan dentro del territorio.

Por ejemplo, introducir el gasoducto resulta atractivo para impulsar la actividad empresarial productora en esta zona del país, sin embargo, este hecho al ser una decisión unilateral acordada entre empresarios y figuras gubernamentales no considera los cuestionamientos de los campesinos y habitantes de esta zona que interpelan a la subordinación a la que son sometidos de manera constante.

Evodia Rentería, ejidataria de Gabriel Tepepa y habitante de Apatlaco cuestionó directamente ¿por qué la termoeléctrica se instaló en un lugar que no tiene agua? (Comunicación personal. 20 de septiembre del 2019. Apatlaco, Ayala, Morelos). Este cuestionamiento tiene que ver con otros que se hacen los actores, al señalar que el PIM no tiene un abasto de agua seguro. Para sus pruebas iniciales, por ejemplo, la CFE tuvo que firmar un contrato por un año, en el 2017, con el ejido de Gabriel Tepepa y Otilio Montaña para utilizar el agua de esos ejidos durante el período de pruebas que requerían las CTCC.

Las figuras empresariales que intervienen en este megaproyecto consideraron que, Huexca era una zona idónea para la construcción de las CTCC por su cercanía con el parque industrial de Cuautla y el de Yecapixtla y porque su composición cercana a las barrancas y las características de biodiversidad permitían un cambio de uso de suelo, favorable a las empresas.

Desde su perspectiva Evodia Rentería (2019) menciona, al igual que otros actores como Gregorio Solís, Teresa Castellanos, Balbina Vides o Francisco García que el agua de la PTAR no es útil para la maquinaria de la termoeléctrica. De serlo, las pruebas no hubieran sido hechas con agua limpia proveniente de los pozos de agua

o las múltiples pipas que estuvieron comprando de manera constante y que quedaron documentadas mediante transmisiones en Facebook, desde la página de Huexca en Resistencia.



Ilustración 16. Entrada de una pipa de agua en las instalaciones de la termoeléctrica. 2021. Fotografía: Huexca en Resistencia.

El reclamo es que la imposición del proyecto no los tomó en cuenta, ni los ha considerado como individuos capaces de plantear sus propias alternativas al megaproyecto:

Ellos son unos representantes de nosotros, servidores públicos que nosotros los ejidatarios les estamos pagando [...] Ellos no pueden decidir por el pensamiento de nosotros, los dueños somos nosotros. Primero nos hubieran preguntado a nosotros y después a ellos. No a ellos y después a nosotros. No nos tomaron en cuenta, así es que para nosotros ellos no valen, nosotros vamos a hacer valer como lo que somos (Solís, G. Comunicación Personal. 8 de julio del 2019. Cuautla, Morelos).

La disputa por el territorio denota una expresión acerca de la defensa de las formas de vida, y de cómo las personas quieren ser tomadas en cuenta acerca del futuro de los lugares en los que habitan. Es pugnar por el control sobre las cosas que existen en esos espacios, la permanencia de la naturaleza que le dan sentido a la expresión de la agricultura en el caso particular de Ayala y los ejidatarios, pero también es la expresión de una necesidad de seguir existiendo como comunidad.

La proyección e instalación de la infraestructura componente del PIM visibilizó un cuestionamiento sobre quiénes y de qué forma se ocupan los territorios ¿a quiénes les pertenece y quién debe decidir sobre ellos? En este caso particular esta pregunta se ha manifestado a través de la organización de defensa territorial frente al megaproyecto y a una insistente disputa legal, física y discursiva que se articula en torno al control del territorio. ¿Cómo se configuran esos procesos sociales?

Antes de la llegada del PIM, el territorio se encontraba en un proceso de aparente consenso de uso y ocupación. Claramente su control y ocupación estaban designados de alguna forma que preexistía al conflicto mismo. El PIM puso en escena una diversidad de procesos sociales para reclamar el uso del territorio. La irrupción del megaproyecto visibilizó procesos de ruptura social provocados en buena parte por la constante desinformación y la creación de relaciones desiguales de poder.

La complejidad de las relaciones sociales que se han desencadenado respecto a la ocupación de espacios visibiliza que a pesar de que estas se encuentran en aparente calma, en cualquier momento se pueden detonar luchas frontales por la configuración de los territorios. Por ejemplo, en el caso del predio donde se ubican hoy las CTCC en Huexca:

Antes se ocupaba ese terreno para el paracaidismo, puede ser un terreno que para cualquier cosa lo podían rentar. Y entonces no nos llamaba la atención.

Pero cuando eran los paracaidistas no había problema, nada más veía uno que ya venían bajando los paracaídas, y no ocasionaba nada en el pueblo. Ya cuando llegaron los de la termoeléctrica, pues igual no, a nadie le dio curiosidad por ir a preguntar qué era lo que estaban haciendo ahí esas personas, nada más decían vienen a almorzar los de la luz (Tepepa, R. Comunicación personal. 8 de agosto del 2019. Huexca, Yecapixtla, Morelos).

Igual que en los ejidos de Ayala, en el poblado de Apatlaco los procesos de disputa por el territorio ocurrían desde hace muchos años de manera política y económica. El tema electoral, de los recursos y de las familias gobernantes habían sido las disputas más relevantes en los últimos tiempos, contrario a lugares que, como Amilcingo, Jantetelco, Temoac, Ocuituco, Tetela del Volcán y Hueyapan que mantienen de manera histórica el discurso territorial respecto a otros espacios por el control geográfico y de los recursos hídricos. La expresión de la defensa territorial, aunque creemos que no se mantenía tan latente, tiene una trayectoria histórica en el estado que se expresa con este vínculo de la actual defensa y su origen revolucionario:

Vamos a luchar, como mexicanos y morelenses y en el lugar que estamos y para las nuevas generaciones. Porque los antepasados en la revolución trabajaron, murieron a cambio de nada, en su momento hicieron la suya, ahora nos toca a nosotros defender la causa justa. Y es el motivo que nosotros y que yo empecé a ir a las asambleas (Solís, G. Comunicación Personal. 8 de julio del 2019. Cuautla, Morelos).

Por otra parte, considero que la raíz de la defensa territorial surge también de la noción de los agravios, la percepción de lo justo. Una noción de cómo los espacios

que son apropiados para la reproducción social se convierten hoy en campos de batalla (Global Witness, 2016, p. 4)

Pero entonces fueron sucediendo como cosas que nos hicieron decir —sabes qué pues si el gobierno, las empresas están actuando de manera injusta, y tenemos que apoyar al movimiento— ¿por qué no? [El PIM] no representa algo bueno para las comunidades, no les va a ayudar en nada. Si ellos se están oponiendo nosotros los tenemos que apoyar (García, F. Comunicación personal. 8 de julio del 2019. Cuautla Morelos)

Este sentimiento de injusticia se visibiliza cuando la señora Evodia Rentería narró que, en 2017, los promotores del PIM firmaron un convenio con los ejidatarios de Gabriel Tepepa y Otilio Montaña para derivar el agua del manantial que abastece sus campos. Este convenio benefició a pocos ejidatarios, fue sólo a aquellos con mayor extensión de tierra, dejando en el desamparo del riego a los ejidatarios con menor cantidad de tierras (Comunicación personal. 20 de septiembre del 2019. Apatlaco, Ayala, Morelos). El testimonio también da cuenta que, al inicio, las autoridades ejidales fueron quienes determinaron viable la renta del agua. Después, ante la inminente afectación a los productores agrícolas el convenio no se renovó.



Ilustración 17. Ejidatarios de Ayala denuncian acaparamiento de agua del manantial "Las Moras" en Cuautla Morelos, 2017. Fotografía: Wolfango Aguilar.

La lucha contra el PIM también es por la defensa del agua. Otra expresión de ello fue el rescate del manantial de Las Moras, que efectuaron los ejidatarios de Ayala, en 2017. La CFE realizó una obra para trasladar el líquido a la termoeléctrica, frente a un agravio más, los ejidatarios de diversos ejidos se organizaron para demoler la obra.

Históricamente los procesos de urbanización y de competencia por el agua han existido, sin embargo, con el arribo del PIM se expone de forma abrupta las lógicas de ocupación y contaminación sobre un territorio donde el agua cumple un papel fundamental en la reproducción de la vida.

Reflexiones

Ante la llegada del megaproyecto las personas de las comunidades, algunos de ellos ejidatarios, cuestionaron que siempre han sido permisivos y han cedido ante las decisiones gubernamentales para implementar proyectos, no obstante, no trastocaban fuertemente las formas de vida que mantenían. A decir de Navarro (2015) una de las principales contradicciones del capitalismo es que vivimos en un mundo finito y en consecuencia los bienes contenidos en él también lo son, por tanto, estos procesos de apropiación ocurren en la disputa por diversos aspectos.

El PIM al ser un proyecto de dimensiones muy amplias, ha desencadenado la reflexión de la ocupación del espacio desde múltiples aristas: la primera de ellas es el señalamiento de riesgos por su cercanía con el volcán, por el cambio de uso de suelo, por la calidad de los materiales utilizados, particularmente en el gasoducto. La segunda arista visible es la que tiene que ver con violencias, la negación de información, la violación a los derechos humanos, la criminalización y prácticas intimidatorias a las que han sido sujetos los defensores del territorio. Y finalmente, que responde a las transformaciones derivadas de la puesta en marcha del PIM, sobre

todo la que tiene que ver con el uso extractivo del agua, un fenómeno voraz que de manera significativa no corresponde a las prácticas agrícolas y sociales que existen en la región Centro-Oriente de Morelos.

La defensa territorial ha utilizado múltiples herramientas como los amparos desde el plano legal, plantones, marchas, hasta procesiones. Pese a ello, en la medida que el PIM avanza en su construcción y puesta en marcha, las personas han tenido que modificar sus prácticas socioterritoriales. Los plantones como actores colectivos por la defensa territorial y por el agua han sido una de las expresiones más representativas de estas luchas, han posibilitado el acercamiento con otros movimientos, académicos, estudiantes, políticos y empresarios.

El aprendizaje de estas experiencias ha permitido enarbolar la importancia que tiene la tierra a nivel ecosistémico, pero también económico, político y social. El recordatorio de las luchas sociales que anteceden al PIM y el legado histórico de la región se ha consolidado como un espacio en la agenda para la reivindicación de los derechos que se han ganado con sangre. Por ello la tierra y el ejido tienen un valor mucho más profundo que el económico, es más bien un valor que responde a los apegos (Giménez, 2007), a la capacidad de decidir y transformar por cuenta propia las formas de vida que se reproducen en el territorio.

Las crisis que se viven en la región y que aluden a aspectos como la violencia, la escasez, el desempleo, la falta de recursos, sumada a las crisis políticas y climáticas han sido punta de lanza para que las personas que hoy disponen de ejido y agua visualicen que, ambos elementos son una nueva moneda de cambio de alto valor para el sistema económico. Algunos de los ejidatarios que defienden el territorio a menudo refieren que de los ingresos derivados de la renta o producción de una parcela pueden subsistir y alimentarse hasta el fin de sus días, sin embargo, venderla

significa que obtendrán un sólo ingreso limitado, mismo que no solventa sus necesidades de por vida.

En este sentido, recalco que no hay una idealización de la organización ejidal, la cual tiene sus propios problemas, sino que este fenómeno desencadenado por el PIM ha permitido visibilizar que la defensa territorial se encuentra por sí misma replanteando otros problemas que tienen que ver con la preservación del territorio, que se encuentra en constante resignificación.

Capítulo 5. Perspectivas del territorio frente al PIM

Introducción

El presente capítulo es un recuento de las perspectivas que se han reconstruido y consolidado frente al PIM en Morelos. Acentuó que en el transcurso del conflicto he escuchado, visto, leído y experimentado distintas opiniones y discursos en torno al megaproyecto. Algunas posturas son antagónicas, otras se encuentran en un diálogo constante y en el centro, siempre está presente el territorio ¿quién o quiénes tienen facultad para decidir sobre él?

Los procesos sociales son expresiones que tienen de manera ineludible una dimensión espacial. A continuación, situó diferentes momentos que han ocurrido en contextos específicos y dicho eso, propongo entenderlos desde su propia perspectiva. Estos no intentan convencer a nadie sobre lo que se debe pensar, sino son más bien una percepción para complejizar como se entretajan las dinámicas sociales que se establecen en torno al territorio y cómo van modelando determinadas formas de interactuar y habitar en él.

5.1. Etnografía de la consulta: dos visiones contrapuestas del desarrollo

El Proyecto Integral Morelos ha sido el detonante de dinámicas sociales que han expuesto la complejidad de interacciones que ocurren en torno al territorio. En consecuencia, el aspecto político ha sido un parteaguas para los opositores al megaproyecto. Como se ha dicho anteriormente este conflicto surgió en el 2012, con gobiernos de diferentes partidos políticos: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), en contextos nacionales y locales. Estos cambios de interlocutores han significado muchas cosas

para los defensores territoriales que resisten a la imposición de este megaproyecto y quizá por ello han buscado negociar en distintas ocasiones para que este sea suspendido.

Durante la administración de Enrique Peña Nieto, la obra no paró. En 2014, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), como consejero nacional de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) realizó recorridos por el país para promover y gestionar sus propuestas políticas. En ese contexto propuso y efectuó un recorrido en Yecapixtla y sostuvo el siguiente discurso:

Yo aquí quiero expresarles que nosotros vamos a defender con todo lo que podamos a los pueblos. No queremos ese gasoducto, no queremos esa termoeléctrica, y no queremos tampoco las minas que van a destruir el territorio y van a contaminar las aguas. Vamos a apoyarles en todo lo que podamos, pueden contar con nosotros. México no es territorio de conquista, no es para que vengan los extranjeros aquí a apropiarse de todo. ¿Qué les pasa a éstos? Es como si fueran a Jerusalén y construyeran un basurero tóxico o una planta nuclear (Andrés Manuel López Obrador, Yecapixtla, Morelos, 2014).

Estas palabras sembraron una esperanza entre los pobladores de las comunidades que creyeron que el candidato pondría fin a las disputas por el territorio. Fue tal el impacto que tuvo AMLO que, en los tres estados afectados por el PIM, ganó las elecciones presidenciales de manera contundente, en 2018. Morelos y Tlaxcala estuvieron entre las diez entidades con mayor votación por MORENA, con un 66% y un 71% respectivamente (Manrique, 2018).

Una vez asumida la presidencia, las comunidades le hicieron llegar a AMLO sus peticiones acerca de cancelar el megaproyecto, no obstante, su respuesta fue que les haría llegar una propuesta. En este contexto se efectuó una amplia campaña informativa por parte de los promotores del PIM, mediante campañas publicitarias de radio y televisión, así como reuniones políticas en comunidades, donde se ofertó la disminución de las tarifas de luz. Por su parte, los opositores al megaproyecto efectuaron asambleas y reuniones para promover información referente a los impactos del PIM. El 3 de febrero del 2019, realizaron un congreso en las instalaciones de la plaza de la Revolución, frente al atrio de la iglesia del Señor del Pueblo, en Cuautla.



Ilustración 18. Congreso sobre los efectos del PIM en Morelos en Plaza de la Revolución. 2019. Fotografía: Ana Laura Rivas.

En este congreso se convocó a un grupo de expertos, científicos, docentes y periodistas, quienes explicaron a detalle las perspectivas, tanto teóricas como empíricas que han sustentado el rechazo a la termoeléctrica. Después de este congreso se efectuaron más reuniones para difundir información acerca de las implicaciones del PIM en las comunidades aledañas.

El 8 de febrero del 2019, AMLO señaló en su conferencia de prensa que se efectuaría una consulta para determinar la operación de la planta termoeléctrica de Huexca. Ahí anunció que se consultaría de manera particular a las poblaciones proyectadas por el PIM. La pregunta sería: “¿Está usted de acuerdo que inicie la operación de la termoeléctrica en Huexca de la CFE?”

AMLO sostuvo que de no poner en marcha el proyecto, significaría una pérdida de 3000 millones de pesos al año, además, se continuaría comprando energía a las empresas extranjeras. Lo anterior contravenía lo dicho por él, cuando señaló que la construcción del gasoducto estaba plagada de arbitrariedades y represión. No obstante, ya como presidente sostuvo que Morelos necesitaba de la energía eléctrica, por ello era vital la puesta en marcha de la termoeléctrica. También sostuvo que con la puesta en marcha del megaproyecto mejorarían las tarifas de luz, que existía una buena disposición de los campesinos a ceder el uso de agua. Además, la UNESCO emitiría certificaciones para garantizar el abasto de agua en la región.

Dichos argumentos pretendieron la licencia social y así poner en marcha el megaproyecto. Lo anterior, desencadenó cuestionamientos de los defensores. El 10 de febrero, de ese mismo año, AMLO asistió al balneario El Almeal, en Cuautla, donde explicó las condiciones del megaproyecto y la propuesta de consulta. Para resguardar la seguridad del presidente se rodeó con vallas metálicas el lugar, controlando el ingreso de las personas.

La visita del presidente estaba programada para el 11 de febrero del 2019, no obstante, el evento sucedió un día antes. Los interlocutores especulan que dicho

cambio en la agenda tuvo como fin confundir a la audiencia y evitar que las poblaciones se organizaran para asistir.



Ilustración 19. Manifestación en contra de la consulta en el balneario el Almeal. 2019.
Fotografía. Ana Laura Rivas.

Cuando estábamos esperando el arribo del presidente en El Almeal, entró una comitiva de gente, entre los que estaban Samir Flores y Teresa Castellanos. El grupo derrumbó una de las vallas laterales con la finalidad de estar al frente y a un costado del escenario donde hablaría AMLO. También traían instrumentos y un megáfono que utilizaron para hacer escuchar sus consignas. Los organizadores del evento no pudieron callarlos, aun cuando pusieron música con un volumen excesivo e incluso, al lado de ellos se puso una comparsa de chinelos, que buscaron distraer a la audiencia y ocultar lo que ocurría.

El presidente llegó acompañado del gobernador Cuauhtémoc Blanco, quien fue abucheado por los asistentes. En el grupo que acompañaba la presentación de la Consulta también se encontraba Jorge Zapata (nieto de Emiliano Zapata) quien en ningún momento se pronunció ni a favor ni en contra del supuesto ejercicio democrático.

Muchos de los opositores, interlocutores de las entrevistas que compartieron con esta investigación señalaron que la visita del presidente en ese momento era más un circo mediático para imponer el megaproyecto.

Desde mi punto de vista, me pareció que fue un discurso intransigente, memorizado y sin derecho de réplica. Propuso la consulta para culminar y poner en marcha el proyecto. Y asegurando que certificaría la calidad y cantidad de agua ante instancias internacionales para no afectar a la población por el PIM.



Ilustración 20. Grafiti de protesta en contra de AMLO en una de las bardas de la termoeléctrica. 2021. Huexca Morelos. Fotografía: Ana Laura Rivas.

Otro punto que destacó fue la inversión económica puesta en la obra y los contratos con empresas privadas y extranjeras, los cuales no podían cancelarse ya que de hacerlo las pérdidas serían millonarias. A pesar de los argumentos de AMLO, la población seguía inconforme y al unísono, recuerdo que comenzamos a gritar: ¡agua sí, termo no! Lejos de lograr un diálogo, el presidente dijo: “aunque griten, aunque haya gritos y sombrerazos, va a ser el pueblo el que va a decidir sobre este asunto” (AMLO, Cuautla, Morelos. 10 de febrero del 2019).

En esa ocasión nos tildó como “radicales de izquierda” y “conservadores”. Recuerdo que ese día regresamos a nuestras casas con sentimientos encontrados, unos decían

que era coraje, otros, indignación o miedo. Conforme los días transcurrieron, logré aclarar mis pensamientos y emociones, también me ayudó leer una entrevista que le hicieron a Samantha Cesar, quien es una académica, promotora de derechos humanos y activista y ha sido un pilar importante de esta resistencia. Ella señaló que el discurso presidencial atentaba contra los opositores al megaproyecto.

Desde la visita del presidente al Almeal, hasta los días previos a la consulta, se estableció una fuerte campaña de desprestigio hacia los defensores del territorio; recibieron amenazas, acoso, hostigamiento y vivieron episodios de mucha tensión. También el gobierno promovió reuniones informativas en las comunidades, actividad encabezada por el delegado Hugo Eric Flores. Por parte del gobierno y en el marco de la promoción de la consulta se difundió información que promovió la termoeléctrica nuevamente sin tomar en cuenta que existía un proceso social que la rechazaba.²³

En este contexto y durante estas jornadas que formaban parte de la promoción de la consulta, se suscitó una reunión en Jonacatepec en la cual se presentó Samir y encaró a Hugo Eric Flores, el 19 de febrero. Algunos testigos señalaron que personas del gobierno se acercaron a él, le propusieron un diálogo y le pidieron sus datos personales. De acuerdo con Teresa Castellanos, Samir regresó a las comunidades convencido de que había dejado sin argumentos al delegado. Su felicidad era notoria pues logró difundir información pertinente y no mentiras acerca del megaproyecto. Estaba convencido de que el resultado de la consulta sería el rechazo al PIM.

Sin embargo, el 20 de febrero 2019, aproximadamente a las 8:00 am comenzaron a circular mensajes en el WhatsApp acerca de que habían asesinado a Samir Flores. A

²³ Véase Anexo 2. Publicidad difundida en el marco de la consulta.

mí me escribió una compañera, tesista de Lilian González, preguntándome por lo que había pasado con Samir. En un clima de incredulidad le marqué a Bruno Tejeda, quien respondió desconcertado por la noticia. Pronto comenzaron a circular mensajes sobre la muerte de Samir, en ellos se decía que fue un ataque cobarde que buscó silenciar a uno de los líderes del movimiento.

En medio del dolor, fui al plantón de Apatlaco, donde había llantos, coraje, rabia y todas las mujeres lloraban. Por su parte, los hombres permanecían callados, hasta que uno, originario de Amilcingo comenzó a llorar y con voz entrecortada dijo que acompañarían la carroza de Samir, la cual partiría de la fiscalía de Cuautla hasta Amilcingo.

Me faltan las palabras para describir la sensación que el asesinato despertó entre todos. Recuerdo que imperó un clima de mucha tristeza e incertidumbre. Teresa Castellanos se golpeaba el pecho mientras hablaba de Samir, era como un síntoma de sentirse viva aún, pues su rostro reflejaba muchísimo dolor e impotencia. Por un momento pensamos que la consulta se detendría, pero no fue así. El 23 y 24 de febrero del 2019, se realizó la consulta. El ejercicio participativo implicó la colocación de 147 casillas colocadas en 36 municipios de Morelos, 15 de Puebla y 9 de Tlaxcala. La boleta de votación no tenía ningún folio, no había un registro exacto y la redacción era tendenciosa, buscando la aprobación del proyecto.²⁴

En Morelos se consultó tanto a los municipios afectados y a los que no. Por lo tanto, quienes vivían los impactos del PIM votaron por el “no” al proyecto y quienes no eran afectados, avalaron la obra, pues entre las estrategias del gobierno fue poner en la boleta que entre los beneficios del PIM estaba la disminución de la tarifa eléctrica.

²⁴ Véase Anexo 3. Fotografía de la boleta de votación de la consulta.

Durante el proceso de votación, vimos a varias personas con plumones, quienes nos miraban de forma extraña cuando fuimos a votar. En los grupos que teníamos de Facebook y WhatsApp se propuso escribir en la boleta la palabra NO, más una leyenda que expusiera nuestro rechazo a la imposición de la consulta.

Cuando asistí a votar, en el lugar estaba un ex comisariado ejidal de mi comunidad, quien alentaba a las personas a aprobar el proyecto, puesto que generaría beneficios a todos los habitantes. Él me vio con desagrado, ya que en ese momento yo participaba activamente contra el proyecto y el promovía la culminación del mismo. Durante su periodo como comisariado ejidal, la CFE facilitó el encasquillamiento del apantle del manantial de Agua Azul que abastece de agua al jagüey que constituye una reserva de agua de los ejidos de Apatlaco.

En 2016, habíamos efectuado una entrevista en donde le cuestioné cuál había sido la postura que tomaría respecto a la termoeléctrica, su respuesta fue que la CFE se había encargado de disipar toda duda sobre el impacto que podría generar y respondió que un grupo de aproximadamente 32 comisariados, con consejo de vigilancia y otros compañeros habían ido a visitar una termoeléctrica de Querétaro. Presento aquí sus palabras textuales:

Nos explicaron cómo es que trabaja la termoeléctrica, ¿Que sucedió aquí? Decían aquí —¿sabes qué? ¡aguas si esa termoeléctrica se pone! — ¿Qué va a suceder? [preguntó] —Toda el agua que se va a la atmósfera después vuelve y si te cae y haces el amor tu hijo va a salir con dos cabezas, seis brazos— o sea ¿no? Son cosas que intimidaban a la gente. No es que importen porque yo te pregunto a ti, tú si estás estudiada, estas preparada ¿has visto gente con dos cabezas? ¿Has visto personas con 4 o 5 manos? (Comunicación personal, Apatlaco, Ayala Morelos. 2016)

Con estos argumentos, este personaje —de quien omito nombre— pretendió persuadirme, no sólo del bajo impacto, sino también del beneficio que este megaproyecto significaba para la comunidad donde habitamos.

Al emitir mi voto, me retiré junto con otros compañeros del movimiento. Todo el tiempo monitoreamos los resultados y también dimos seguimiento a las publicaciones en las redes sociales, las personas tomaron este espacio ya sea para apoyar la obra o bien, para rechazarla, en términos simples podría decir que fue una *guerra de comentarios* que dejaron de centrarse en los aspectos del proyecto y comenzaron a atacar de manera violenta a los representantes más visibles de la oposición al megaproyecto.

En algunos lugares las votaciones fueron suspendidas. Por ejemplo, en Huexca los habitantes solicitaron que esta se efectuara bajo sus usos y costumbres, que es mediante una asamblea y a mano alzada. Esta petición fue ignorada y la comunidad no pudo ejercer su derecho a participar en el ejercicio.

El 25 de febrero del 2019, AMLO comunicó que el 59.5% de los votos estuvieron a favor de la operación del proyecto y 40.1% en contra. Hubo un .3% de anulaciones y en total acudieron a votar 55 mil 715 personas. En Morelos votaron 43 mil 176 personas, de las cuales 57.4% estaba a favor de la puesta en marcha de la termoeléctrica y 42.3% en contra. Un 0.3% anuló su voto (Aguilar, 2019).

Este proceso de consulta evidencia que, como lo enunciamos retomando a Lefebvre (1974) existen expresiones que determinan no solo lo que ocurre en el espacio, sino también a la región y el territorio. Las directrices de estas responden a mecanismos complejos en donde predominan perspectivas hegemónicas, capitalistas e incluso Occidentales que ignoran las manifestaciones sociales que buscan o proponen otras formas de decidir lo que ocurre en el territorio.

La imposición del PIM desde una arista gubernamental y empresarial ha sido la evidencia de que, más allá de entender las distintas expresiones de territorialización, buscan como lo enuncia Morales (2012) homogeneizar, jerarquizar y fragmentar los espacios, generando diferenciaciones que propician las conflictividades y los antagonismos sociales y que conducen a experiencias que rompen el tejido social y vulneran la integridad y la vida de las personas como lo es el caso del asesinato de Samir Flores Soberanes. A continuación presentamos más elementos que permiten entender estos antagonismos.

5.2. Los promotores del desarrollo y los defensores del territorio

Coyotecatl, señala que los megaproyectos y específicamente el rechazo a ellos es una expresión que visibiliza como ocurren los procesos de territorialización del extractivismo y como estos entran en disputa con las subjetividades, expectativas y proyecciones de futuro de los actores (2016, p. 112). Quienes son los promotores de este desarrollo, sin duda son el gobierno federal, estatal e incluso el municipal que han promovido desde siempre un desarrollo que no se comunica con las personas, pero dialoga de manera muy interesada con las industrias y el capital. En el discurso del desarrollo, que plantean estos actores, aparecen palabras como inversión, compensación y generación, sin considerar las afectaciones.

Luna ha señalado el megaproyecto, desde su comienzo ha sido inviable porque se proyectó en un estado con una fuerte crisis ambiental e hídrica. Los beneficiarios, enuncia el autor son:

Saint Gobain, Continental, Burlington, Nissan y Bridgestone, así como otros actores privados y gubernamentales que buscan afanosamente convertir a Morelos en un polo de desarrollo industrial de la región centro de México. Esto incluye a quienes inviertan en la construcción de nuevos parques

industriales en los municipios de Yecapixtla, Yautepec, Tetela del Volcán y Xochitepec. Además, la energía producida por la Central Termoeléctrica de Ciclo Combinado serviría para la compañía canadiense Álamos Gold, que busca abrir una gigantesca mina a cielo abierto para sacar oro y plata del Cerro del Jumil (2021).

En 2019, pude acompañar a ejidatarios de Ayala y a habitantes de Huexca a una toma simbólica de las instalaciones de *Saint Gobain* en el Parque Industrial de Cuautla, durante el marco del Día Internacional del Medio Ambiente. Esta empresa es una de las principales interesadas en la culminación y puesta en marcha del gasoducto, dado que emplea gas natural para llevar a cabo sus procesos productivos para la fabricación de vidrios de uso automotriz.

Durante este momento un familiar paso casualmente en su auto sin voltear a verme. Este hecho no cobró relevancia en el momento, pero algunas semanas después lo volví a encontrar y platicábamos sobre este incidente. No admitió el hecho de ignorarme, pero quizá desde mi percepción pude notar que me cuestionaba sobre “la oposición”, que desde hace mucho sigo y documento como parte de mi trabajo de investigación.



Ilustración 21. Toma simbólica de empresa Saint Gobain en el Parque Industrial Cuautla. 2019. Fotografía: Ana Laura Rivas.

En la conversación retomó el hecho de que se emplearán aguas negras, que esta tecnología atraerá inversión y con ello, mejoras salariales e incremento de personal en “su” empresa. Fui breve y le pregunté si él usaría el agua del inodoro para alimentar el radiador de su auto, su respuesta fue breve e inmediata, no. ¿Entonces por qué usar el agua de los drenajes de un municipio entero para utilizarlos como parte de una tan avanzada tecnología? Siempre que lo he preguntado a mis interlocutores recibo la misma respuesta: el PIM no quiere aguas tratadas, no es un proyecto viable y sus promotores han usado estos discursos para confundir a la población acerca de sus impactos y el verdadero costo de su puesta en marcha.

Una perspectiva territorial que se construye desde el discurso oficial gubernamental hace alusión a que el PIM es sinónimo de desarrollo, que se traduce en la gestión de los recursos y la delimitación del marco de acciones legales que dan la propiedad del espacio a quien a través de recursos económicos y políticos puede disponer de él.

La disputa por el territorio que ha surgido en el marco del proceso de resistencia al PIM denota una expresión acerca de la defensa de las formas de vida, y de cómo las personas quieren ser tomadas en cuenta acerca del futuro de los lugares en los que habitan. Este posicionamiento implica pugnar por el control sobre las cosas que existen en esos espacios, la permanencia de los bienes naturales que le dan sentido a la expresión de la agricultura, por ejemplo, en el caso particular de Ayala. Pero también es la expresión de una necesidad de seguir existiendo como comunidad.

El territorio se constituye como una expresión del control que la sociedad va reconociendo de los espacios geográficos. En ese sentido, qué integrantes de la sociedad tienen la capacidad de decidir sobre ellos ¿es el Estado? ¿son los habitantes? ¿se decide en conjunto? ¿a quiénes se les informa o consulta? El PIM

justo es un proyecto que —al igual que otros en el contexto mexicano y latinoamericano— pone en boga la capacidad de decidir quién, cómo, para qué y en qué sentido se controla y accede a los territorios.

La vida de las personas se encuentra vinculada a los espacios que habitan. La barranca, la tierra, el agua y otros bienes son elementos geospaciales que le dan sentido a las actividades e historias personales de los actores. Así también, aunque no se refleja en esta selección de testimonios los ríos, los paisajes y otros elementos de la naturaleza como los volcanes, las carreteras, se van constituyendo como una referencia cotidiana de la vida.

Nosotros vivimos del campo y si hay elotes los asamos y todo, es el modo de ser y nuestras costumbres lo que hay que defender, y aquellos no nos lo arrebaten (Solís, G. Comunicación Personal. 8 de julio del 2019. Cuautla, Morelos)

De acuerdo con Lefebvre (1974) el espacio se expresa a través de dimensiones que tienen que ver con las representaciones simbólicas y materiales que se construyen en torno a las áreas que se habitan, las prácticas a través de las cuales se le otorgan significados a los espacios y los mecanismos de apropiación que constituyen la manera en que los individuos utilizan y se adscriben a los espacios.

Estas dimensiones son expresadas en el discurso y prácticas de los actores sociales, y se incrustan en los diferentes procesos de socialización. En todas las entrevistas el territorio es visible de manera intrínseca en el discurso de los actores. Todos ellos refieren su identidad asociada a un lugar específico, en determinadas coordenadas geográficas en que se ha desarrollado la vida. En ese sentido la localización de la cotidianidad es una expresión en la cual se concentra una definición —cualquiera que esta sea— del espacio. Me interesa sin embargo enunciar de manera más puntual

las referencias que se hacen del espacio, no solo desde la experiencia personal, sino también desde la capacidad de agencia, las relaciones sociales y las interacciones.

El PIM ha generado en la población cuestionamientos acerca de los espacios de la memoria como la barranca donde se juega (Margarita Castillo. Comunicación personal. 08 de agosto del 2019. Huexca, Yecapixtla, Morelos), el volcán como un ser animado que tiene una capacidad de interacción con las personas (Castellanos, T. Comunicación personal. 2019. Huexca, Yecapixtla, Morelos). En el río y las memorias que en él han sido depositadas (García, F. Vides, B. y Solís G. Comunicación personal. 18 de julio del 2019. Cuautla, Morelos). El territorio es todo esto, pero también la interacción constante con el legado de los antepasados (Franco, M y Nava, A. Comunicación personal. 24 de octubre del 2021. Moyotepec, Ayala Morelos).

En las conversaciones con los interlocutores hay un rastro de melancolía por como el territorio se reconfigura, pues éste sin duda tiene un lugar indispensable en la formación de los aspectos identitarios que los constituyen. El proceso mediante el cual se crea la territorialidad como lo explica Herner (2019) y Haesbaert (2012) parte no solo de la apropiación geográfica sino de procesos sociales y culturales complejos a través de los cuales las personas se identifican en procesos de pérdida, reapropiación y reconstrucción del territorio.

En ese sentido recuerdo las palabras de Rosario Tepepa, habitante de Huexca que sostiene que el espacio que hoy ocupan las CTCC era un área de recreación de paracaidismo (Tepepa, R. Comunicación personal. 8 de agosto del 2019. Huexca, Yecapixtla, Morelos). Mientras se ocupó para ese fin ese espacio no fue objeto de disputa, pero al ser vendido y luego ocupado por la Secretaría de Energía (SENER) y la CFE para la construcción de las CTCC, el lugar se transformó hacia uno de

riesgo para los habitantes y el entorno natural. De tal manera que, para los “opositores del megaproyecto”, su lucha no es de resistencia si no de defensa territorial (Mara Franco, Comunicación personal. abril de 2023. Cuautla, Morelos). Esta defensa tiene que ver con un fuerte anclaje a la vocación campesina histórica que requiere tierra y agua para mantenerse activa.

Además, el PIM crea escenarios de riesgo y vulnerabilidad, amenaza los vínculos comunitarios, viola derechos humanos y ambientales, y criminaliza a los defensores de los territorios involucrados. El asesinato de Samir Flores ocurrió en este contexto. De realizarse, el PIM es un proyecto que —sin considerar el principio precautorio— contaminará el aire, agua y suelo, ocasionará despojo y especulación con las tierras del estado de Morelos, y perpetuará el uso de combustibles fósiles para la generación de energía eléctrica (Luna, 2021)

Desde la perspectiva de los interlocutores, el PIM lejos de impulsar el desarrollo, promueve una precarización de la vida en distintas aristas; frena la reproducción de la vida cotidiana y los modos de producción que se viven en la cotidianidad. La puesta en marcha de este megaproyecto requiere ineludiblemente de la extinción de las formas de vida de las personas que habitan de manera circundante, no obstante, la promoción de los discursos ha posicionado una idea de desarrollo que no incluye la identidad, la reproducción social, cultural e incluso espiritual de las personas que habitan el territorio.

El desarrollo de la cotidianidad en el contexto de la defensa territorial en contra del PIM nos lleva a la reflexión que propone el trabajo de Massey (2008) que expone que los espacios se experimentan según la trayectoria de las sociedades e individuos, e introduce la noción de identidad como un producto de las relaciones sociales y el poder. Es así que el territorio producido en los contextos de disputa va a posicionar

distintas manifestaciones de la identidad que responden a la experiencia de cada individuo y sociedad y su distintiva representación —subjetiva— del mundo. A continuación, enunciamos la perspectiva que puede rescatar de los interlocutores y la importancia de la defensa que hasta la actualidad enarbolan.

5.3. La defensa del territorio, su vínculo con el agua y la vida

El alimento, el lugar para vivir, sanar, transitar, el agua y otros aspectos se han vuelto los ejes centrales del discurso de la defensa territorial. ¿Cuáles son estos otros aspectos? A los interlocutores que participaron en esta investigación no les gusta ser llamados opositores, sino defensores del territorio y la vida. Esta perspectiva no dimensiona las motivaciones personales de cada uno de ellos, sin embargo, en sus palabras hay una palabra común: la herencia. Esta característica discursiva alude a lo que recibieron ellos de sus antepasados y lo que van a recibir sus descendientes.

Retomo esta idea en dos sentidos, el primero es que, al ser llamados defensores, los interlocutores dotan de un carácter positivo su labor, que implica además de dedicar un tiempo considerable a las actividades que forman parte de la defensa territorial, la preparación intelectual que han desarrollado al participar en todas aquellas acciones que buscan frenar la puesta en marcha de este megaproyecto. La defensa territorial ha significado para muchos de ellos la criminalización, el señalamiento social y peligro, con todo lo que esa palabra puede expresar.

El segundo sentido que quiero retomar en este apartado es el compromiso. Al defender el territorio como lo decía en el párrafo anterior, los entrevistados se exponen a múltiples riesgos, sorteados todos estos por muchas motivaciones, entre ellas como lo enunciaba, la herencia ascendente y descendente no solo de la tierra sino como un lugar digno para vivir. En consecuencia, la vida con dignidad es una de las motivaciones principales de quienes entrevisté. El respeto al valor de su

trabajo, de su salud, del bienestar de sus familias, de su tiempo y de los espacios en los que se desarrolla la vida cotidiana y otras expresiones de vida, componen una serie de factores que se entremezclan en la defensa territorial que efectúan.

El presente apartado se plantea para dar cuenta que las comunidades que han participado en la defensa territorial comparten una misma preocupación, el uso indiscriminado del agua y su escasez. Ineludiblemente uno de los elementos que han sido centrales para la defensa territorial ha sido el agua y particularmente el agua del río Cuautla. A lo largo del caudal del río las comunidades ejercen actividades que necesariamente implican el riego de las tierras, así como el uso de los mantos freáticos que abastecen los manantiales de la región. Por lo tanto, el cultivo agrícola, las actividades ganaderas, las granjas acuícolas y el turismo son cuatro de las actividades que más destacan y que se vinculan directamente al abastecimiento de agua como un uso social del río Cuautla.

Claramente este río no se encuentra en sus condiciones óptimas, ha sido empleado para el desecho de múltiples vertederos de aguas negras de manera clandestina, hay disputas históricas por su agua, está constante amenazado por los asentamientos urbanos irregulares que se han extendido a lo largo de todo el cauce. Francisco García, biólogo y activista por la defensa del agua, ha sostenido en diversas ocasiones que este río posiblemente sea uno de los más contaminados, no obstante, el caudal de agua es sumamente importante para las comunidades porque muchas actividades, sobre todo las agrícolas, dependen del paso del agua.

La disponibilidad del agua es importante para la fecundidad de la tierra. La presencia del vital líquido reverdece las áreas geográficas e incrementa la biodiversidad. En este sentido el agua es un factor importante para diferenciar unos espacios de otros, quienes lo poseen y no. En consecuencia, hay tierras fértiles e infértiles, las fértiles

son las zonas privilegiadas “que mientras tengan agua pueden sembrar lo que sea” (Rentería, R. Comunicación personal. 20 de septiembre del 2019. Apatlaco, Ayala, Morelos), y las infértiles son aquellas en las que sin agua no nace ninguna semilla. La presencia del agua, su cercanía, su disponibilidad y su calidad permite a nuestros interlocutores nombrar a los espacios. De ahí que encontremos expresiones como aquellas que nombran a las tierras de riego y las de temporal.

A las tierras de riego el agua les llega *rodada*,²⁵ y se distribuye mediante canales o *apantles*²⁶ que conducen el líquido hasta los cultivos. Estas tierras son privilegiadas pues aun cuando se tiene que cubrir determinadas cuotas monetarias por el agua, la distribución del líquido permite que las plantas no sufran el estrés que les provoca la sequía (Rentería, R. Comunicación personal. 20 de septiembre del 2019. Apatlaco, Ayala, Morelos). Por otra parte, las tierras de temporal son aquellas que dependen de la llegada de las lluvias para que se pueda cultivar en ellas. El 75% de las tierras agrícolas en el estado morelense son de temporal. Esta clasificación de la tierra es relevante para pensar que sin disponibilidad de agua los cultivos son restringidos.

La llegada del PIM a Morelos ha colocado el tema del agua como un aspecto central en la disputa por el territorio. La puesta en marcha del megaproyecto implica una extracción de al menos 500 litros por segundo de agua del río Cuautla y otros afluentes. Este hecho ha encendido las alertas y reflexiones de los actores en torno al impacto del PIM y la escasez hídrica. Nuestros interlocutores narran de manera frecuente la comparación de la disponibilidad en cantidad y calidad de agua años atrás y su disminución en la actualidad.

²⁵ Esta expresión alude a que el agua llega por gravedad, sin necesidad de usar bombas para transportarla.

²⁶ Palabra que proviene del náhuatl “*atl*”, agua, y “*pantli*”, hilera o fila.

Además de la cantidad de agua, la calidad se volvió un tema recurrente, porque, aunque anteriormente existían problemas que atender, como la potabilización del agua frente a enfermedades como el cólera (Rentería, R. Comunicación personal. 20 de septiembre del 2019. Apatlaco, Ayala, Morelos), o la pugna legal por el monitoreo en zonas detectadas como de alto riesgo de contaminación por la existencia de metales pesados (García, F. Comunicación personal. 18 de julio 2019. Cuautla, Morelos). En la actualidad y frente a este megaproyecto, la pérdida de calidad del agua se expresa como “una muerte”.

Los interlocutores a los que entrevistamos sostienen que para el enfriamiento de las turbinas que usará la termoeléctrica se tendrá que hervir el agua, y luego de esto “ya está muerta porque la hierves 10 o 15 minutos y ya no tiene nada de vitaminas” (Asamblea informativa del PIM para ejidatarios de Ayala con Juanita Guerra, 10 de marzo del 2019. Ayala, Morelos).

Es decir, el agua muerta o los proyectos de muerte, son expresiones que responden a sentir como los espacios y quienes los habitan tienen un riesgo de desaparecer. Los proyectos de muerte implican que las nuevas generaciones sean privadas de la disponibilidad y calidad de los bienes naturales como el agua, porque “el agua que dicen que nos van a regresar, ya va a venir experimentada, ya ni va a pasar” (Rentería, R. Comunicación personal. 20 de septiembre del 2019. Apatlaco, Ayala, Morelos). El agua que proviene de la PTAR nutre el caudal del río, es producto de los drenajes de Cuautla, pese a ello es útil para el campo por contener nutrientes que fertilizan las tierras, no así para el megaproyecto, que, a decir de los actores, requiere agua limpia para funcionar.

El agua muerta —es decir que ha perdido sus nutrientes— es también sinónimo de un campo muerto, y es justo esta representación de la muerte como un máximo de la

violencia estructural y sistemática, pero también de una violencia individual y directa que vulnera a los campesinos que se resisten, no sólo al PIM sino también a desaparecer.

Aun cuando las condiciones de las tierras y los ejidos no son las más adecuadas, la gente que resiste al PIM es consciente de ello, y lo que pueden expresar del megaproyecto es como agrava la situación al requerir agua, emitir gases y principalmente seguir mermando los recursos que son primordiales para la subsistencia de las actividades de la región. Quizá estos impactos no son iguales para todos, pero si son preocupantes, sobre todo si consideramos la idea de que el territorio defendido no sólo son las parcelas de siembra, sino los espacios comunes desde los cuales la comunidad obtiene servicios ambientales de importancia y todos aquellos espacios que son indispensables para la cotidianidad de los entrevistados.

Abordando los impactos del PIM, en Yecapixtla, Teresa Castellanos coincide con esta narrativa del uso social del territorio, para ella vivir en el campo y para el campo es un privilegio (Comunicación personal. Huexca, Yecapixtla, Morelos, 8 de agosto 2019). Con la llegada de la termoeléctrica, considera que hubo un desplazamiento de la fauna endémica de la comunidad que habitaba en los campos.

En su opinión los ecosistemas que rodean lo que hoy es la construcción de las CTCC se han alterado. El ruido y el vertedero de agua caliente en el cauce de la barranca y los lahares, han sido dos de los factores que más han alterado al ecosistema y la biodiversidad. La fauna que ahí existía se ha desplazado de tal forma que la cadena trófica comenzó a modificarse. Hoy es posible ver Cacomixtles (*Bassariscus astutus*) en el interior de la comunidad de Huexca. La reflexión de la interlocutora suma información al respecto cuando señala que también han tenido avistamientos

en la comunidad de víboras de cascabel (*Crotalus*) (Castellanos, T. Comunicación personal. 2023. Huexca, Yecapixtla, Morelos).

Desde la opinión de Teresa Castellanos (Comunicación personal. 2023. Huexca, Yecapixtla, Morelos) las víboras son animales tan sensibles al ruido que han tenido que huir de él, al hacerlo las han seguido sus depredadores y el único lugar al que han podido moverse ambos es a los espacios habitados por los humanos.

Las narrativas de los entrevistados me llevan a concluir que el territorio no puede entenderse desde una noción individual, su importancia para el desarrollo de la vida le otorga un sentido colectivo que nos permite vivir a todos —incluso plantas y animales— pues de ahí respiramos, bebemos, comemos y sanamos. Desde esta perspectiva nuestros interlocutores definen al territorio y al espacio considerando los servicios ambientales que obtienen de él y determinan que tiene un sentido de bienestar, el cual se hace colectivo en la medida en que todos tenemos la capacidad de accederlo.

Reflexiones

El presente capítulo es un recuento de dos perspectivas que se contraponen en tanto el aprovechamiento del territorio. El uso o destino del territorio ha sido y sigue siendo el objeto de una disputa que a la actualidad lleva más de diez años en el escenario morelense. Sin duda este proceso social ha sido muy complejo por varios factores, trataré de enunciar al menos tres de ellos: la ruptura de los tejidos sociales, el desgaste de los activistas y el aumento de la violencia.

En primer lugar, la irrupción de este megaproyecto en la región Centro Oriente de Morelos, contrapuso intereses que modificaron las relaciones sociales desde los núcleos más básicos de la sociedad, como lo es la familia, y escaló a otros sectores

hasta llegar al ámbito político y económico con las empresas y partidos políticos que se han sumado a la promoción del PIM. Las perspectivas contrapuestas impactaron en las festividades locales, dañaron las relaciones de cordialidad entre vecinos y afectaron también entornos locales como aulas de clase e iglesias, hablando particularmente de Huexca.

También la irrupción de este megaproyecto ha permitido la vinculación de actores sociales, que en otros contextos quizá no coincidirían. Ha favorecido por ejemplo la generación de redes solidarias entre ejidatarios; ha incrementado la participación de las mujeres y su incidencia en temas de interés común como la defensa del agua, la elección de cargos comunitarios y la incursión en los espacios públicos como voceras y activistas.

La defensa territorial, en este sentido ha modificado las formas de interacción y reconfigurado los tejidos sociales. La instalación y puesta en marcha del PIM es sin duda un parteaguas de las comunidades que le han resistido, por que ha permitido nuevos cuestionamientos acerca de la tenencia de las tierras, el poder de las comunidades para decidir, negociar y/o negarse a ceder el usufructo del territorio al gobierno y las empresas.

Los interlocutores que han acompañado esta investigación suelen enunciar con frecuencia que estas “son guerras de más de 100 años” porque no se acaban, parecen secuenciadas. En ese sentido se preocupan por las disputas territoriales que continúan en la región y las nuevas resistencias que han de generar. Como consecuencia abordaré un segundo factor de la complejidad de esta disputa por el territorio: El desgaste de los activistas.

Sin la intención de idealizarlos, expongo en este capítulo que en diversas ocasiones mis interlocutores han sido criminalizados, violentados y como en el caso de Samir Flores, asesinado, en el contexto de su clara oposición al PIM.²⁷ El impacto que este megaproyecto ha tenido en sus vidas es inconmensurable, no puedo ni siquiera cuantificar o explicar cómo en todo este proceso el desgaste físico y emocional ha abordado las vidas de defienden al territorio y el agua frente al PIM. Este factor es indispensable para entender que la defensa territorial ha significado un enorme esfuerzo e implicaciones en la vida de las personas.

El territorio es por ello un elemento que da continuidad y sentido a lo que los actores hacen en su cotidianidad. No se podría pensar en una desarticulación de los contextos que habitan y tampoco se puede pensar el abandono de su activismo que se ve readaptado a nuevas y desafiantes realidades. El último aspecto que destaco es que la complejidad de la defensa territorial se ha visto rebasada por la creciente ola de violencia que ataca a la región Centro Oriente, a Morelos y en general a todo el país.

También expongo que la contraposición de visiones ha permeado en todos los procesos que tienen que ver con el territorio. Claramente el PIM ha desafiado la noción de la cotidianidad y los espacios de vida poniendo en cuestionamiento el tema del desarrollo y su vínculo con procesos de extinción. El PIM ha puesto la escenografía en la cual ocurren situaciones que empobrecen la vida en cuanto a los aspectos sociales, políticos y económicos y que en la crecida de las situaciones de disputa ha negado la identidad, las expresiones culturales y los aspectos más básicos de la vida comunitaria.

Me parece importante decir que la resistencia al PIM, en aras de la defensa territorial, ha sido sin duda un fenómeno que permite pensar en los impactos, pero también en

²⁷ Véase anexo 4. Corrido de Samir Flores Soberanes.

las alternativas y en puntos de quiebre del discurso oficial y empresarial, que se contraponen a la vida comunitaria y a otras formas de vivir y experimentar el territorio.

La presencia de antagonismos permite entender que hay un dinamismo que favorece procesos territoriales complejos y en consecuencia la disputa por el territorio en el contexto del PIM permite observar los señalamientos que hace Castells (1974) acerca del espacio como un elemento indispensable para el desarrollo de la cotidianidad. La expresión de territorialidad como la apropiación social del espacio es un elemento que fundamenta los procesos de ruptura y continuidad que producen al territorio en entramados complejos que involucran la capacidad de decisión sobre él y las desiguales relaciones de poder que forman parte del contexto que circunscribe al PIM.

Conclusiones

La investigación aquí presentada da cuenta de la experiencia de los actores que defienden al territorio frente a la proyección e instalación del PIM. Este megaproyecto ha implicado impactos en las dinámicas territoriales en las comunidades de Ayala, Cuautla y en Huexca-Yecapixtla, lugar donde se conjuntan todos los componentes del megaproyecto. Estos impactos han permitido observar y analizar dinámicas, antagonismos, tensiones y expresiones que tienen que ver con las distintas valoraciones que se asignan al territorio en disputa.

El PIM irrumpió en la cotidianidad comunitaria, transformando el uso y acceso al territorio y provocando una violación sistemática sobre las comunidades: criminalización, asesinato, encarcelamiento hacia los opositores y rupturas comunitarias. Estos actos violentos son solo muestra de los impactos que ha generado la imposición del megaproyecto.

Estos impactos me condujeron a preguntar ¿Qué territorio se defiende? Los interlocutores que participaron en el desarrollo de este trabajo de tesis doctoral se adscriben como defensores del territorio, poseen un sentido asignado al lugar donde habitan, mismo en el que han establecido relaciones sociales e históricas y que les permiten desarrollar la cotidianidad. Este sentido del espacio también contiene vínculos afectivos; conocimientos respecto a la salud; a la seguridad; a la producción de alimentos; además de que en él se reproduce la cultura e identidad; y existe una valoración por la naturaleza y el agua.

El establecimiento del PIM en un área campesina e indígena me ha permitido observar desde la experiencia de los actores, los procesos de defensa territorial y distintas expresiones de disputa por el territorio como la capacidad de transitarlo o restringirlo, los cambios paulatinos del uso de suelo y las afectaciones o

percepciones de riesgo que se manifiestan en distintas narrativas. El PIM ha significado una irrupción a la cotidianidad y expresiones de reorganización socio territoriales que han ocurrido ante diversas circunstancias. Esto me condujo a la necesidad de recuperar en esta investigación los abordajes teóricos de los conceptos de espacio, región y territorio.

El concepto de espacio a partir de la propuesta teórica de Lefebvre (1974) Harvey (1994) y Castells (1974) me permite entender que los fenómenos espaciales ocurren en interacciones de producción y reproducción que se circunscriben en el marco de un interés económico. En este sentido el PIM y la defensa territorial que se efectúa permiten observar procesos de apropiación y producción social del —o de los— territorios a partir de las relaciones sociales en el marco de su demanda y consumo.

En este sentido la defensa territorial contra el PIM ha puesto en boga que los espacios no solo son una “mercancía” sino que son contenedores de prácticas, significados, representaciones que la misma sociedad construye a partir de las cotidianidades. Estas experiencias ocurren en procesos dinámicos que configuran la relación sociedad-naturaleza y que es necesario explicitar se construyen en el marco de las estructuras de poder, las relaciones sociales, los modos de producción y el consumo que determinan al espacio y lo transforman.

Esto me condujo a plantear que el antagonismo entre los promoventes del megaproyecto y los defensores territoriales parte de la contradicción del entendimiento del espacio. Los promoventes del PIM retomando lo dicho por Harvey (2014) buscan construir una geografía a la medida de sus necesidades y que garantiza la sobrevivencia del sistema económico imperante, en contraposición los defensores del territorio parten de conceptualizar a los espacios a partir del conjunto de experiencias, sentimientos y percepciones (Massey, 1998) que forman parte del

análisis geográfico que comprende la conformación de expresiones de territorialidad, sus relaciones sociales y el poder.

El territorio, por ende, como una expresión social y su vínculo con las nociones de poder y la identidad me permitieron entender la integración de movimientos sociales que van a cuestionar las inequidades sociales que el PIM desencadenó con su llegada al escenario morelense.

Retomé el concepto de espacio porque constituye una oportunidad para el abordaje de la multiplicidad de relaciones sociales que ocurren en condiciones de arreglo y disputa (Harvey, 1994). Posterior a este concepto retomo el de región para comprender determinadas formas en que los espacios han sido organizados.

El concepto de región me permitió entender el establecimiento de estrategias políticas que han servido para demarcar y enunciar al espacio a partir de sus características y que en un intento por promover el desarrollo buscan homogeneizar lo contenido en el espacio. En consecuencia, este trabajo de tesis rescata la denominación de la región Centro Oriente del Estado de Morelos que permite ver que hay determinadas pautas de relaciones sociales que se establecen a partir las estrategias de desarrollo (Ramírez, 2013).

En el transcurso de este trabajo de investigación enfatizo en el concepto de territorio como el resultado de los procesos dinámicos que se expresan a través de los vínculos entre las expresiones geográficas y las prácticas e interacciones las que las definen. En este sentido y de manera indisoluble la defensa territorial —en palabras de mis interlocutores— recupera la configuración social que le da sentido a las experiencias y acciones emprendidas por los actores sociales.

De esta manera también propuse que el territorio permite comprender vertientes diversas como lo cultural, lo político, lo económico y lo social y en este sentido la

defensa territorial que se ha enarbolado desde Cuautla, Ayala y Yecapixtla en contra del PIM no solo se evoca a las superficies delimitadas o apropiadas a través de procesos de disputa, sino al vínculo de la sociedad con la tierra y la naturaleza (Ramírez y López, 2015) y la reivindicación identitaria (Giménez, 2007).

Los procesos de defensa territorial buscan mediante la expresión del poder (Mançano, 2000) el establecimiento del territorio. Por ello, aun en situaciones de convención u oportunidad de conflicto (Simmel, 1908) al territorio como expresión espacial le son inherentes las dimensiones de poder y control social. En consecuencia, las relaciones sociales que se encuentran trasformando el territorio en espacio y el espacio en territorio como lo señala Mançano (2000), me han permitido expresar que existen complejos entramados que ocurren en la vida social en la que participan los interlocutores y que implican que no necesariamente existe un consenso sobre el territorio, sino que también al interior de la defensa que enarbolan se manifiestan relaciones de poder desiguales.

No puedo eludir que este proceso de defensa territorial se encuentra anclado en el contexto espacial e histórico de la región. La recuperación de las luchas previas como una antesala de este proceso de lucha contra el PIM me conduce a la reflexión de como en el devenir de la cotidianidad de los interlocutores, se han otorgado múltiples sentidos que expresan y redefinen la noción que poseen sobre el territorio y las interacciones que han ejercido en este proceso.

En este, el entramado de relaciones sociales que se entrecruzan para definir al territorio, podemos decir que, la cotidianidad de los individuos se desarrolla y está limitada a ciertos espacios (McDowell, 2000), por ende, es el espacio un escenario para que las relaciones sociales se entrecrucen y permitan la conformación de elementos identitarios y culturales (Giménez, 2007).

Por ello en esta tesis retomé los testimonios de mis interlocutores como una fuente fundamental para entender procesos de territorialidad entendida esta como una expresión de apropiación del espacio y la expresión de adscripción a determinado territorio. Esta experiencia me permitió proponer que la defensa territorial comprende la forma en que los espacios poseen un carácter multidimensional, que su defensa tiene implícita determinada intencionalidad y que la definición del espacio como territorio responde a la particularidad del fenómeno mismo (Mançano, 2000).

En ese sentido los territorios se encuentran interconectados por prácticas y significados que reconfiguran lo común (Navarro, 2015). Es a partir de esta aseveración que cobra relevancia la elección metodológica con la cual abordé este trabajo de investigación, pues en el recuperé testimonios en el marco de las relaciones sociales y espacializadas, mismas en las que yo, como sujeto de la investigación formo parte.

Por ello la elección metodológica de este trabajo expone que la realidad social interpela al propio investigador, de tal suerte que esta elección me permitió el acceso a profundidad a elementos de la experiencia territorial de los individuos que enarbolan la defensa del territorio, pero también limitó mi oportunidad de observar otros aspectos, por ejemplo, la perspectiva que tienen los promoventes del megaproyecto.

Los resultados de este trabajo se expresan en los últimos tres capítulos de esta tesis que abordan en primer lugar una recapitulación contextual de las luchas que se han establecido en el Centro-Oriente del estado de Morelos y que considero han sido la antesala de las disputas que ocurren en la actualidad en el contexto de la lucha contra el PIM.

El conflicto desencadenado por el PIM ha producido una resignificación del territorio. En palabras de Haesbaert (2011), ha sido reterritorializado para dotarlo o bien, ha sacado a la luz sus cualidades históricas, económicas, sociales e identitarias. En este sentido, los elementos de valoración del territorio no necesariamente tienen que ver con lo monetario, existen otros elementos que son esenciales para su defensa, como son las condiciones en las que se desarrolla la vida de los seres humanos, sus relaciones sociales, afectivas, económicas y con la naturaleza.

En segundo lugar, la ocupación del espacio mediante la manifestación social denominada plantón que tiene que ver con una forma de re territorializar (Haesbaert, 2011) los espacios. La irrupción del PIM en el escenario de la región Centro Oriente de Morelos ha ocasionado valoraciones distintas en dos sentidos, el cuidado y la posesión colectiva del territorio y el segundo expresado en aspectos de educación ambiental y cultural.

Frente a fenómenos como la escasez hídrica, problemas relacionados a la disposición de los desechos o la aparición de especies de animales endémicos en los espacios que en la actualidad habitan las personas, los interlocutores proponen una reflexión que pugna por la defensa de los derechos colectivos por el territorio.

El cuestionamiento sobre el desarrollo y los impactos de las empresas sobre los bienes naturales han provocado reacciones diversas de defensa territorial no solo frente al PIM, sino que han resurgido o se han reconfigurado diversos movimientos sociales que pugnan por el cuidado del medio ambiente y la preservación de bienes naturales y culturales. Dos ejemplos podrían ser el Colectivo Naturalista Yolótl o la asociación civil Cuautla Viva Cuautla Verde cuya labor ha sido la de concientizar y preservar espacios biodiversos.

En esta revalorización del territorio ha sido distintivo el empleo de la manifestación social de los plantones como un ejercicio de reclamo y de visibilidad mediante el posicionamiento físico de los actores sociales frente a la imposición del PIM. Este ejercicio de defensa territorial ha sido un ejemplo de cómo el hecho de ocupar física y simbólicamente el territorio y la suma de recursos legales, culturales y sociales que han efectuado los interlocutores, han derivado en la recuperación de territorios y bienes naturales.

En tercer lugar, presenté un capítulo en el cual señalé el antagonismo de perspectivas sobre el territorio que ha desencadenado el PIM. A partir de la propuesta de Haesbaert (2011) es posible entender que la configuración del territorio responde a la interacción dinámica que establecen los sujetos y expone distintos procesos sociales que buscan controlar, acceder y dominar determinados espacios. Abordar los procesos de territorialización desde una perspectiva social, me permitió preguntarme sobre el arraigo, el apego y los diversos argumentos empleados por los defensores.

Las diferentes disputas en el contexto de la defensa territorial enarbolada por el PIM han desencadenado diversas expresiones de violencia y en ese sentido los interlocutores han desarrollado un agudo sentido de reclamo por la justicia social. En adición, la defensa territorial contra el PIM ha servido como un marco general para señalar desigualdades sociales y problemas estructurales que permean en la forma en que se accede, habita y controla al territorio.

Así también en la misma defensa territorial se ha visibilizado otro tipo de injusticias sociales que han sido estructurales e históricas como lo es el acceso a la tenencia de la tierra y particularmente la desigualdad que responde a condiciones de género. Esta identificación ha permitido hacer un reclamo frontal al Estado y a los promoventes de este megaproyecto.

Esta investigación también me permitió observar que la defensa territorial tiene connotaciones culturales, históricas, económicas que predisponen a los individuos a ejercitar aspectos como la solidaridad, al fomento de valores y de expresiones acerca de la diversidad social. En el entramado social que se ha conformado en estos años en las acciones de defensa territorial frente al PIM —sin el afán de idealizarlos— se han establecido vínculos que han propiciado interacciones solidarias entre interlocutores, comunidades, colectivos y actores que participan en este proceso.

La lucha por el PIM se ha vinculado con otras luchas como la efectuada en contra de la *minería a cielo abierto* u otros ejemplos de resistencia a megaproyectos extractivos que se incrustan a su vez en escenarios más amplios, nacionales e internacionales. En este sentido la participación individual y colectiva de los interlocutores con quienes pude compartir esta experiencia de investigación han señalado que además de la defensa territorial, no debe dejarse de lado los múltiples procesos de aprendizaje y de desarrollo personal que han resultado de su participación en este proceso.

Otro aspecto importante que debo destacar es que, a raíz de experiencias negativas suscitadas dentro de las manifestaciones de defensa territorial, como lo han sido la traición, la corrupción y los rumores; que han aparecido como prácticas que destruyen el tejido comunitario, la propuesta implícita de los interlocutores ha sido que se fomenten acciones que faciliten la transparencia y la honestidad, la vinculación y la solidaridad. Estos elementos han sido una especie de tregua entre actores que, aunque no se verbaliza ha permitido sortear y mantener la defensa territorial.

En consecuencia, he de afirmar que los movimientos que han definido al territorio no son homogéneos, al interior existen disputas. Sin embargo, la situación desencadenada por el megaproyecto ha conducido que los discursos y perspectivas sobre el territorio puedan plantearse a partir de nuevas formas de modificación

espacial, que como señala Mançano (2000) van a definir al territorio como un aspecto dinámico y multidimensional producido por las relaciones sociales.

Algunas de estas relaciones implican la defensa territorial a lo largo de más de diez años y que tienen como fin asegurar la reproducción social, material y simbólica. En ellas se expresan aspectos como la generación de liderazgos o figuras de representación, el uso o abuso del poder y lo que ha significado en ese contexto de disputas por el o los territorios.

Debo destacar que las distintas valoraciones o transformaciones del territorio han consistido en los distintos aprendizajes que permiten el uso, la organización y los procesos de apropiación y comprensión de este. Han significado la identificación de los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales e incluso los cambios ambientales que permiten que los interlocutores que participan en esta defensa territorial, puedan diferenciar factores externos que pretenden determinar lo que acontece en el territorio derivados del interés y acciones ejercidas por las empresas y el Estado, pero también factores internos que ocurren al interior de las mismas comunidades y que se encuentran re definiendo sus propias prácticas sociales espacializadas que son las que finalmente definen al territorio.

Finalmente debo destacar que hay ejes temáticos que no fueron analizados en esta tesis, por ejemplo, las condiciones de género que intervienen en las relaciones sociales espacializadas, los elementos de la cosmovisión y subjetividades que aparecen en el discurso de los defensores ambientales y la opinión amplia de los promoventes del megaproyecto acerca de las nociones del desarrollo y las proyecciones que estos tienen sobre el territorio.

Considero que serán necesarias reflexiones más profundas acerca de la distribución del poder en los movimientos sociales que enarbolan la defensa territorial y

reflexiones que tienen que ver con la noción de la transformación y la valoración del territorio en tanto al funcionamiento –parcial o total— del PIM.

Otro de los aspectos que no se aborda en el análisis de esta investigación son las interacciones sociales que han permitido el establecimiento de redes que vinculan a los individuos que defienden el territorio; así como las violencias y sus efectos en los procesos de defensa socioterritorial y socioambiental; además de otros procesos que en aras de la defensa territorial y ambiental se han vinculado en torno al PIM.

Referencias

- Aguilar, M. (2019). “Va termoeléctrica de Huexca, 6 de cada 10 votaron por él sí”. *Eje central*, <https://www.ejecentral.com.mx/va-termoelectrica-de-huexca-6-de-cada-10-votaron-por-el-si/>
- Aibar, Julio; Cortes, Fernando; Martínez, Liliana; Zarembeg Gisela (2013). *El Helicoide de la investigación. Metodología en tesis de ciencias sociales*, FLACSO. México. pp. 13-56.
- Baltazar Fernando. (2006). “Se frena la operación de gasolinera en Cuautla”. *Rebelión*. <https://rebelion.org/se-frena-la-operacion-de-gasolinera-en-cuautla/>
- Bastián Duarte Ixkic, Hernández Soc Alba Patricia. (2022). *La voz de Tere Castellanos, defensa del territorio en Huexca*. México. Ed. Porrúa.
- Bastián Duarte, Ixkic, Hernández Soc, Patricia, Salazar Ramírez, Hilda. (2022). “El Proyecto Integral Morelos Imposición, resistencia y herencia de lucha”. En *Tres experiencias de lucha en tiempos de despojo y resistencia*. Coordinado por Hilda, Salazar Ramírez. Fundación Heinrich Böll Ciudad de México - México y El Caribe en colaboración con Mujer y Medio Ambiente, A.C. y Grupo Territorio Género y Extractivismo. pp. 111-167.
- Bautista C., Nelly Patricia, (2011). “capítulo 3 Perspectivas teóricas del método cualitativo”. En *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*, Editorial El Manual Moderno, Colombia, pp. 43-60

- Beaud Stéphane. (2018). *El uso de la entrevista en las ciencias sociales. En defensa de la “entrevista etnográfica”*. Revista Colombiana de Antropología. Vol. 54. Pp.175-218. [0486-6525-rcan-54-01-00175.pdf \(scielo.org.co\)](https://doi.org/10.15446/rca.54.01.00175)
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Siglo XXI Editores. México.
- CUPREDER. (2019). *Proyecto Integral Morelos 2019: el gasoducto de la discordia*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://cupreder.buap.mx/territorio/?q=proyecto-integral-morelos-peligro-sismico>
- Coyotecatl, C. J. M. (2016). *Los espacios de transportación en la economía extractivista. El caso del gasoducto Morelos en el centro de México*. Ecología Política, No. 51, Ecología política en América Latina (junio 2016), pp. 108-112
- Félix Báez-Jorge. (2013). *¿Quiénes son aquí los dioses verdaderos? Religiosidad indígena y hagiografías populares*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 2013.
- Ferrandiz Francisco. (2008) *La etnografía como campo de minas: de las violencias cotidianas a los paisajes posbélicos*. Instituto de lengua, literatura y antropología del centro de ciencias humanas y sociales del csic
- Giménez G. (1999). *Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural*. Época, Vol. V. Núm. 9, México.
- Giménez, G. (2005). *Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural*. Trayectorias, vol. VII, núm. 17, enero-abril, 2005, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, México. pp. 8-24

- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. CONACULTA-ITESO, México, pp. 478.
- Global Witness. (2016). *En terreno peligroso*. Reino Unido. https://www.globalwitness.org/documents/18483/En_Terreno_Peligroso.pdf
- González Chévez, Lilian. (2020). *Proyecto Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos. Primera edición. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales. <http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/1352/proyecto-integral-morelos-compressed.pdf?sequence=1&isAllowed=y>*
- González, Rey Fernando. (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad*. Instituto internacional de aprendizaje para la reconciliación social. Guatemala.
- Gómez Arzapalo Dorantes, Ramiro Alfonso. (2023). “Hombre y maíz en las cosmovisiones campesinas indígenas”. En *Complejo ideológico cultural del maíz. Una aproximación interdisciplinar*. Ramiro Alfonso Gómez Arzapalo Dorantes y Gustavo Alberto Ruiz Muñoz (coords.). Universidad Intercontinental, A.C. 2023.
- Haesbaert, R. (2011), *El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Siglo XXI, México, 328 pp.
- Haesbaert, R. (2012). “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”. conferencia del *Seminario permanente Cultura y Representaciones sociales*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Vol.8. México. pp. 9-42.

- Harvey D. (1994). “La construcción social del espacio y del tiempo: Una teoría relacional”. *Simposio de Geografía Socioeconómica*. 126-135, 1994. (Zusman P., Cecchetto G. ed. y trad.) Cátedra Epistemología de la Geografía. Japón. *Geographical Review of Japan* Vol. 67 (Ser. B) No 2,
- Harvey D. (2004). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Harvey D. (2014). *Seventeen Contradictions and the End of Capitalism*. Oxford University Press, New York: p. 338.
- Herner, María T. (2019). “Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari”. *Revista Huellas*, 13: pp. 158-171.
<http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/248/Territorio%2c%20desterritorializaci%3fb3n%20y.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lefebvre, H. (1974). *La production de l'espace (La producción del espacio)*. Traducción: Emilio Martínez Gutiérrez (2013), Colección Entrelineas, editorial Capitán Swing. España.
- Leyva, Xochitl y Speed, Shannon. (2008). “Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor” en Xochitl Leyva, Araceli Burguete y Shannon Speed (Coordinadoras) *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de colabor*. México D.F., CIESAS, FLACSO Ecuador y FLACSO Guatemala, pp. 34-59.
- Llanos, H.L. (2010). *El concepto del territorio y la investigación en las Ciencias Sociales*. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo Estado de México.

- Linares, R. E. (2021). Denuncian muerte de especies en barranca Papayos por agua contaminada. *Mochicuani Periodismo Digital*. Denuncian muerte de especies en barranca Papayos por agua contaminada – Mochicuani
- Luna, N. 2021. “El Proyecto Integral Morelos y la devastación del territorio”. *Nexos*. <https://medioambiente.nexos.com.mx/el-proyecto-integral-morelos-y-la-devastacion-del-territorio/>
- Mançano, F. B. (2000). *Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales, Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales*. Departamento de Geografía Universidade Estadual Paulista – UNESP
- Manrique Ariosto. (2018). “Los estados que tuvieron más votos para AMLO”. Alcaldes de México, Revista digital. <https://www.alcaldesdemexico.com/notas-principales/los-estados-que-tuvieron-mas-votos-para-amlo/>
- Maykut Pamela y Morehouse Richard. (1994). *Beginning Qualitative research. Philosophic and Practical Guide London*. The Falmer Press.
- Massey, Doreen. (1998). *Un sentido global del lugar*. Trad. Albet y Benach. Icaria. Espacios Críticos. España.
- Massey, Doreen. (2004). *Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización*. Treballs de la Societat catalana de Geografia, núm. 57, 77- 84.

- Massey, Doreen. (2008). “Geometrías internacionales del poder y la política de una «ciudad global»: pensamientos desde Londres”. *Cuadernos del Cendes*. 25. (68): 117-124. 2004, 2008)
- McDowell Linda. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Madrid, España: Ediciones Cátedra Grupo Anaya S.A, 399 p.
- Morales, P. L. V. (2012). *Los conceptos de espacio, lugar y territorio. Monografía final de la Asignatura Sociología y Antropología Urbana*. FLACSO, Ecuador. Los conceptos de espacio, lugar y territorio (en Henry Lefebvre, Erving Goffman, Michel De Certeau Y Marc Augé) | Flacso Andes <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/62831-los-conceptos-de-espacio-lugar-y-territorio-en-henry-lefebvre-erving-goffman-michel-de>
- Millones Luis. (1999). *Dioses familiares. Festivales populares en el Perú contemporáneo*. Lima: Ediciones del Congreso del Perú.
- Morayta Miguel (2011) *Los pueblos Nahuas de Morelos: Atlas etnográfico*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México. pp.386
- Morelos Cruz, Rubicela. (2019). “Logra Huexca suspensión contra descargas contaminantes de CFE”. *La jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2019/01/18/estados/027n1est>
- Navarro, M.L. (2015). *Luchas por lo común: antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. Bajo Tierra Ediciones.
- Olsen, Vemund. (2008). *Marco legal para los derechos de los pueblos indígenas en Colombia*. Primera edición. Human Rights Everywhere.

- Pujadas, Joan J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, núm. 9, Universidad Complutense de Madrid Madrid, España. pp. 127-158.
- Ramírez, V. B. R. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*. México, D.F. UAM-I- Miguel Ángel Porrúa, pp. 216.
- Ramírez, Blanca Rebeca y Emilio Pradilla (comps.) (2013). *Teorías y políticas territoriales*, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Colección Antologías, México, pp. 381.
- Ramírez, V. B. R. y López, L, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Colección: Geografía para el siglo XXI Serie: Textos universitarios, núm. 17.
- Sasso, Rojas, María Ximena. (2017). *La productividad sociopolítica y territorial del conflicto por el proyecto Integral Morelos, el caso de Huexca*. [Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México].
- Sautu, Ruth (2004). “Acerca de qué es y qué no es investigación científica en ciencias sociales” en Wainerman, Catalina y Sautu Ruth (comp.) *La trastienda de la investigación*, Lumiere: Buenos Aires, pp. 227-238.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de metodología*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- CLACSO. Argentina.

- Simmel, G. (1986). *Sociología 2. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tarrés, M.L. (2001). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la Investigación social*. México, Porrúa, El Colegio de México, FLACSO, 409 pp.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción de los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Ed. Paidós. España
- Vela, Enrique. (2017) “Algunas características del calpulli”, *Arqueología Mexicana*, edición especial núm. 75, p. 15.

Listado de ilustraciones

Ilustración 1. Reunión de comité organizador de la fiesta artística y cultural San Pedro Apatlaco. Apatlaco. 2019. Fotografía: Ana Laura Rivas. -----	71
Ilustración 2. Manifestantes en contra de la gasolinera Millenium 3000 en la esquina de Agua Azul e Insurgentes. Fotografía: Víctor Camacho. La Jornada. ---	82
Ilustración 3. Siembra de milpa en los campos de Gregorio Solís en San Vicente de Juárez "Las Piedras" Ayala. 2021. Fotografía: Ana Laura Rivas. -----	84
Ilustración 4. Participación de Mara A. Franco en la conmemoración del natalicio de Emiliano Zapata en Cuautla. 8 de agosto 2020. Fotografía: Rosa Eugenia Linares. -----	97
Ilustración 5. Enfrentamiento de habitantes de Apatlaco con policía del Mando único. 2016. Fotografía: Balbina Vides. -----	102
Ilustración 6. Reunión de ejidatarios de Ayala en el plantón de Apatlaco. 2019. Fotografía: Ana Laura Rivas. -----	107
Ilustración 7. Resguardo policiaco en los inicios de la construcción de la termoeléctrica en Huexca. 2013. Fotografía: Huexca en Resistencia. -----	108
Ilustración 8. Represión policial en colonia Gabriel Tepepa en Cuautla. 2013. Fotografía: Balbina Vides. -----	110
Ilustración 9. Excavación de un pozo ubicado en la colonia Arboledas. 2017. Fotografía: Ana Laura Rivas. -----	111
Ilustración 10. Instalación del acueducto sobre la calle Niño perdido. Apatlaco. 2016. Fotografía: Balbina Vides.-----	113
Ilustración 11. Dimensión de las tuberías que forman parte del acueducto en Apatlaco. 2019. Fotografía. Ana Laura Rivas.-----	115
Ilustración 12. Ejidatarios de distintas comunidades de Ayala manifestándose después de desalojo en Apatlaco. 2016. Fotografía: Proceso-----	117
Ilustración 13. Arboles de Parotas en condiciones de sequía a consecuencia de la entubación del apantle, que es la misma calle donde se instaló el acueducto en la colonia Gabriel Tepepa en Cuautla. 2020. Fotografía: Ana Laura Rivas. -----	118
Ilustración 14. Válvulas que forman parte de las obras del gasoducto. Col. Gabriel Tepepa. 2019. Fotografía. Ana Laura Rivas-----	122
Ilustración 15. Guardia Nacional desaloja plantones de Apatlaco. 2020. Fotografía: Huexca en Resistencia. -----	123
Ilustración 16. Entrada de una pipa de agua en las instalaciones de la termoeléctrica. 2021. Fotografía: Huexca en Resistencia. -----	127

Ilustración 17. Ejidatarios de Ayala denuncian acaparamiento de agua del manantial "Las Moras" en Cuautla Morelos, 2017. Fotografía: Wolfango Aguilar.-----	130
Ilustración 18. Congreso sobre los efectos del PIM en Morelos en Plaza de la Revolución. 2019. Fotografía: Ana Laura Rivas.-----	136
Ilustración 19. Manifestación en contra de la consulta en el balneario el Almeal. 2019. Fotografía. Ana Laura Rivas. -----	138
Ilustración 20. Grafiti de protesta en contra de AMLO en una de las bardas de la termoeléctrica. 2021. Huexca Morelos. Fotografía: Ana Laura Rivas. -----	139
Ilustración 21. Toma simbólica de empresa Saint Gobain en el Parque Industrial Cuautla. 2019. Fotografía: Ana Laura Rivas. -----	145

Anexo 1. Tabla de entrevistas

Entrevistado (s)	Lugar y fecha de la entrevista	Temáticas abordadas
Balbina Vides Mérida	Apatlaco, Ayala Morelos. Julio 2019	Incorporación a la resistencia El plantón de Apatlaco Traición de Sra. Verónica hacia la resistencia Desconfianza hacia Autoridades Comité del agua de Apatlaco Pertinencia e identidad con la comunidad Los de afuera y dentro de la comunidad, diferenciación Acompañante de su madre en asamblea ejidal Momentos difíciles: Apatlaco 2016
Balbina Vides Mérida Francisco García Campos Juan Maldonado Olayo Gregorio Solís Medina	Jícaman (col. El mirador), Cuautla. Ejido de Cuautla, Lugar denominado Cerro grande Col. Mirador 18 de Julio 2019	Luchas en las que participaron previamente (Gasolinera Millenium 3000 manantiales Cuautla – Paso de la carretera siglo XXI) Importancia de preservar las memorias de la resistencia Incorporación y motivaciones para participar Momentos representativos que han marcado a la resistencia Compañerismo Instalación de los plantones Diferencias entre las luchas de Ayala, Cuautla y Huexca Yecapixtla Traición de Sra. Verónica hacia la resistencia Desconfianza hacia autoridades y compañeros

		<p>Gestiones hechas por el gobierno para promover la licencia social del proyecto</p> <p>Violencia hacia los integrantes del plantón</p> <p>Asesinato de Samir</p> <p>Participación de Hombres y Mujeres en el plantón, actividades</p> <p>Lazos fraternos contruidos en la lucha</p> <p>Lucha por el agua</p> <p>Vinculo de los actores en resistencia contra el PIM con universidades, académicos y otros colectivos</p> <p>Remedios naturales empleados para diversas afecciones</p> <p>Relación con la naturaleza</p> <p>Historias de la revolución</p>
Brujo Tejeda	<p>Facultad de Estudios Superiores de Cuautla UAEM.</p> <p>28 de octubre de 2019</p>	<p>Colectivo el Zurdo</p> <p>Movimiento “yo soy 132”</p> <p>Asamblea</p> <p>Frente de Pueblos</p> <p>Samir</p> <p>Participación personal: motivaciones</p> <p>Participación en otras luchas EZLN, Atenco, SME, magisterio</p> <p>Diferencias entre las luchas</p> <p>Defensa de la forma de vida</p> <p>desmovilización de la resistencia al PIM</p> <p>Acciones del estado</p> <p>Nexo oculto entre Estado y criminales</p>
Petra Mérida	<p>Apatlaco Morelos.</p> <p>20 de septiembre del 2019</p>	<p>Ser ejidataria mujer</p> <p>Asambleas: ser ejidataria mujer</p> <p>Como obtuvo título parcelario</p>

Sra. Evodia y Sr. Roberto Rentería Mejía	Apatlaco Morelos. 20 de septiembre del 2019	<p>Sucesión del Ejido: herencia de hombres y no para mujeres Trabajo en el campo Responsabilidades de ser mujer en la vida marital Relaciones políticas que permiten agilizar trámites Infancia y procedencia Trabajo y abandono del padre Contrato por el uso del agua en beneficio del periodo de prueba para el PIM en el ejido de Gabriel Tepepa Beneficios ¿? Únicamente y sólo para quienes tenían mayor extensión de tierra Ser ejidataria mujer frente a asambleas mayoritarias de hombres y además hombres jóvenes Siembras y la necesidad del agua Venta de tomas de agua entre ejidos El Almeal-Gabriel Tepepa Las afectaciones del PIM La necesidad de defender el agua Critica a los gobiernos municipales Momentos difíciles: Apatlaco agosto 2016</p>
Rosa Eugenia Linares	Plaza de la Revolución, Cuautla, Morelos 25 de agosto 2020	<p>Labor del periodista para resguardar los DDHH Ser mujer periodista/madre Opinión frente a la imparcialidad profesional Violencias vividas (robo a casa habitación sus herramientas de trabajo y escrituras)</p>

Experiencias gratificantes: la familia en la resistencia
 Los cuidados y los riesgos de ser periodista
 Estrategias para hacer reportajes
 Visibilidad de los actores en resistencia al PIM
 Exigencia de justicia por Samir desde el periodismo
 Labor de los académicos para generar conciencia
 Escolaridad vs la experiencia de valoración de la naturaleza inculcada en la educación
 Momentos difíciles: Apatlaco agosto 2016
 La fanatización de algunos sectores de la población por AMLO y las violencias expresadas en redes sociales ante opiniones contrarias a el
 Las concesiones y acuerdos periodísticos y la censura
 Violencia hacia los actores sociales (muerte de Samir y amenazas de muerte)
 Eventos (visita de AMLO)
 Reportaje sobre Gasolinera Millenium 3000
 Lazos fraternos contruidos en la lucha
 Periodismo por cuenta propia
 freelance

Gregorio Solís
 Medina
 Balbina Vides
 Mérida

Ejido de San
 Vicente las
 Piedras, Ayala,
 Morelos. Junio del
 2021

Protesta en ASURCO 2020
 Miedo a ser señalados directamente
 Dadivas y compras de conciencias por parte del estado

Fabiola González Valerdi		<p>agudización del conflicto y la dificultad de hacerle frente generacionalmente</p> <p>Compromiso con la tierra</p> <p>Riesgo de hablar en público en un escenario donde no hay garantías: asesinato de Samir</p> <p>Traición de los representantes de los ejidatarios</p> <p>Remedios naturales que emplea</p>
Margarita Castillo	Huexca, Yecapixtla, Morelos 8 de agosto 2019	<p>Religión</p> <p>Participación en la resistencia</p> <p>Postura de no participar en actos violentos</p> <p>Momentos difíciles: Apatlaco agosto 2016</p> <p>Muerte de Samir</p> <p>Lazos fraternos contruidos en la lucha</p> <p>Participación en Marchas</p> <p>Rumores de la termoeléctrica</p> <p>La resistencia en Huexca</p> <p>La participación de hombres y mujeres</p> <p>La Radio de Samir y su labor para dar a conocer la resistencia</p> <p>Los miedos y las expectativas después de la muerte de Samir</p> <p>Los liderazgos en la resistencia: Teresa Castellanos</p> <p>Discusiones a favor y en contra del termo entre vecinos y familia</p> <p>Niñez e infancia</p>
Rosario Tepepa	Huexca, Yecapixtla, Morelos 8 de agosto 2019	<p>Los de afuera y dentro de la comunidad, diferenciación</p> <p>Participación y respeto como personas vecindadas en la población</p>

		<p>Discusiones a favor y en contra de la termoelectrica entre vecinos y familia</p> <p>Dadivas del gobierno para ganar licencia social: animales y transporte</p> <p>Siembras en los campos, ejidos</p> <p>Posicionamiento de los hijos y pareja respecto a la lucha</p> <p>Cuestionamientos familiares</p> <p>Lazos fraternos construidos en la lucha</p> <p>La muerte de Samir</p> <p>Las labores de las mujeres en la resistencia</p>
Mara A. Franco y Antonia Nava	Moyotepec, Ayala, Morelos. 24 de octubre del 2021	<p>Amparos Vigentes en contra del PIM</p> <p>Ascendencia revolucionaria</p> <p>líneas de alta tensión eléctrica</p> <p>Ser mujer y ejidataria en la resistencia</p> <p>Las labores de las mujeres en la resistencia</p>
Teresa Figueroa	Cuautla Morelos. 2020.	<p>Plan de ordenamiento territorial CAYA.</p> <p>La importancia de los bienes naturales y el agua</p> <p>Acciones de Cuautla viva, Cuautla Verde</p>
Claudia González	Apatlaco, Ayala, Morelos. Octubre 2021	<p>Ser vecina del acueducto</p> <p>Como se enteró de la termoeléctrica</p> <p>Negociación del paso del gasoducto</p> <p>Participación de las mujeres en la manifestación</p>
Teresa Castellanos	Huexca Morelos. 04 de abril del 2024	<p>División comunitaria</p> <p>Los santos en el territorio</p>

Anexo 2. Publicidad difundida en el marco de la consulta



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

El Proyecto Integral Morelos inició en 2009 con el objetivo de generar la energía eléctrica necesaria para el consumo directo del estado de Morelos, la única entidad del país que no produce electricidad en su territorio.

Se construyó una planta para producir electricidad que requiere gas natural y agua suficiente para generar vapor y para su enfriamiento. Ésta se conectará a la red nacional de transmisión de energía eléctrica para distribuirla a todo el estado.

La planta termoeléctrica es de ciclo combinado, que es la tecnología más eficiente desde el punto de vista energético y la menos contaminante desde el punto de vista ecológico.

El principal problema para la operación de la planta es de disponer de agua. Por ello el proyecto utilizará las aguas residuales de Cuautla que serán tratadas. Después de usar esa agua será integrada al caudal del Río Cuautla. Así el agua será integrada a los productores agrícolas en un volumen mucho mayor del que actualmente disponen para cultivar.

La planta, cuyo costo fue de 22 mil millones de pesos, será propiedad de la Nación, con lo que se evitará comprar energía a la iniciativa privada a costos superiores.

Como compensación a los municipios* por donde pasa el gasoducto, en los estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos, se bajará la tarifa de electricidad de uso doméstico.

De igual manera, para mejorar la utilización del agua en los 32 ejidos y 12 propiedades rurales de la cuenca del Río Cuautla, se ejecutarán obras adicionales por 140 millones de pesos, una inversión aportada por distintas entidades del Gobierno Federal y Estatal.

El Gobierno Federal entiende la preocupación del pueblo por la calidad del agua por lo que ha solicitado a la UNESCO la certificación internacional sobre la calidad del agua que se reintegrará a la Cuenca del Río Cuautla.

* Yecapixtla, Cuautla, Ayala, Jantetelco, Temoac, Tlaquiltenango, Tlaltizapan, Tepalcatingo, Tlaxco, Hueyotlipán, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Panotla, San Damian Texoloc, Nativitas, San Juan Huactzincó, Santa Isabel Tetlatlahuca, Santa Apolonia Teacalco, Tlaltenango, Juan C. Bonilla, Huejotzingo, Calpan, San Pedro Cholula, Nealtican, San Jerónimo Tecuanipan, Santa Isabel Cholula, Ocoyucan, Atlixco, Huaquechula, Tochmilco, Atzitzihuacan, Coahuacan, Acteopan.

Anexo 4. Corrido de Samir Flores Soberanes.

Autora: María Antonieta Ruiz Zurita

Los pueblos están de luto
 Por qué falta un compañero,
 vilmente, lo asesinaron,
 porque le tuvieron miedo
 Samir flores Soberanes
 fue un hombre con mucho honor
 nunca le temió al gobierno
 por eso es que lo enfrento.

Con verdades y argumentos
 a los pueblos defendió
 el gobierno no los quiere
 por eso se encabronó

El martes por la mañana
 estaba en Jona Morelos
 se reunió con unos cuantos
 allegados al gobierno

Miércoles 20 de febrero
 a su casa lo siguieron
 lo sacaron con engaños
 y dos balazos le dieron

Que poca manera tienen
 de dialogar con los pueblos
 no quieren vernos la cara
 y no quieren ofendernos

Samir ya está descansando
 ya lo fuimos a enterrar
 Samir se fue para el cielo
 lleva su palma en la mano

mientras que los asesinos
 ya tienen su reservado
 su alma perversa y maldita
 se la entregaron al diablo.

Samir se fue para el cielo
 el gobierno lo mato
 le dolieron las verdades
 fue un activista chingón

Ya me voy ya me despido de mi familia y mis
 compas de mis padres y mis hijos
 mis hermanos y mi esposa
 no se confien del gobierno
 se parece al escorpión
 primero te da confianza
 y te clava el agujón

Ahí les dejo esta consigna
 a todos mis compañeros
 que no agachen la cabeza
 nunca doblen la rodilla
 no le teman al gobierno
 y que con uñas y dientes
 hay que defender los pueblos.

Fuente: Asamblea Permanente de los Pueblos
 de Morelos (Pagina de Facebook). Recuperado
 en mayo del 2019

<https://www.facebook.com/watch/?v=2115779958713232>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA

Secretaría de Investigación
Doctorado en Ciencias Sociales

FECHA DE SOLICITUD

Día	Mes	Año
21	Noviembre	2024

FORMATO DE VOTOS APROBATORIOS DE TESIS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	MATRÍCULA
RIVAS	SÁNCHEZ	ANA LAURA	10025676
PROGRAMA		DOCTORADO	

Los integrantes de la Comisión Revisora del trabajo de tesis de Doctorado, intitulado: "**Defensa territorial contra el Proyecto Integral Morelos: los casos de Ayala, Cuautla y Yecapixtla**" que presenta **Ana Laura Rivas Sánchez**, estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, han determinado otorgar **los votos aprobatorios** para sustentar su tesis en el examen de grado.

LA COMISIÓN REVISORA

DRA. ÁNGELA IXKIC BASTIÁN DUARTE DIRECTORA DE TESIS	FIRMA
DRA. ALBA PATRICIA HERNÁNDEZ SOC CO DIRECTORA DE TESIS	FIRMA
DRA. MORNA MACLEOD HOWLAND REVISORA DE TESIS	FIRMA
DRA. DUBRAVKA MINDEK JAGIC REVISORA DE TESIS	FIRMA
DRA. AMALIA ISABEL IZQUIERDO CAMPOS LECTORA DE TESIS	FIRMA
DR. SERGIO VARGAS VELÁZQUEZ LECTOR DE TESIS	FIRMA
DRA. ALICIA MARÍA JUÁREZ BECERRIL LECTORA DE TESIS	FIRMA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ANGELA IXKIC BASTIAN DUARTE | Fecha:2024-11-21 14:31:04 | FIRMANTE

sNqmUyFCoOhF2WxmHB76LzpsoiJy4L2uWV09r74adpFkEVsh4CxeNCzsMWN14hnyv00/m+Gf98SplBSiXe18bGWu74Cb3SLS6JVLyRkrYrboAE9/+HObeKpx6DzTrq9Ez1rrsD
CFiFC8k7J1wmzwZLAN3kJHza7GAPVIS1TW/5KfMrHoMEMCgI0GWfxA+S+ry7NaKqc8ie0GvPfq7MrH35lCkUE4y6cqr8lgtXuZUkNAKHHeuJmyazN0wNHxi1rzzXjE813GizGTzL
+Al1tdv1YvYqENw4R51NAbqldzhYXpt9XULK/wFv3EYt2WWkVwzqd1rxXu8BY92NZmaoFA==

SERGIO VARGAS VELAZQUEZ | Fecha:2024-11-21 16:43:07 | FIRMANTE

ajFKxLn4G2hoN0SChYc+YqxHmzugmiwlpS2Ang4GQQryvTljre9D1jismwkeaqMqwGdTouPU3VuAa4HuZZogatyuoaijrxJ1RQPN5HpBizx94HyRUGT/BeBPZJ2dGHu9XtKjbp/9iE
FYabZs0aE42dy4Pii5O7aL4RFaa1DrrPXUn0rKlnd4l+/NuGm7bWzKp3PZg4mAuejM72EKT2QH2onRnVYmgPDJz+SbSd2+CdF8glAxcHi/0JyzDFmPhGycztLPo/SpZwkqRV4aF
sJWGoDz9nbY9I7BWu5WxM0g0lKUPweZa5dC9Jrz+fdhvxZ4WI5CM28KkzrGL38vDogVw==

DUBRAVKA MINDEK JAGIC | Fecha:2024-11-21 18:04:31 | FIRMANTE

H2lkSm0ovlZI7hqID6rXlik7updb2Rky5F8Xn9fKABKQhzCRfjE9coU7pQsw0tptnCyXUnkEjf00/iDlzsZNF1nwVok3UcrYIAeCCSX9xSGAs1auEhIWFw4fBfVhO64UwjTiy/lurNcFo
zG0Fc6U3c8yF/kWmr5PF3sclHOKTc5Q5ArpS8M/sWms1V51ouXLatlo0/0B17fnpnEjjMk6HcbYR+rWYAlDDePyLKGWnE9gvlFOsUuELEcSBJAazN1dS62lXWWR8G6L8qWHT7Kpx
6Z5+0rQdXtp+/TL1RDFQPibX8xQX4u0lIRtGSCCJguVeHvGaZqLXogdywncU0sA==

ALICIA MARÍA JUÁREZ BECERRIL | Fecha:2024-11-21 18:04:58 | FIRMANTE

ryVf7bGu5dz1P7IYlR+Kev1O8F2SXjVnsAQNIOWePUDI2i/GVis0e3GZrdyT5cTWWLEKmkug0mXiLbVhVrhgprKlipRC96oJeETOKNd6qxYrL311H9avKudSzqgWMGog7Ic5w115jo
bNZYNRElZ04zljjiwEtnvu5FXpD0TnPIONBgWqLbCbeJRUmIQLfV/COv5oELBZb0qkVAK52m3e3wX5MCHRNdL0q48kY0G0X+KynJxIN6QXMupM3KFCo3Pkiavbm1LLXV
8cN8w625QUwpjzGeeXZCwhirol54SM3xKdan30tsKHb24xl8U3wa0f6gJGGX3oxBeqChjVw==

ALBA PATRICIA HERNÁNDEZ SOC | Fecha:2024-11-21 18:05:31 | FIRMANTE

59fQH1TnLek24j8v3+CcVf73DhwIw1jq44Ytx1WH/ZsqdUWtY12Gg36UhJLTVNOVZ7IGoF+qIY7k/MoH2O5DrswqwxPr8Uua1HqYvDEHRUicrSd7Gz25Ean/kNSs5ykBmTzfvlyu4x
v4SNvhUj1Zu2aV3teHm+ZX4WneUQ+Ywc33Zk8gPwQ6WWVP AeCu7/mR7m9lo5RB6/nBE1Lq3lFhMipV1y+A7Px/ztxrHDgwm61YaqcN/2nTXCfoE1FIWn4TYE2n3OBGEXmKx
BoDfPKX6qn6l0imjBKmiclGdF563lbgso7vONKUqu0Ydl1ZTkyzdgfXztgHAhY6QNCocog==

AMALIA ISABEL IZQUIERDO CAMPOS | Fecha:2024-11-21 20:05:01 | FIRMANTE

vyVl5gYvmmqudyJyDtApNm3F4dbUcwRz8U6uPuny69DLO+sXGmhhrm/2Ygn9b5Jetkx5rjzqzLC4XRe+FbYRmzl+3CNM19n/3W1aLRGqczuaHk7bSYICW1sk76MKoNqSEwlrjF
UcE4tbP5bJSiM+eGh1NwX6pGqrN8FW9lBwv0qBUq4FZolK+3hn95AMU3+w+I3nCLsF6OzoUJbQGgrgrLviRb79bKH4nAU3eXwBESzCtZmHT5tLzS+LGGf5a1PtmV+0EsTKWm
Vz6HYJSGrK0OL4prv3S/HklmhmZOGwi1evKJQTv3BKRLSij5UJ1xL/n9FJFFDjgP54zPI9PVCQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



gT1BFD6KA

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/qceGYLMmDaQsxlG9YFZSb0AN5fWkiYZ1>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029